

EL BUEN VIVIR

La (re)creación del pensamiento del PYDLOS



Antonio Luis Hidalgo-Capitán

con la colaboración de

Alejandro Guillén García

Fernando Vega Cuesta

Nirma Mancero Acosta

Daniel Encalada Calle

Javier Ávila Larrea



UNIVERSIDAD DE CUENCA
desde 1867



PYDLOS

EL BUEN VIVIR

La (re)creación del pensamiento del PYDLOS

Investigación realizada por

Antonio Luis Hidalgo-Capitán

Universidad de Huelva – Departamento de Economía



Con la colaboración de

Alejandro Guillén, Fernando Vega, Nirma Mancero, Daniel Encalada, Javier Ávila

Universidad de Cuenca – Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable



Financiada por

***Acción Preparatoria del Programa de Cooperación Interuniversitaria
"Migraciones y Desarrollo en Contexto de Crisis: Sur de Ecuador – España"***

Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación – Gobierno de España



*A los que construyen cada día
la comunidad iberoamericana
a través de la cooperación*

***Caminante, son tus huellas
el camino, y nada más;
caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.***

Antonio Machado (1875-1939)

"Proverbios y Cantares"

Campos de Castilla, 1912, proverbio XXIX

***Sé que a veces miro para atrás,
pero es para saber de donde vengo.***

Fidel Gamboa (1961-2011)

"Como un pájaro"

Malpaís. Uno, 2002, track 9

***Ella está en horizonte (...).
Por mucho que yo camine,
nunca la alcanzaré.
¿Para que sirva la utopía?
Para eso sirve: para caminar.***

Eduardo Galeano (1940-)

"Ventana sobre la utopía"

Las palabras andantes, 1993, página 310



PYDLOS
ediciones

EL BUEN VIVIR

La (re)creación del pensamiento del PYDLOS

Antonio Luis Hidalgo-Capitán
Alejandro Guillén García
Fernando Vega Cuesta
Nirma Mancero Acosta
Daniel Encalada Calle
Javier Ávila Larrea

1a Edición:

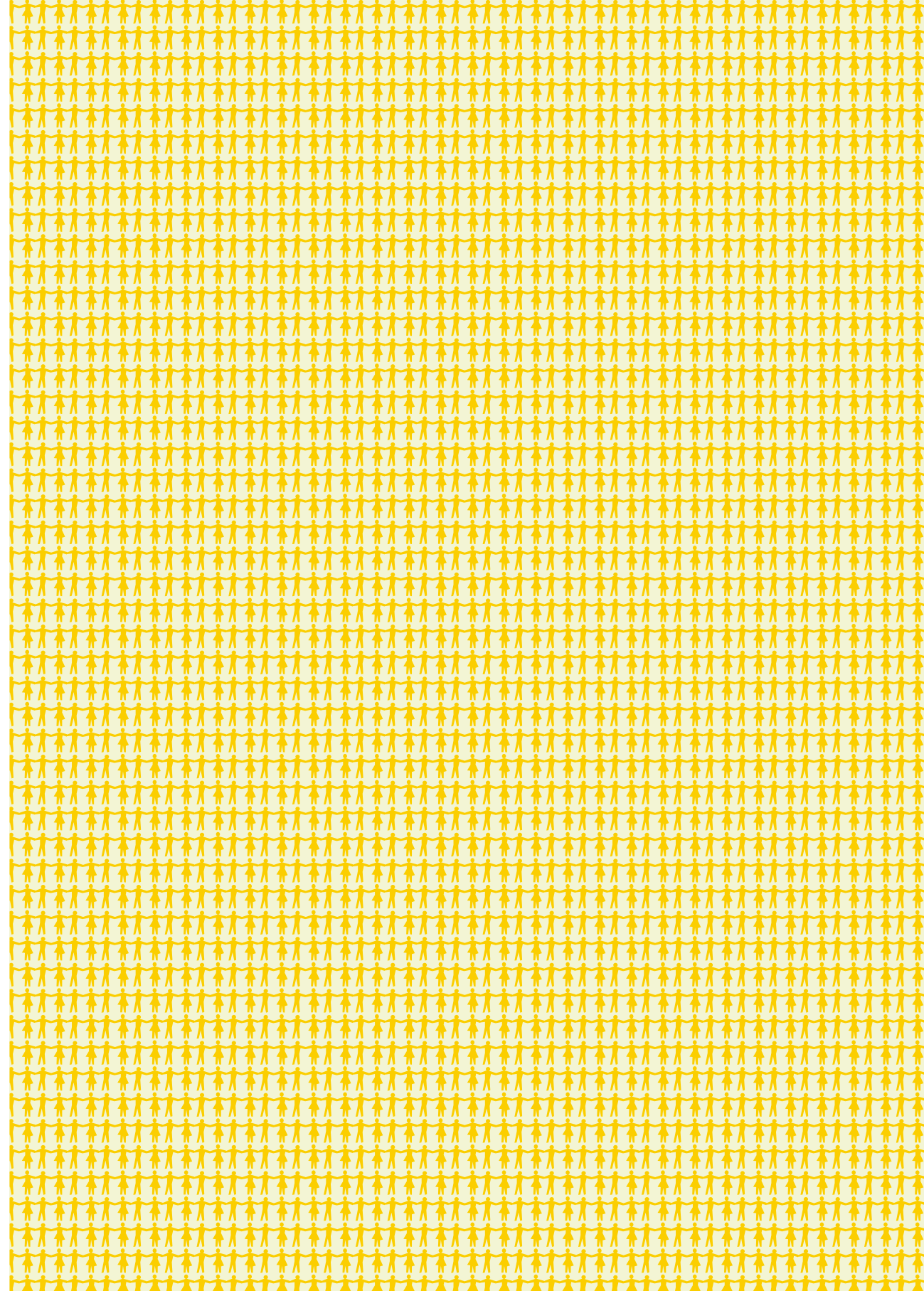
PYDLOS Ediciones – Universidad de Cuenca – 2012
Avda. Víctor Manuel Albornoz – Quinta Balzaín
Telf.: (593) 7 4051186 – (593) 7 4051187
E-mail: pydlos@ucuenca.edu.ec
URL: <http://pydlos.ucuenca.edu.ec>
Cuenca – Ecuador

Diseño: Antonio Luis Hidalgo-Capitán
Diagramación: Juan Francisco Amoroso
Impresión: Gráficas Hernández
ISBN: 978-9978-14-245-5
Derecho de Autor: CUE-001057
Cuenca - Ecuador 2012

TABLA DE CONTENIDOS

1. Presentación	13
2. Introducción	15
3. El contexto socio-político en el que surge el Buen Vivir en el Ecuador	27
<i>a) El contexto latinoamericano</i>	27
<i>b) El movimiento indígena</i>	29
<i>c) El movimiento Alianza PAIS</i>	38
<i>d) La Constitución de Montecristi</i>	42
<i>e) La intelectualidad ecuatoriana</i>	46
4. La conformación del pensamiento del PYDLOS	53
<i>a) El acercamiento del PYDLOS al Buen Vivir</i>	53
<i>b) La irrupción del PYDLOS como referente académico del Buen Vivir</i>	57
<i>c) Otras influencias en la conformación del pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir</i>	59
<i>d) Los apoyos institucionales del PYDLOS en el campo del Buen Vivir</i>	60
<i>e) Las influencias intelectuales en el pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir</i>	61
<i>f) El Buen Vivir en el Plan Estratégico del PYDLOS</i>	65
5. La recreación del pensamiento del PYDLOS	67
5.1. La entrevista collage del PYDLOS	70
<i>a) La concepción del Buen Vivir</i>	70
<i>b) La concepción del Mal Vivir</i>	72
<i>c) La universalidad versus la particularidad del Buen Vivir</i>	73
<i>d) La variable clave del Buen Vivir</i>	77
<i>e) La estrategia política para la construcción del Buen Vivir</i>	78

<i>f) El proceso de transición hacia el Buen Vivir</i>	79
<i>g) La financiación del Buen Vivir</i>	81
<i>h) Las relaciones internacionales para el Buen Vivir</i>	82
<i>i) La interrelación de las variables que influyen en el Buen Vivir</i>	85
<i>j) Las causas del surgimiento del Buen Vivir</i>	86
5.2. Una primera lectura del pensamiento del PYDLOS	88
<i>a) La síntesis esquemática</i>	88
<i>b) Los matices diferenciales</i>	90
6. La representación del pensamiento del PYDLOS	93
6.1. El mapa cognitivo del PYDLOS	95
6.2. El pensamiento sinérgico del PYDLOS	99
<i>a) Las causas de la emergencia del Buen Vivir</i>	99
<i>b) El diagnóstico de la situación socioeconómica del Ecuador y del mundo</i>	101
<i>c) La propuesta del Buen Vivir: fundamentos, políticas y objetivos</i>	105
<i>d) Los peligros que amenazan el Buen Vivir</i>	113
7. Conclusiones	115
8. Bibliografía	125
<i>a) Bibliografía sobre Buen Vivir</i>	125
<i>b) Otras referencias</i>	139
9. Autores, sujetos y objeto de la investigación	143
10. Anexo	145



1. Presentación

Por Alejandro Guillén García

El año 2013 tiene especial significación para el desarrollo académico e institucional del PYDLOS, al cumplir 30 años de trabajo continuo en temas de población, territorio y desarrollo, primero como Centro de Estudios de Población y Desarrollo del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca -IDIS- y; luego como PYDLOS, a partir del “Desastre Natural de la Josefina”. En la actualidad es un espacio de Investigación, Formación y Acompañamiento para el Buen Vivir en el que se inscribe la presente publicación que refleja la experiencia académica y de gestión institucional, las redes nacionales e internacionales de cooperación que respaldan su accionar y como espacio de debate, validación y retroalimentación en un momento en que, la sociedad ecuatoriana y la universidad, demandan cambios en su quehacer bajo los principios de pertenencia y pertinencia social y territorial.

Esta publicación constituye un hito institucional, porque sintetiza un nuevo momento en el cual estamos repensando el tema del Buen Vivir desde el ámbito local, en cuanto implica un reto académico a desarrollar tanto desde el aspecto teórico, es decir discutir las actuales categorías que miden el bienestar y también un reto metodológico para la acción, la planificación y el cálculo de indicadores impugnando los contenidos clásicos en la búsqueda de nuevos contenidos que den cuenta de estas búsquedas académicas.

Manifestamos nuestro reconocimiento a la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España quien auspició esta investigación como Acción Preparatoria del Programa de Cooperación Interuniversitaria “Migraciones y Desarrollo en Contexto de Crisis: Sur de Ecuador - España”

Nuestra gratitud por el valioso aporte a Antonio Luis Hidalgo Capitán autor de la publicación y miembro del Departamento de Economía de la Universidad de Huelva-España. Reconocemos el esfuerzo de los compañeros investigadores del PYDLOS que colaboraron en la construcción del texto: Alejandro Guillén García, Director; Fernando Vega Cuesta, Nirma Mancero Acosta, Daniel Encalada Calle, Javier Ávila Larrea. Invitamos a leer la obra y esperamos recibir sus comentarios y sugerencias a pydlos@ucuenca.edu.ec

2. Introducción

El Buen Vivir (*Sumak Kawsay*, en *kichwa*) ha impactado en el ámbito académico internacional desde que fue consagrado en la Constitución del Ecuador. Muchos intelectuales latinoamericanos y europeos del campo de la Economía Política del Desarrollo¹ han comenzado a interesarse por esta propuesta alternativa al desarrollo surgida desde un país considerado tradicionalmente como subdesarrollado.

En este contexto, el Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable de la Universidad de Cuenca en el Ecuador (PYDLOS), como centro de actividades docentes e investigadoras, dirigido por el Economista Alejandro Guillén desde su creación en 1983, ha tratado de posicionarse como un referente del papel que debe jugar la academia ecuatoriana en la conformación del pensamiento sobre el Buen Vivir.

Sus investigadores han participado en diversos debates académicos sobre el Buen Vivir, algunos organizados por el propio PYDLOS y otros organizados por centros académicos extranjeros (como la Universidad de Alicante de España), e incluso uno de sus miembros formó parte de la Asamblea Constituyente del Ecuador que incorporó dicho concepto en la Constitución Ecuatoriana.

La amplia red de contactos académicos nacionales (FLACSO - Ecuador, Centro Andino de Acción Popular, Fundación Rosa Luxemburgo, Universidad de Santa María, ...) e internacionales (Universidad de Alicante, Universidad del País Vasco, Centro Latinoamericano de Ecología Social, Universidad Central de Venezuela, Universidad de Huelva...) del PYDLOS, en el campo de la Economía Política del Desarrollo, ha permitido el paso de muchos intelectuales por las actividades referentes al Buen Vivir organizadas en los últimos años por dicho centro.

¹ Recientemente se ha publicado una síntesis de la Economía Política de Desarrollo como disciplina académica (Hidalgo-Capitán, 2011).

El PYDLOS se ha convertido así en un espacio de reflexión académica internacional sobre el Buen Vivir, y esta reflexión colectiva ha ido dejando un poso intelectual sustancioso en las mentes de sus investigadores, conformando así un pensamiento propio, no explícito, sobre el tema; pensamiento que no es igual en todos sus miembros (ya que cada poso depende del tipo de recipiente, de la naturaleza de la disolución y del grado de actividad), pero cuyo *collage* nos puede permitir percibir el pensamiento colectivo del PYDLOS sobre el Buen Vivir.

Dado que ni el PYDLOS, de manera colectiva, ni sus investigadores de forma individual², han elaborado documento propio alguno sobre el Buen Vivir, no existe ningún texto que recoja su pensamiento sobre el tema. Ante esta situación, y dada la pretensión de PYDLOS de seguir siendo un referente académico en la conformación del pensamiento sobre el Buen Vivir, e incluso de convertirse en un *think tank* sobre el tema, se hacía necesaria la presentación de forma explícita de la concepción que tiene el PYDLOS sobre el Buen Vivir.

La presente investigación pretende, por tanto, responder a la pregunta: *¿Qué es el Buen Vivir desde la perspectiva del PYDLOS?*; o lo que es lo mismo *¿Cuál es el pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir?* Y dado que el objetivo de la misma no puede ser otro que el de responder a dicha pregunta, éste consiste en *la recreación del pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir*; es decir, en *hacer explícito el pensamiento implícito del PYDLOS sobre el Buen Vivir*.

Para ello, en primer lugar, hemos analizado el contexto socio-político en el que surge la propuesta política del Buen Vivir en el Ecuador por medio de la identificación de los movimientos sociales y partidos políticos que impulsaron la incorporación del Buen Vivir en la nueva Constitución ecuatoriana, así como de las diferentes corrientes intelectuales ecuatorianas sobre el tema.

En segundo lugar, hemos estudiado cómo se ha ido conformando el pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir en los últimos años, por medio del análisis de las actividades, referidas a dicho tema, en las que han participado o han organizado los miembros del PYDLOS; se trata de observar cómo se ha ido conformando el poso intelectual de dicha organización, identificando sus principales referentes intelectuales.

En tercer lugar, desde una perspectiva postmoderna se ha tratado de identificar el significado del Buen Vivir, por medio de una observación de segundo orden, basada en la recreación del pensamiento del PYDLOS sobre

2 Con la única excepción de las ponencias "Buen Vivir. Democracia y desarrollo", de Alejandro Guillén (2009) y "Teología de la Liberación y Buen Vivir" de Fernando Vega (2012).

el Buen Vivir a partir de una serie de entrevistas a algunos de sus miembros. Con ellas se ha conformado una única entrevista *collage*, resultado de un montaje de las cinco entrevistas, transcritas parcialmente y con un alto grado de edición; dicha entrevista *collage* pretende ser una transcripción construida de una entrevista sobre el Buen Vivir a la organización PYDLOS.

En cuarto lugar, tomando como base dicha entrevista *collage*, y desde una perspectiva fenomenológica, se ha tratado de captar el pensamiento del PYDLOS respecto del Buen Vivir, como fenómeno que se manifiesta ante nosotros, por medio de la elaboración y el análisis de su mapa cognitivo.

Esta investigación se enmarca dentro de un proyecto de fortalecimiento institucional de la Universidad de Cuenca (Ecuador) por parte de la Universidad de Huelva (España) en materia de migraciones y desarrollo, denominada "Migración y desarrollo en contextos de crisis: Sur del Ecuador - España". Dicho proyecto de cooperación ha sido financiado por el Programa de Cooperación Interuniversitaria de Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España³.

No obstante, antes de continuar creemos conveniente aclarar los principales conceptos que aparecen en el título del trabajo, y que son, por este orden, Buen Vivir, PYDLOS y (re)creación. Dicha aclaración conceptual se hace desde la perspectiva del coordinador del trabajo, Antonio Luis Hidalgo-Capitán.

"*Stat rosa pristina nomine, nomina nuda tenemus*" ("Aunque persiste el nombre de la rosa primigenia, sólo el nombre desnudo tenemos")⁴ son las palabras finales de *El nombre de la rosa*, la famosa obra de Umberto Eco (1980: 400). Dicha expresión resulta muy útil para ilustrar el concepto *kichwa*⁵ del *Sumak Kawsay*, traducido al español como Buen Vivir⁶.

Parfraseando a Eco, podemos afirmar que aunque persiste el nombre del *Sumak Kawsay* primigenio, sólo el nombre desnudo tenemos. Al igual que sólo tenemos el nombre desnudo de conceptos análogos en las

3 Los responsables académicos de este proyecto son, por el lado español, el Profesor de la Universidad de Huelva, Antonio Luis Hidalgo-Capitán y, por el lado ecuatoriano, el Profesor de la Universidad de Cuenca, Alejandro Guillén García; los Profesores Juan Manuel Romero Valiente, de la Universidad de Huelva, y Nirma Mancero Acosta, de la Universidad de Cuenca, completan el equipo de trabajo del mismo.

4 Traducción tomada de Wikipedia (2012: El nombre de la rosa).

5 El *kichwa* o *quechua* es una lengua indígena hablada en Ecuador, Perú, Bolivia, el norte de Argentina, el norte de Chile y el sur de Colombia,

6 Otras traducciones de *Sumak Kawsay* son: Vivir Bien; Buen Convivir; Vida Plena; Vida en Plenitud; Vida en Armonía; o Buena Vida. Algunos autores (Viteri, 2002) utilizan también el término "*Alli Kausai*" como sinónimo de *Sumak Kawsay*.

lenguas de otros pueblos indígenas, tales como el *Suma Qamaña aymara*⁷, el *Ñandareko guaraní*⁸, el *Shin Pujut awajún*⁹, el *Kyme Mogen mapuche*¹⁰, el *Utz Kaslemal quiché*¹¹ o el *Lekil Kuxlejal tselta*¹².

No obstante, el hecho de que existan dichos conceptos en las lenguas de pueblos indígenas americanos tan distantes unos de otros (desde México hasta Argentina) puede ser estar relacionado con la existencia de una forma de vida más o menos común en las sociedades indígenas americanas pre-coloniales basada en una organización comunitaria, una forma de vida silvestre y rural y una cultura tradicional, empírico-natural y mágico-religiosa.

Así las expresiones Buen Vivir o *Sumak Kawsay*, al igual que los términos antes citados, se corresponden con una forma ancestral de ser y de estar en el mundo propia de los pueblos indígenas precolombinos, de la que, como "*prístina rosa*", sólo nos ha llegado su nombre, porque las prácticas sociales en que se basaba dicha forma de ser y estar se han ido perdiendo tras más de cinco siglos de conquista, colonización y modernización de dichos pueblos.

La desnudez del término se pone de manifiesto en el hecho de que, hasta finales del siglo XX, no hubo registros del *Sumak Kawsay* como práctica social ni en los estudios históricos ni en los estudios antropológicos sobre los pueblos *kichwas*; asimismo, dicho concepto tampoco formó parte del discurso político indígena e indigenista hasta dicha fecha¹³.

Sin embargo, esto cambió a principios del siglo XXI cuando algunos intelectuales *kichwas* y *aymaras* (Torrez, 2001; Yampara, 2001; Medina, 2001; Viteri, 2002) comenzaron a utilizar las expresiones *Sumak Kawsay* y *Suma Qamaña* como un concepto alternativo al de desarrollo. Así, a partir del comienzo de la década del 2000, dicho concepto pasó a integrarse dentro del discurso político indígena e indigenista ecuatoriano y boliviano; y de ahí saltó al ámbito de los debates de las Asambleas Constituyentes de Bolivia (2006-2009) y del Ecuador (2007-2008), hasta consagrarse como precepto constitucional.

7 El *aymara* es una lengua indígena hablada en el oeste de Bolivia, el sur de Perú, el norte de Chile y el norte de Argentina.

8 El *guaraní* es una lengua indígena hablada en Paraguay, el noreste de Argentina, el sur y suroeste de Brasil y el sureste de Bolivia.

9 El *awajún* es una lengua indígena de origen jíbaro hablada en el norte del Perú y el sur de Ecuador.

10 El *mapuche* es una lengua indígena hablada en el sur de Chile y el sur oeste de Argentina.

11 El *quiché* es una lengua indígena de origen maya hablada en Guatemala.

12 El *tselta* es una lengua indígena de origen maya hablada en el sur de México.

13 La CONAIE en su *Programa Político* de 1997 no hacía referencia al *Sumak Kawsay* (Cortez, 2011: 9). Y hay quienes niegan incluso la propia existencia de la expresión, que consideran directamente como invención de intelectuales indígenas contemporáneos (A. Spedding, respeto del *Suma Qamaña aymara*, citada por Uzeda, 2010: 33-4).

Pero, se trataba de unos conceptos vacíos de contenido social y, en cierto modo, de significado; de ahí, tal vez, su virtud, ya que gracias a ello fueron bien acogidos por sectores de las sociedades ecuatoriana y boliviana que no estaban relacionados con el mundo indígena. Así, en el caso ecuatoriano, el *Sumak Kawsay*, como Buen Vivir, se interpretó como *una forma de vida en armonía con los demás seres humanos y con la naturaleza*; una definición tan hermosa y positiva que es difícil encontrar a alguien que reniegue de la búsqueda de dicha armonía.

A partir de dicha expresión y de este hermoso concepto, diferentes intelectuales y grupos sociales ecuatorianos se han aprestado a llenarlo de contenido.

Los intelectuales indígenas e indigenistas, por medio de un proceso que podríamos denominar de "recreación histórica del *Sumak Kawsay*" o "*remake* del *Sumak Kawsay*", han acudido al rescate y a la integración de conceptos propios de la filosofía o cosmovisión andina que sí han perdurado en la cultura oral de los pueblos *kichwas*, e incluso en su praxis social; entre dichos conceptos están la *Pachamama*, la *minga* y el *ayllu*.

De esta forma, en la concepción indígena e indigenista, la armonía con la naturaleza vendría garantizada por el hecho de que todos los seres de naturaleza, desde los seres humanos, pasando por los seres vivos, hasta los seres considerados como inanimados en la cultura de la Modernidad, como el agua, el aire o las rocas, formarían parte de una misma entidad superior, con vida propia y carácter de divinidad, que sería la *Pachamama* o Madre Tierra. Dicha armonía tiene, por tanto, un carácter de precepto ético-religioso.

La armonía con otros seres humanos vendría garantizada por la buena aceptación que tiene la *minga* como forma de trabajo colectivo, comunitario, obligatorio, no remunerado monetariamente, aunque sí recompensado en especie y con fines de utilidad social. Bajo la concepción indígena, si la *minga* funciona bien y contribuye a la armonía entre los seres humanos, igual pueden hacerlo otras formas de cooperación social.

Y dichas formas de armonía con otros seres humanos y con la naturaleza tienen lugar en el *ayllu*, es decir, en la comuna, en una comunidad que se autogestiona y toma decisiones sobre su propio territorio y su propio futuro para alcanzar el *Sumak Kawsay*.

Así pues, pese a que no hay registros históricos, ni antropológicos del "primigenio *Sumak Kawsay*", con estos y otros elementos propios de la cosmovisión andina, es posible recrear, reconstruir o reinventar dicha forma de vida de manera fidedigna. Al menos eso piensan y desean la mayoría de los intelectuales y líderes indígenas e indigenistas (Viteri, 2002; Pacari, 2009; Macas, 2010; Chancoso, 2010; Oviedo, 2011...).

Sin embargo, otros intelectuales, que no son ni indígenas, ni indigenistas, pese a que aceptan muchos de los conceptos de la cosmovisión andina, no pretenden recrear el "primigenio *Sumak Kawsay*", sino transformar el concepto del *Sumak Kawsay* en una nueva forma nacional de Socialismo del Siglo XXI, una suerte de "bio-socialismo republicano" (Ramírez, 2009a);

o bien consideran el Buen Vivir, desde una perspectiva post-desarrollista, como una "utopía por construir" (Acosta, 2010a) a partir de aportaciones indígenas y socialistas, pero también de aportaciones procedentes de otros ámbitos intelectuales y territoriales.

En este contexto de construcción del concepto, resulta conveniente explicitar la concepción del Buen Vivir que tiene el coordinador de este trabajo. Dicha concepción ha surgido de la lectura de diferentes documentos sobre el tema y, sobre todo, de las conversaciones formales e informales mantenidas con los miembros del PYDLOS.

En términos generales se entiende por Buen Vivir la vida en armonía, lo que incluiría tres dimensiones: la armonía con uno mismo (personal), la armonía con la comunidad (social) y la armonía con la naturaleza (integral). En este sentido, el Buen Vivir estaría relacionado con los conceptos de identidad, solidaridad y sostenibilidad.

El Buen Vivir ha sido planteado como una alternativa al desarrollo. No obstante, cuando se revisan las referencias bibliográficas de los autores que escriben sobre Buen Vivir desde esta perspectiva post-desarrollista (Acosta, 2010c y 2012), puede apreciarse como la mayoría de ellas proceden de autores clasificados dentro de la escuela alternativa de la Economía Política del Desarrollo; ello nos lleva a considerar al Buen Vivir como una nueva aportación de dicha escuela, o lo que es lo mismo, como un desarrollo alternativo. En el fondo, esta disquisición lingüística no tiene mayor relevancia semántica, pues como en el caso de las críticas al desarrollo hecha hace unos años por los post-desarrollistas, se basan en una concepción muy restrictiva de lo que es el desarrollo, de forma que cuando se amplía el significado del concepto (Hidalgo-Capitán, 2011), la polémica desaparece.

El Buen Vivir, ya sea como desarrollo alternativo o alternativa al desarrollo, se proyectada desde el saber ancestral de los pueblos indígenas hacia el conjunto de la sociedad, como una forma de superación de los problemas que ha generado el capitalismo neoliberal (alienación personal, inequidad social y degradación ambiental).

El Buen Vivir es un concepto enfrentado con el Vivir Mejor; niega la satisfacción de las ambiciones creadas por el mercado (que alienan al ser humano) y propone la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales (que permitan desarrollar la identidad); niega la acumulación constante de riquezas (que generan profundas desigualdades sociales) y propone un estilo sobrio de vida y de consumo (que permita establecer la equidad); niega el crecimiento ilimitado (que agrede y degrada la naturaleza) y propone como objetivo alcanzar un estado estacionario en el que podamos vivir bien (y que permita la sostenibilidad).

La naturaleza juega un papel fundamental en el Buen Vivir, ya que supone el cambio desde una concepción antropocéntrica del mundo hacia una concepción biocéntrica del mundo, asumiendo que los seres humanos, tanto en calidad de individuos como en calidad de sociedades o comunidades, formamos parte de la naturaleza. Y ello supone que la naturaleza deja de ser el medio físico en el que se desarrollan las actividades humanas para convertirse en un ente vivo superior del que formamos parte.

También la participación ciudadana en la construcción del Buen Vivir ocupa un lugar muy destacado en esta concepción, tomando como referencia la institución *kichwa* de la *minga*, así como otras de organización de lo que se ha venido en llamar Economía Social y Solidaria.

Imagen 2.1

Fotografía alusivas al Buen Vivir procedentes de la página Web del PYDLOS



Fuente: PYDLOS.

Aclarado el concepto Buen Vivir, pasemos ahora a hacer lo propio con el concepto PYDLOS.

El Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS) nació en 1983 bajo la denominación de Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPD); un centro del Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS) de la Universidad de Cuenca en el Ecuador, dirigido por el economista ecuatoriano Alejandro Guillén y que contó en sus inicios con el apoyo y la asistencia técnica y financiera del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Desde un primer momento, el CEPD apostó por los estudios de población con una dimensión demográfica, territorial, social y económica, poniendo un especial énfasis en las cuestiones migratorias, laborales, financieras, generacionales y de género de la Región Centro Sur Andina del Ecuador.

Sin embargo, un acontecimiento acaecido 1993, el "Desastre de la Josefina"¹⁴, llevó al CEPD a realizar una intervención socio-territorial con

14 En 1993 un gran corrimiento de tierras taponó el valle de un río cercano a Cuenca, originando una inmensa represa natural. Ante la inundación de las tierras río arriba y la amenaza de ruptura violenta e incontrolada de la represa, ésta fue volada con explosivos para permitir la salida controlada del agua acumulada. Aún así, el agua desembalsada arrasó las riberas aguas abajo, generando con ello un gran problema económico, social y ambiental.

las poblaciones del valle del Río Paute, transformando con ello su enfoque académico. De esta forma, las cuestiones ambientales y de participación de la población en la agenda del desarrollo pasan a reforzar los análisis académicos del centro. De aquí surgiría su cambio de denominación a PYDLOS en 1997.

Desde entonces, el PYDLOS ha contribuido a mejorar la comprensión de las interrelaciones entre las ciencias sociales y las ciencias naturales mediante el abordaje conjunto de cuestiones de población y territorio, visibilizando la necesidad de la planificación socio-territorial y el uso de información para el desarrollo.

Imagen 2.2

El Desastre de la Josefina



Fuente: Alltravels.com.

El PYDLOS se ha convertido en un centro de referencia en el Ecuador en materia de población y de desarrollo local sostenible, con la organización de diversos cursos de posgrado sobre dichos temas (especialidades y maestrías) y con el desarrollo de una investigación interdisciplinar aplicada a los problemas del territorio, y ha generado una gran labor de consultoría para diferentes entidades públicas de la Región Centro Sur Andina del Ecuador. Para ello cuenta con unas amplias instalaciones, equipadas con modernos y sofisticados equipos informáticos y de comunicaciones y con un amplio equipo multidisciplinar de investigadores y técnicos, así como con una amplia red de contactos nacionales e internacionales que cooperan con dicho centro en sus actividades docente, investigadoras, de divulgación y de acompañamiento.

Sin embargo, la irrupción del Buen Vivir en el mundo académico ecuatoriano hizo que el PYDLOS reorientara sus actividades hacia la construcción de esta utopía con la participación y organización de eventos académicos relacionados con dicho tema. De dicha reorientación surge la legítima aspiración de convertirse en un *think tank* sobre el Buen Vivir.

Imagen 2.3

Instalaciones y actividades del PYDLOS



Fuente: PYDLOS.

Algo más delicada resulta la aclaración conceptual de (re)creación, tanto por su peculiar forma de escribirse como por carácter evocador.

En el mundo del arte y de la literatura los títulos evocadores no se explican y se deja que cobren sentido en la mente del observador o del lector. En el mundo de la ciencia los títulos tampoco se explican porque deben ser tan claros y unívocos como para no hacer necesaria dicha explicación. Sin embargo, en mundo del ensayo, donde se pueden utilizar ciertos recursos literarios, pero que al mismo tiempo se requiere de la precisión conceptual de la ciencia, no está demás explicar las evocaciones.

La expresión "(re)creación" se corresponde la concepción de "diferencia" Derrida (1967a, b, c), por medio de la cual se presenta un término de doble lectura contradictoria, que diferencia dos conceptos y que difiere en el tiempo la comprensión del mismo. Así la (re)creación del pensamiento del PYDLOS se refiere al mismo tiempo a la creación dicho pensamiento y a la recreación del mismo.

Creación, porque en este trabajo se ha indagado en el proceso de conformación del pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir, estudiando su contexto socio-político y las actividades realizadas por los miembros de dicho centro.

Creación, porque en este trabajo hemos adoptado una perspectiva constructivista en la que lo importante no son los hechos de la realidad empírico-objetiva, si es que dicha realidad existe, sino el significado que los hechos tienen en la mente de quien los observa, y dicho significado lo crea el observador, pudiendo diferir de unos observadores a otros.

Creación, porque hay pocas que los seres humanos podamos crear, pero una de ellas es sin duda el pensamiento, por lo que el pensamiento, más que conformarse o construirse, se crea.

Creación, porque dicho concepto evoca al proceso de creación del mundo, del que la mayoría de las culturas, y en especial las culturas previas a la Modernidad, responsabilizan a alguna divinidad, y hay una divinidad andina, la *Pachamama*, implicada en el pensamiento sobre el Buen Vivir.

Recreación, porque en este trabajo se hecho emerger ante los ojos del lector dicho pensamiento, como si fuese un espectáculo que se reproduce para él.

Recreación, porque a lo largo de esta investigación hemos jugado al "pilla, pilla"¹⁵ con el pensamiento del PYDLOS, tratando de atraparlo como niños en el patio de una escuela a la hora del recreo.

Recreación, porque, como hacen los aficionados a las recreaciones históricas, hemos representado a modo de "remake" un pensamiento integrado y coherente, sinérgico podríamos decir, a partir de ideas y conceptos dispersos extraídos de las entrevistas a algunos de sus miembros.

Recreación, porque aunque existe un pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir, éste está implícito en el pensar, en el decir y en el hacer de sus miembros, y en este trabajo hemos vuelto a crear el pensamiento del PYDLOS, esta vez de forma explícita.

15 El "pilla, pilla" es un juego infantil, que recibe diferentes nombres ("coger", "policías y ladrones"...), y que consiste en atrapar a otros niños que corren en cualquier dirección a lo largo y ancho de un espacio delimitado.

3. El contexto socio-político en el que surge el Buen Vivir en el Ecuador

La emergencia del concepto del Buen Vivir en la sociedad y la política ecuatoriana, no puede comprenderse sin analizar el contexto regional latinoamericano y el papel que han jugado en la misma tanto el movimiento indígena como otros movimientos sociales progresistas articulados bajo la coalición Alianza PAIS; de la confluencia de intereses de ambos colectivos, surgió una nueva Constitución en 2008 que consagró el Buen Vivir como precepto constitucional. No obstante, dicho concepto no tiene el mismo significado para todos los intelectuales ecuatorianos preocupados por dicho tema, sino que existen varias corrientes de pensamiento.

a) El contexto latinoamericano

Es difícil entender la emergencia del Buen Vivir observando sólo la dinámica socio-política ecuatoriana. De hecho dicha dinámica se enmarca en una dinámica regional latinoamericana de crisis de los partidos políticos tradicionales durante las décadas de 1990 y 2000, más intensa en unos países que en otros, y que en, algunos casos, ha supuesto la llegada al poder de líderes carismáticos de la izquierda radical (revolucionaria) vinculados con partidos minoritarios o de incipiente creación. La mayor parte de dichos líderes se han vinculado con la ideología que se ha venido en llamar "Socialismo del Siglo XXI"¹⁶ y han incorporado a sus países a la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA)¹⁷.

16 Propuesta política de corte neomarxista realizada por Heinz Dieterich en su obra *El socialismo del siglo XXI. La democracia participativa* (Dieterich, 2002).

17 El ALBA está formado por Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Dominica, San Vicente y las Granadillas y Antigua y Barbuda.

El caso más paradigmático ha sido el de Venezuela, donde Hugo Chávez, de origen mestizo¹⁸, llega al poder en 1998 con un partido radical, de izquierdas y recién creado, el Movimiento V República (MVR), y con un proyecto político revolucionario denominado Revolución Bolivariana. El primer paso de dicha revolución fue la reforma constitucional que originó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

A Venezuela le siguió Bolivia, donde Evo Morales, indígena¹⁹ uru-aymara, llega al poder en 2006 con un partido político minoritario, radical, de izquierdas y recién refundado para dar incorporar a parte del movimiento indígena boliviano, el Movimiento al Socialismo (MAS). Al igual que Chávez, Morales convocó una Asamblea Constituyente, que sesionó entre el año 2006 y 2008, hasta aprobar la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009.

Tras Bolivia siguió Ecuador, donde Rafael Correa, costeño de origen mestizo²⁰, llega al poder en 2006 con una plataforma política radical, de izquierdas y recién creada, el Movimiento Alianza Patria Altiva y Soberana (Alianza PAIS), y con un proyecto político revolucionario denominado Revolución Ciudadana. Al igual que Chávez y Morales, Correa también convocó una Asamblea Constituyente, que sesionó entre 2007 y 2008, hasta aprobar la Constitución del Ecuador de 2008.

La sintonía ideológica y metodológica de Chávez, Morales y Correa ha sido evidente. Y la coincidencia temporal de las Asambleas Constituyentes de Bolivia y Ecuador, que tuvieron asesores internacionales comunes, fue muy importante para comprender ciertas similitudes entre ambas.

Entre dichas similitudes destaca la inclusión en ambas de los preceptos constitucionales del *Sumak Kawsay kichwa* en la constitución ecuatoriana y del *Suma Qamaña aymara* en la constitución boliviana. Esto se explica fácilmente en el caso de Bolivia, cuya población indígena ronda el 70% del total, pero no se explica tan fácilmente en el caso de Ecuador, cuya población indígena ronda el 7%. No es de extrañar que la sintonía ideológica entre Correa y Morales y la existencia de asesores internacionales comunes a ambas asambleas²¹ esté detrás de la inclusión del *Sumak Kawsay* en la

18 En Venezuela los mestizos (incluidos los mulatos) representan más del 65% de la población, mientras que los blancos son casi el 17% y los indígenas y los asiáticos algo menos del 3% cada grupo.

19 En Bolivia los indígenas son casi el 70% de la población, seguidos por mestizos que representan menos del 23% y blancos con un peso de en torno al 5%.

20 En Ecuador los mestizos (entre cholos y montubios) son casi el 80% de la población, mientras que los afrodescendientes y los indígenas representan en torno al 7% cada grupo y los blancos en torno al 6%.

21 El Centro de Estudios Políticos y Sociales, una fundación española de izquierdas, asesoró simultáneamente a las asambleas constituyentes de Ecuador y Bolivia, después de haber hecho lo mismo en 1999 en el caso de Venezuela

constitución ecuatoriana, ya que, aunque el movimiento indígena tenía varios representantes en dicha asamblea y llevaban el *Sumak Kawsay* dentro de su programa político, ni era su principal reivindicación, ni la fuerza política de dicho movimiento justifican, por sí solas, su inclusión como precepto constitucional.

b) El movimiento indígena

La incorporación del *Sumak Kawsay* como precepto de la Constitución del Ecuador no puede entenderse sin conocer la importancia cualitativa del movimiento indígena, que tiene en este país una influencia política muy superior al del peso de la población que representan (en torno al 7% de la población). Y la base de dicha influencia política está en su articulación como movimiento social y en el desarrollo de un discurso político propio, pero inclusivo, gracias a lo cual los indígenas ecuatorianos han dejado de estar invisibilizados y han conseguido acabar con la "ventriloquia del indígena", evitando así que políticos e intelectuales no indígenas hablen en su nombre.

Los indígenas ecuatorianos tienen una amplia historia de resistencia, primero, a la conquista, luego, a la colonización, más adelante, a la modernización y, más recientemente, al neoliberalismo. Tras más de 500 años de resistencia indígena, a comienzos de la década de los noventa, dicha resistencia se redirige contra el neoliberalismo de las políticas de ajuste estructural que se empezaron a implementar en el Ecuador. Con ello se ganaron la simpatía y el respaldo de sectores populares no indígenas, que se sentían representados por las reivindicaciones indígenas frente al neoliberalismo.

Pero dicha resistencia ha podido ser tan efectiva por la articulación del movimiento indígena en diferentes organizaciones sociales y políticas que le ha permitido tener una gran visibilización e influencia en la sociedad y la política ecuatoriana. Entre dichas organizaciones destacan:

- a) ECUARUNARI o Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador, fundada en 1972.
- b) CONFENIAE o Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, fundada en 1980.
- c) FEINE o Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas de Ecuador, fundada en 1980.

- d) CONAIE o Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, fundada en 1986 y que agrupa actualmente a ECUARUNARI, CONFENIAE y CONAICE.
- e) ICCI o Instituto Científico de Culturas Indígenas, fundado en 1986 junto con la CONAIE.
- f) FENOCIN o Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, fundada en 1989.
- g) *Pachakutik* o Movimiento de Unidad Plurinacional - *Pachakutik* - Nuevo País²², partido político indigenista fundado en 1995 a iniciativa de la CONAIE.
- h) CODENPE o Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, fundado en 1998 y que agrupa actualmente a CONAIE, FEINE y FENOCIN.
- i) UIAW o Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas *Amawtay Wasi*, fundada en 2004 a iniciativa de la CONAIE.
- j) CONAICE o Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa Ecuatoriana, fundada en 2007.

De todas estas organizaciones el CODENPE es el más representativo²³ y aglutina a los siguientes pueblos y nacionalidades²⁴ indígenas ecuatorianas:

- a) Nacionalidades (15): *Cofán, Siona, Secoya, Zápara, Huaorani, Achuar, Shuar, Andoa, Shiwiar* y *Kichwa* Amazónico (Región Amazónica); *Kichwa* (Región Sierra); *Awá, Epera, Chachi* y *Tsa'chila* (Región Costa).
- b) Pueblos (18)²⁵: *Otavallo, Panzaleo, Kisapincha, Natabuela, Kayampi, Chibuleo, Waranka, Puruhá, Kañari, Palta, Saraguro, Pasto, Karanki, Kitu-Kara, Salasaka* y *Tomabela* (Región Sierra); *Manta* y *Huancavilca* (Región Costa).

22 Movimiento de Unidad Plurinacional, corriente plurinacional impulsada desde la CONAIE; *Pachakutik* o "Retorno del Tiempo", corriente indigenista amazónica; y Nuevo País, corriente de sectores urbanos.

23 Sin embargo, CONAIE es la asociación con mayor relevancia social y política, compartiendo el protagonismo político con el *Pachakutik*.

24 CONDENPE (citado por Sánchez, 2009: 2) define nacionalidad como "el pueblo o conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado Ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma y cultura comunes, que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad". Y define como pueblos indígenas a las "colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal". Así, en una nacionalidad pueden co-existir diversos pueblos, que mantienen las características esenciales de ella (lengua...), pero que poseen otros elementos que los diferencian.

25 Existirían además dos pueblos indígenas en aislamiento voluntario, los *Tagaeri* y los *Taromenane*, que no formarían parte de CODENPE.

Imagen 3.1

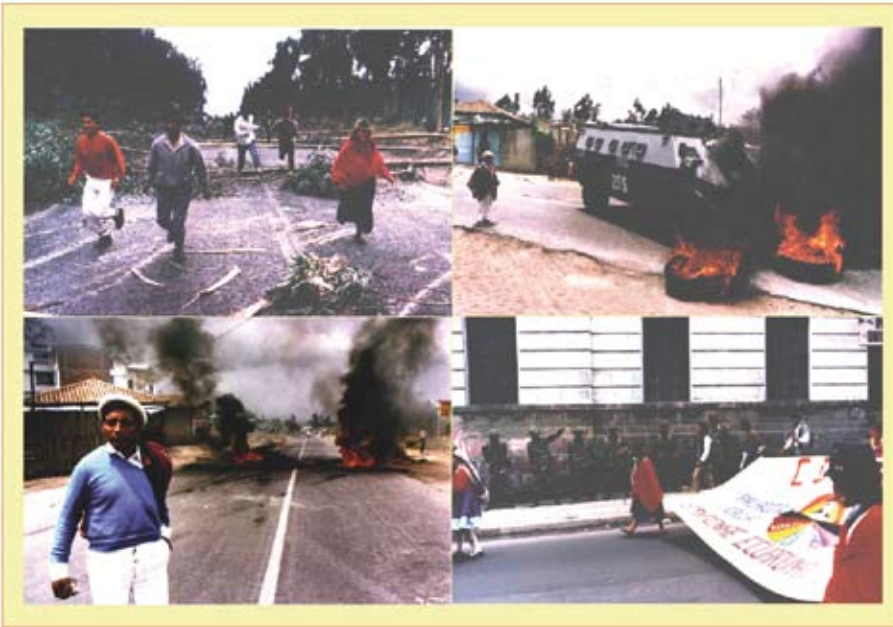
Logotipos las principales organizaciones indígenas ecuatorianas



Fuentes: CODENPE, FENOCIN, CONAIE, FEINE, CONAICE, ECUARUNARI, CONFENIAE, ICCI, *Pachakutik* y UIAW.

Imagen 3.2

Levantamiento Indígena del Inti Raymi en 1990



Fuentes: ICCL.

Imagen 3.3

Viñeta de la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena Popular



Fuente: Katari.

Dicha relevancia política y social del movimiento indígena ecuatoriano ha quedado de manifiesto en diferentes acontecimientos durante los últimos veinticinco años. Comenzó en 1990 cuando numerosos indígenas protagonizaron un levantamiento popular, conocido como el "Levantamiento Indígena del *Inti Raymi*", e impulsaron la "Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena y Popular", con la celebración de un encuentro continental de pueblos indígenas en Quito. En 1994 se produjo un nuevo levantamiento contra la aplicación de la Ley Agraria, impulsado por la CONAIE, con Luis Macas y Nina Pacari a la cabeza.

En 1995, con la fundación del *Pachakutik*, el movimiento indígena comenzó a participar más activamente en la vida política ecuatoriana. En 1996, el *Pachakutik*, además de apoyar la candidatura presidencial de Ehlers, se presentó a las elecciones legislativas y obtuvo 8 diputados (5 de ellos indígenas). En 1997 el movimiento indígena (fundamentalmente CONAIE y *Pachakutik*) participó e impulsó la revuelta popular que desembocó en la caída del gobierno de Bucaram.

Posteriormente, el *Pachakutik* obtuvo 7 representantes en la Asamblea Constituyente que redactó y aprobó la Constitución de Política del Ecuador de 1998; gracias a la participación activa de dichos asambleístas, esta carta magna incorporó muchas de las reivindicaciones indígenas (derechos colectivos de los pueblos indígenas y negros o afroecuatorianos, reconocimiento del *kichwa*, el *shuar* y los demás idiomas ancestrales como de uso oficial para los pueblos indígenas, pluriculturalidad, multi-etnicidad, etc.).

En 1998, además de apoyar de nuevo la candidatura presidencial de Ehlers, este partido también participó en las elecciones legislativas y obtuvo 7 diputados. Sin embargo, a partir de 1999, aparecieron tensiones entre la CONAIE y el *Pachakutik*²⁶, que hicieron que la confederación tomase un mayor protagonismo político con el impulso de los levantamientos indígenas de 1999, 2000 y 2001; el de 2000, con el apoyo de los militares liderados por Gutiérrez, desembocó en la caída del gobierno de Mahuad.

²⁶ En el *Pachakutik* había también militantes no indígenas con intereses no del todo coincidentes con los de la CONAIE.

En las elecciones de 2002, el *Pachakutik*, ante la falta de apoyo de la CONAIE, decidió no presentar candidatura presidencial y apoyar la de Gutiérrez, aunque sí presentó candidaturas a las elecciones legislativas y obtuvo 11 diputados; además, varios líderes indígenas y no indígenas del *Pachakutik* (Luis Macas, Nina Pacari, Virgilio Hernández, Augusto Barrera...) formaron parte del gobierno de Gutiérrez en 2003, aunque pronto salieron de dicho gobierno.

Tras la caída del gobierno de Gutiérrez en 2005, en la que el movimiento indígena no tuvo mayor participación, el *Pachakutik* decidió presentar, por primera vez, candidato a la Presidencia de la República en 2006; fue Luis Macas. Sin embargo, los resultados electorales no fueron muy buenos, y la representación legislativa de este partido cayó hasta los 6 diputados; no obstante, apoyaron la candidatura de Correa, en segunda vuelta, y formaron parte de la coalición de gobierno de éste.

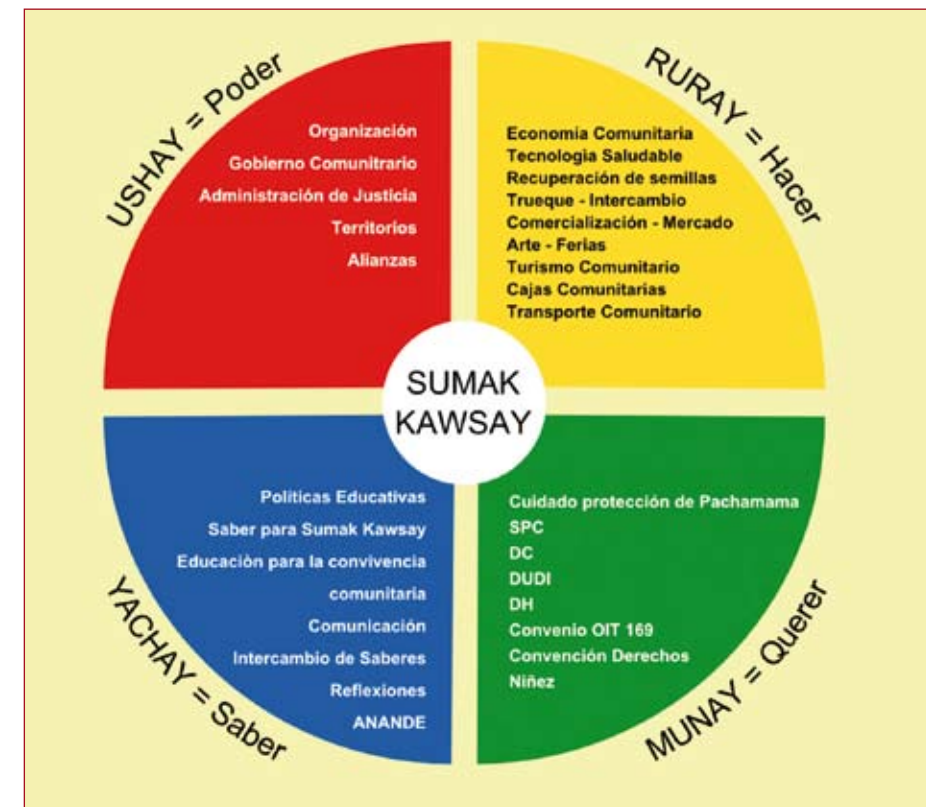
Convocada la nueva Asamblea Constituyente en 2007, el *Pachakutik*, pese a apoyar al gobierno de Alianza PAIS, presentó candidatos a la misma y obtuvo 4 asambleístas. Éstos contribuyeron a conformar una amplia mayoría progresista en dicha Asamblea, junto a Acuerdo PAIS, y les permitió incorporar en la carta magna una vieja reivindicación, el Estado plurinacional, y una reivindicación más nueva, el *Sumak Kawsay*.

En las elecciones presidenciales de 2009, el movimiento indígena, en general, y el *Pachakutik*, en particular, apoyaron la candidatura de Correa. En las legislativas la representación obtenida por este partido en la nueva Asamblea Nacional fue de 4 diputados, que hasta 2010 integraron la coalición de gobierno liderada por Alianza PAIS (Harnecker, 2011; Dávalos, 2012).

El distanciamiento del movimiento indígena, liderado por la CONAIE (junto a un *Pachakutik* debilitado), con el gobierno de Correa, y su alineamiento con otros movimientos sociales progresistas críticos con el gobierno, quedó de manifiesto en la Marcha Plurinacional por la Vida, el Agua y la Dignidad de los Pueblos celebrada entre el 8 y 22 de marzo de 2012.

Imagen 3.4

La concepción indígena del *Sumak Kawsay*



Fuente: ECUARUNARI.

Pero, al margen de la acción política, el movimiento indígena también se ha preocupado por el desarrollo de un pensamiento propio, creando para ello organizaciones de carácter intelectual. La primera fue el ICCI, creado, entre otros, por Luis Macas en 1986, y que ha realizado una importante labor de difusión del pensamiento indígena por medio de publicaciones como el *Boletín ICCI Ari-Rimay* desde 1999 y la *Revista Yachaykuna* desde 2001.

Diez años después, en 1996 dicho centro y junto con CONAIE lanzaron la iniciativa de crear una universidad indígena en el Ecuador. Sin embargo, la idea no se convirtió en realidad hasta la aprobación por ley, como universidad privada, de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "*Amawtay Wasi*" (UIAW), en 2004, bajo el liderazgo de su Rector, Luis Fernando Sarango. Este hecho fue, sin duda, un hito en el reconocimiento y la validación nacional del pensamiento indígena y sus saberes ancestrales (Sarango, 2011).

La *Amawtay Wasi*, o Casa de la Sabiduría, cuyo eslogan es "Aprender en la Sabiduría y el Buen Vivir", se define así misma como "parte del tejido vivo que entretajamos en la interculturalidad cósmica y que contribuye en la formación de talentos humanos que priorice una relación armónica entre la *Pachamama* y el *Runa*, sustentándose en *Sumak Kawsanamanta Yachay* (bien vivir comunitario), como basamento de la comunidad científica" (Amawtay Wasi, 2004).

Aunque antes de dichas referencias al *Sumak Kawsay*, ya en el año 2002, el antropólogo *kichwa* amazónico Carlos Viteri Gualinga, publicó un artículo denominado "Visión indígena del desarrollo en la Amazonía", en el que defiende la toma en consideración del *Sumak Kawsay* como un "paradigma alternativo al desarrollo" (Viteri, 2002: 2). A partir de aquí los intelectuales indígenas ecuatorianos han seguido profundizando en la sistematización de dicho concepto.

Cuadro 3.1

Visión indígena del desarrollo en la Amazonía

¿Existe el concepto de desarrollo en la cosmovisión indígena?

En la cosmovisión de las sociedades indígenas, en la comprensión del sentido que tiene y debe tener la vida de las personas, no existe el concepto de desarrollo. Es decir, no existe la concepción de un proceso lineal de la vida que establezca un estado anterior o posterior, a saber, de subdesarrollo y desarrollo; dicotomía por la que deben transitar las personas para la consecución de una vida deseable, como ocurre en el mundo occidental. Tampoco existen conceptos de riqueza y pobreza determinados por la acumulación o carencia de bienes materiales.

Más existe una visión holística a cerca de lo que debe ser el objetivo o la misión de todo esfuerzo humano, que consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el "Sumak Kawsay" ("Buen Vivir"), que se define también como "vida armónica".

Por la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el Sumak Kawsay, como son el conocimiento, los códigos de conducta éticas y espirituales en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros, el concepto del Sumak Kawsay constituye una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas. Visto así, el Sumak Kawsay constituye una categoría en permanente construcción. (p. 1)

Fuente: Viteri (2002).

Pero tal vez el elemento clave para la inclusión del *Sumak Kawsay* en la Constitución de 2008 fue la participación activa del movimiento indígena, en particular CONAIE y *Pachakutik*, en la elaboración de la carta magna en colaboración con Acuerdo PAIS de Correa.

El *Pachakutik* hizo valer el voto de sus cuatro asambleístas respaldo las propuestas de Acuerdo PAIS a cambio de ciertas concesiones a las pretensiones del movimiento indígena. Dichas pretensiones estaban recogidas en el documento programático que la CONAIE presentó a la Asamblea Constituyente bajo el título de *Propuesta de la CONAIE frente a la Asamblea Constituyente. Principios y lineamientos para la nueva constitución del Ecuador. Por un Estado Plurinacional, Unitario, Soberano, Incluyente, Equitativo y Laico*; pese a no formar parte de los lineamientos del documento, éste sí que recogía el concepto del Buen Vivir como referente. Conviene recordar que la CONAIE fue la única organización que reivindicó de forma explícita el *Sumak Kawsay* o Buen Vivir ante la Asamblea Constituyente (Cortez, 2011).

Cuadro 3.2

Propuesta de la CONAIE frente a la Asamblea Constituyente

Por un Estado Plurinacional, Unitario, Soberano, Incluyente, Equitativo y Laico

Actualmente, el Ecuador vive un momento histórico de gran relevancia. Un momento de profunda esperanza para las grandes mayorías del país que luchamos por la construcción de una sociedad post-capitalista y postcolonial, una sociedad que promueva el Buen Vivir transmitido de generación en generación por nuestros antiguos taitas y mamas, una sociedad que recupere las enseñanzas de sus pueblos ancestrales y pueda vivir en armonía con nuestra Pacha Mama. En este momento en que el pueblo ecuatoriano ha hecho explícitas sus esperanzas de cambio, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador decidió enfrentar el enorme desafío de elaborar una propuesta de nueva constitución de la República del Ecuador desde nuestras experiencias y nuestras luchas, y en convergencia con las grandes mayorías de explotados y excluidos del país. (p. 1)

El objetivo y los principios de la economía no debe ser la rentabilidad, sino el bienestar humano, el Vivir Bien, el Sumak Kawsay. La economía es solo una herramienta al servicio de la comunidad. (p. 7)

La economía debe estar basada en principios ancestrales como el Sumak Kawsay que propone el buen vivir, en el principio de reciprocidad fomentado por las comunidades en prácticas como la minga, el randy randy, el cambia mano o maki mañachi. Principios que cuestionan radicalmente la acumulación económica como fin de la economía. (p. 21)

El Estado garantiza y reconoce la sabiduría ancestral de los pueblos originarios, como parte del sistema nacional de salud pública, el Sumak Kawsay (Buen Vivir) es la finalidad de la salud. (p.46)

Fuente: CONAIE (2007).

c) El movimiento Alianza PAIS

Rafael Correa lideró en 2006 un proyecto político de izquierdas con el respaldo de muchos de los movimientos sociales progresistas; se trató del movimiento Alianza PAIS (Patria Altiva I Soberana), que incluyó, entre otras, a las organizaciones Iniciativa Ciudadana, Acción Democrática Nacional, Alianza Bolivariana Alfarista, Acción Humanista y Jubileo 2000, así como a intelectuales progresistas como el propio Rafael Correa, Ricardo Patiño, Alberto Acosta, Patricia Dávila, Ivonne Benítez, Gustavo Larrea o Fander Falconí. Además apoyaron al movimiento Alianza PAIS, entre otras, las organizaciones sindicales integradas en el Frente Unitario de los Trabajadores (CTE, CEOSL y CEDOCUT) y otras organizaciones de campesinos, de indígenas y de negros (FENECLA, FENOCIN Y FEI) (Harnecker, 2011).

Alianza PAIS se presentó a las elecciones de 2006 en coalición con el Partido Socialista - Frente Amplio²⁷. El *Pachakutik* había sido invitado a unirse a la coalición y a proponer un candidato a vicepresidente para acompañar a Correa en la candidatura, pero renunció a ello y decidió lanzar a Luis Macas como candidato a la Presidencia de la República. No obstante, en la segunda vuelta, el *Pachakutik* apoyó a Correa, junto con el Movimiento Popular Democrático, la Izquierda Democrática y el Partido Roldosista Ecuatoriano. Y tras la victoria electoral, Alianza PAIS formó gobierno en coalición con el Partido Socialista - Frente Amplio, y contó con el apoyo del *Pachakutik* y de otros partidos.

Sin embargo, en el Plan de Gobierno de Alianza PAIS, las referencias al Buen Vivir fueron marginales y no se usaba en él la expresión *Sumak Kawsay*. Este documento, redactado, entre otros, por Fander Falconí, Luis Túpac-Yupanqui, Alberto Acosta, Hugo Jácome, René Ramírez, Jeannette Sánchez y Jorge Jurado, se refiere al "Buen Vivir en armonía con la naturaleza" como un "fin compartido" (Alianza PAIS, 2006: 11); además sostiene que dicho movimiento sueña con "un país en donde los seres humanos convivamos armónicamente con la Naturaleza, con sus plantas, con sus animales, con sus ríos y sus lagunas, con su mar, con su aire y todos aquellos elementos y espíritus que hacen la vida posible y bella" (Alianza PAIS, 2006: 8).

27 También estableció un acuerdo programático con el Partido Comunista del Ecuador.

Cuadro 3.3

Plan de Gobierno de Alianza PAIS 2007-2011

Un fin compartido: un Buen Vivir en armonía con la naturaleza

Se trata de una propuesta incluyente. Esto quiere decir que pensamos en todos los sectores de la sociedad ecuatoriana, particularmente en los sectores populares, en los desposeídos, en los marginados, pero no sólo como sujetos pasivos, si no como protagonistas en este proceso de cambio, para que desde ahora puedan adueñarse del presente y sobre todo de su futuro. Para llevar adelante esta tarea convocamos a toda la ciudadanía, así como a todas las organizaciones sociales, sindicales, indígenas, de mujeres, de emigrantes, de ecologistas, de jóvenes, de jubilados, también a las asociaciones de artistas, de deportistas, de profesionales, de investigadores, de académicos comprometidos con la construcción de una sociedad equitativa, justa, libre y competitiva. Por igual, nos interesa el concurso de aquellos grupos que emprenden y producen riqueza en el país, empresarios y trabajadores, comprometidos con el cambio. (p.11)

Fuente: Alianza PAIS (2006).

Tras la victoria electoral de 2006, Correa convocó una Asamblea Constituyente con el fin de redactar una nueva Constitución. La coalición de gobierno (bajo las siglas Acuerdo PAIS) obtuvo una amplia mayoría en dicho órgano²⁸. En un primer momento, hubo gran sintonía entre Alianza PAIS, el *Pachakutik* y otras organizaciones sociales y políticas de izquierdas, con lo que las tradicionales reivindicaciones de los movimientos sociales ecuatorianos en materia social, ambiental y de asuntos indígenas fueron muy bien acogidas por la Asamblea Constituyente (Harnecker, 2011).

Imagen 3.5

Propaganda electoral de Acuerdo PAIS en las elecciones a la Asamblea Constituyente



Fuente: Alianza PAIS y Wikipedia.

28 Acuerdo PAIS obtuvo 80 asambleístas de 130. El *Pachakutik*, que apoyaba la coalición de gobierno, pero que prefirió presentar candidatos de forma independiente, obtuvo 4 asambleístas; trabajó en sintonía con Acuerdo PAIS.

Tras la aprobación de la nueva Constitución, Correa volvió a ganar las elecciones presidenciales, en 2009, al frente de una coalición que incluía a Alianza PAIS²⁹, al Partido Socialista - Frente Amplio, al *Pachakutik*, al Movimiento Popular Democrático, al Partido Roldosista Ecuatoriano, al Partido de los Trabajadores del Ecuador y a Izquierda Democrática. Correa ganó las elecciones en primera vuelta con el 51,9% de los votos (el porcentaje más alto de la historia política ecuatoriana); aún así Alianza PAIS no obtuvo la mayoría absoluta de la Asamblea Nacional³⁰ y necesitó del respaldo de los demás partidos de la coalición de gobierno.

Sin embargo, en el año 2010, tanto el *Pachakutik*, como el Movimiento Popular Democrático, abandonaron la coalición de gobierno³¹. Desde entonces las relaciones entre el gobierno de Correa y las organizaciones del movimiento indígena (en especial con CONAIE y *Pachakutik*) han sido muy tensas³², pese a que algunos ex dirigentes indígenas³³ y una buena parte de la población indígena ecuatoriana siguen apoyando a Correa.

En 2011, se celebró un referéndum para modificar aspectos menores de la Constitución (en materia penal, de organización de la judicatura y de limitaciones de la concentración del poder económico en manos de grupos financieros y de comunicación). Sin embargo, dicho referéndum fue considerado como un plebiscito por parte de la oposición al gobierno de Correa, que conformó una amplia y heterogénea plataforma en contra de la reforma³⁴. A pesar de las fuertes críticas

29 Forman parte de Alianza PAIS más de 30 organizaciones políticas y sociales, tales como: Iniciativa Ciudadana, Acción Democrática Nacional, Alianza Bolivariana Alfarista, Acción Humanista, Jubileo 2000, Movimiento Ciudadano por la Nueva Democracia, *Amauta Jatari*, Poder Ciudadano, Partido de los Trabajadores del Ecuador, Alternativa Democrática, Movimiento Nuevo País... Sin embargo, otras, como Ruptura de los 25, han abandonado el partido.

30 Alianza PAIS obtuvo 59 diputados de los 124 que componen la cámara; pero con el apoyo del resto de los partidos de la coalición de gobierno posee mayoría absoluta.

31 Por desacuerdo con la Ley de Aguas; aunque el año 2010 marca un punto de inflexión en el respaldo de los movimientos sociales al gobierno de Correa (Dávalos, 2012).

32 La "Marcha Plurinacional por la Vida, el Agua y la Dignidad de los Pueblos" en marzo de 2012 fue un ejemplo del rechazo al gobierno de Correa por parte del movimiento indígena y de otros movimientos sociales alternativos.

33 Entre ellos Ricardo Ulcuango (*kichwa*, ex diputado del *Pachakutik*, ex vicepresidente de la CONAIE y ex presidente de ECUARUNARI) y Segundo Andrango (*kichwa*, miembro de FENOCIN).

34 Entre las organizaciones que rechazaban la cita reforma estaban: Izquierda Democrática; *Pachakutik*; Partido Comunista Marxista Leninista de Ecuador; Movimiento Popular Democrático; Red Ética y Democracia; Ruptura de los 25; Concentración de Fuerzas Populares; Movimiento Concertación Nacional Democrática; Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero; Partido Renovador Institucional Acción Nacional; Partido Social Cristiano; Unión Demócrata Cristiana; y el Frente Monte Cristi Vive, que era un grupo de ex asambleístas constituyentes y/o fundadores de Alianza PAIS críticos con Correa (Alberto Acosta, Betty Amores, Gustavo Darquea, Manuela Gallegos, Pedro Morales, Fernando Vega...). Frente a ellas apoyaron la reforma: Alianza PAIS; Partido Socialista - Frente Amplio; Una Nueva Opción; y el Partido Comunista del Ecuador.

de dicha oposición, el apoyo popular del gobierno quedó patente en los porcentajes de voto afirmativo a las diferentes cuestiones planteadas en el referéndum, que se movieron entre el 51,68% y el 56,49%).

A pesar del enfrentamiento del gobierno de Correa con el movimiento indígena, con algunos movimientos sociales y con algunos intelectuales y políticos progresistas, Correa terminó el año 2011 con un respaldo popular del 75% (Campos y Hernández, 2011).

d) La Constitución de Montecristi

La Asamblea Constituyente reunida en Ciudad Alfaro, un complejo próximo a Montecristi (Manabí), sesionó entre el 30 de noviembre de 2007 y el 25 de julio de 2008. Hubo intensos debates, dado el carácter participativo del proceso constituyente; sin embargo, dichos debates fueron finalmente acelerados ante la presión del gobierno para celebrar pronto un referéndum constitucional.

Imagen 3.6

Sede de la Asamblea Constituyente en Montecristi



Fuente: Asamblea Constituyente del Ecuador.

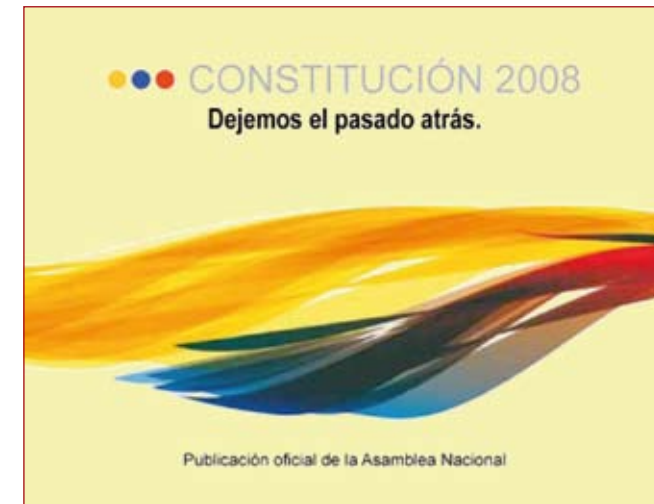
En lo que se refiere a la inclusión del Buen Vivir en la Constitución, hubo importantes aportes desde el pensamiento indígena, pero no sólo. Pese a que se trataba de una propuesta indígena, también hubo aportaciones desde el pensamiento socialista, desde el pensamiento ecologista, desde el pensamiento feminista y desde el pensamiento de la Teología de la Liberación³⁵ (Cortez, 2011; Acosta y Martínez, 2009).

³⁵ Algunos analistas han señalado que la inclusión del Buen Vivir en la Constitución fue el resultado de un *trade off* hecho por Acuerdo PAIS entre las pretensiones del *Pachakutik* y las de algunos partidos de la oposición conservadora, a cambio de lo cual el movimiento indígena renunció a la inclusión de algunas de sus principales reivindicaciones (A. Guillen, comunicación personal, 01/06/2012).

El texto constitucional emanado de la Asamblea Constituyente no satisfizo del todo a muchos sectores de Acuerdo PAIS³⁶ ni del movimiento indígena³⁷, que, aún así, apoyaron el "sí" a la Constitución en el referéndum. La constitución fue aprobada el 28 de septiembre de 2008 con el respaldo del 63,93% de los votantes³⁸.

Imagen 3.7

Constitución del Ecuador



Fuente: Asamblea Nacional.

³⁶ El presidente de la Asamblea Constituyente, asambleísta de Acuerdo PAIS, Alberto Acosta renunció a la Presidencia el 24 de junio de 2008 por diferencias con el gobierno de Correa; desde ese momento comenzó un distanciamiento de aquél con Correa y Alianza PAIS, organización de la que terminó desvinculándose *de facto* en 2009. A Alberto Acosta le siguieron en su distanciamiento de Alianza PAIS otros asambleístas de la coalición, entre ellos, Fernando Vega.

³⁷ El movimiento indígena se sintió muy molesto por la exclusión del *kichwa* como lengua oficial del Ecuador, junto al español, y que sí había sido contemplado en los debates constituyentes; a partir de este momento comenzó un distanciamiento con el gobierno de Correa que se materializó ya en enfrentamiento en 2010.

³⁸ La Constitución obtuvo un rechazo del 28,1% de los votos en el referéndum, lo que pone de manifiesto la existencia de un importante rechazo social al nuevo texto constitucional, que se justifica por el calado político de los nuevos preceptos constitucionales. Posteriormente, en 2011, se realizaron una serie de reformas menores; el rechazo a la reforma constitucional alcanzó valores superiores al 40% (entre el 43,31% y el 48,32%, según la temática); sin embargo, los opositores a la reforma estaban divididos entre lo que querían que se mantuviera la Constitución tal y como fue redactada originalmente y los que se oponían tanto a la reforma como a la propia Constitución.

Cuadro 3.4

Constitución de Montecristi

Preámbulo

Nosotras y nosotros, el pueblo soberano del Ecuador, reconociendo nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, celebrando a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia, invocando el nombre de Dios y reconociendo nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad, apelando a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad, como herederos de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo, y con un profundo compromiso con el presente y el futuro, decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el Buen Vivir, el Sumak Kawsay; una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la divinidad de las personas y las colectividades; un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana -sueño de Bolívar y Alfaro-, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra; y, en ejercicio de nuestra soberanía, en Ciudad Alfaro, Montecristi, provincia de Manabí, nos damos la presente Constitución de la República del Ecuador.

Fuente: Constitución del Ecuador (2008).

Así, la nueva Constitución del Ecuador (*Constitución del Ecuador*, 2008) afirma que “nosotros y nosotras, el pueblo soberano del Ecuador... decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *Sumak Kawsay*” (preámbulo).

Esta constitución recoge además los “derechos del buen vivir” (tít. II, cap. 2º), que serían los derechos al agua y la alimentación, al ambiente sano, a la comunicación y la información, a la cultura y la ciencia, a la educación, al hábitat y la vivienda, a la salud y al trabajo y la seguridad social. Así, el Buen Vivir aparece como un conjunto de derechos en el mismo plano de jerarquía que otros conjuntos de derechos, como los derechos de las personas y los grupos de atención prioritaria, de las comunidades, los pueblos y las nacionalidades, de participación, de libertad, de la naturaleza y de protección.

Por otro lado, la Constitución incluye todo un título dedicado al “régimen del buen vivir” (tít. VII), estructurado en dos grandes capítulos. El primero se dedica a la inclusión y la equidad, y trata temas como: la educación; la salud; el hábitat y la vivienda; la cultura; la cultura física y el deporte; la comunicación social; la ciencia, la tecnología, la innovación y los saberes ancestrales; la gestión del riesgo; la población y la movilidad humana; la seguridad social; y el transporte (tít. VII, cap. 1º). Y el segundo capítulo se ocupa de la biodiversidad y los recursos naturales, y trata temas como: la naturaleza y el ambiente; la biodiversidad; el patrimonio natural y los ecosistemas; los recursos naturales; el suelo; el agua; y la biosfera, la ecología urbana y las energías renovables (tít. VII, cap. 2º).

Este régimen del Buen Vivir aparece relacionado en la Constitución con el “régimen de desarrollo” (tít. VI), que se encontraría al servicio de aquél (el desarrollo al servicio del Buen Vivir).

Este régimen de desarrollo se define como “el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir, del *Sumak Kawsay*” (art. 275). En dicho régimen, las estrategias de desarrollo se relacionan con los derechos, afirmando que el “buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza” (art. 275).

Entre los objetivos del régimen de desarrollo se citan: mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población; construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible; fomentar la participación y el control social; recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable; garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional; promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo; y proteger y promover la diversidad cultural (art. 276).

Además se asume que el régimen de desarrollo debe basarse en la planificación participativa y expresarse en áreas como: la soberanía alimentaria; la soberanía económica; los sectores estratégicos, servicios y empresas públicas; y el trabajo y la producción (tít. VI).

Como parte del desarrollo de la Constitución, la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES), bajo la dirección de René Ramírez, elaboró en 2009 el *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013* (SENPLADES, 2009), que recoge toda la política del gobierno ecuatoriano en materia de Buen Vivir.

Imagen 3.7

Plan Nacional para el Buen Vivir



Fuente: SENPLADES.

e) La intelectualidad ecuatoriana

La emergencia del concepto del Buen Vivir en el pensamiento ecuatoriano respondería a la insatisfacción de la sociedad ecuatoriana con las diferentes propuestas del desarrollo que se habían implementado en el país en la segunda mitad del siglo XX, derivadas de la teoría de la modernización, de la teoría estructuralista y, más recientemente, de la teoría neoliberal del desarrollo. Dicha insatisfacción se manifiesta como un síntoma más de la crisis de la Modernidad, del pensamiento moderno y de la idea de desarrollo.

Cuadro 3.5

Reflexiones sobre el *Sumak Kawsay* y las teorías del desarrollo

Pablo Dávalos - 2008

Un discurso alternativo al concepto mismo de desarrollo y de crecimiento económico, parece más una herejía que una posibilidad epistemológicamente factible. Una herejía en el sentido medieval del término, porque el conocimiento moderno, sobre todo aquel que legitima las relaciones de poder, como es el caso de la economía y las teorías del desarrollo, se ha convertido en una escolástica que invisibiliza y castiga con el olvido intencional cualquier posibilidad de saberes alternativos. El mercado ha devenido en teología. La idea de que el mercado resolverá por sí solo los problemas sociales es una especie de epifanía de la razón neoliberal.

Las voces críticas que dicen que el desarrollo en sí mismo es un problema son minoría y han sido reducidas a espacios exigüos sin posibilidades de generar prácticas contestatarias. Esas voces críticas decían que la salida del subdesarrollo no es el desarrollo, porque no se trataría de una salida sino más bien de una entrada en la modernidad. Aquello que hay que cambiar, y radicalmente, no es el subdesarrollo sino todo el discurso y la práctica del desarrollo en su conjunto. En otras palabras, hay que asumir el desarrollo como una patología de la modernidad. Lo que es necesario asumir y transformar, entonces, es todo el proyecto civilizatorio en el cual el "Norte" cree a pie juntillas.

Cualesquiera que sean las consideraciones sobre la cuestión del desarrollo, lo cierto es que las preocupaciones sobre las consecuencias del desarrollo capitalista ahora constan en casi todos los debates. El centro de esas preocupaciones gira alrededor de la constatación de los graves daños ambientales que el desarrollo capitalista está produciendo en el planeta, y de los cuales el calentamiento global es solamente una de sus consecuencias más conocidas.

Al interior de las teorías económicas vigentes, incluidas las teorías del desarrollo, no existe, al momento, ninguna alternativa ante los graves problemas ambientales que provoca el crecimiento económico. En las coordenadas de los mercados como eficientes asignadores de recursos no hay expedientes teóricos que evalúen y permitan constreñir el grave daño ambiental provocado por los mercados capitalistas (...).

Otra catástrofe que está a la vista pero que ha sido invisibilizada por el discurso neoliberal del crecimiento económico, (...) [es la] que hace referencia a la inequidad, pobreza y violencia que azota a la humanidad. (pp. 3-4)

Fuente: Dávalos (2008b).

Casi todos los intelectuales ecuatorianos que trabajan temas sobre el Buen Vivir coinciden en señalar que tres aspectos. El primero es que el Buen Vivir deriva, originalmente, del concepto *kichwa* del *Sumak Kawsay*, que hace referencia a la vida armónica que regía el funcionamiento de las comunidades indígenas antes de la colonización. El segundo es que el Buen Vivir es entendido como una forma de convivencia en armonía, tanto entre los seres humanos y como entre los seres humanos y la Naturaleza; lo cual supone el establecimiento de límites sociales y ambientales en el comportamiento humano. Y el tercero es que el Buen Vivir, como forma de convivencia armónica, está en permanente construcción, por lo que se requiere de la participación activa de los ciudadanos.

Sin embargo, no todo son coincidencias. En el Ecuador han surgido tres corrientes de pensamiento sobre el Buen Vivir que difieren en la importancia que le conceden a determinadas variables.

Cuadro 3.6

Qué es el *Sumakawsay*. Más allá del socialismo y el capitalismo

Atawallpa Oviedo - 2011

Sumakawsay: camino alter-nativo al desarrollo y la civilización

El problema no está en la falta de producción o de recursos o de bienes (es decir en la economía), pues hoy hay tantos recursos pero siguen habiendo pobres, o todos esos recursos de la vida están en pocas manos. Lo que quiere decir que el asunto es de redistribución o de coparticipación de la riqueza de la tierra, proveedora y generadora en última instancia de toda la riqueza que hay. Pero no es solo problema de distribución como lo señalan los socialistas, ni solamente de eliminar la explotación del hombre por el hombre, sino principalmente de eliminar la explotación del hombre a la naturaleza (consumismo). Ahí está el gran dilema para los marxistas, quienes a la final como los capitalistas quieren más producción, más explotación de la naturaleza para generar más abundancia, es decir, más destrucción de la Madre Fuente de Vida.

En cambio el Sumakawsay no quiere, ni más riqueza para todos ni repartir la pobreza entre todos, quiere una vida sabia y consciente para los seres humanos y para los seres de la naturaleza. ¿Qué es lo sabio?, una vida en armonía y equilibrio entre todos los seres de la vida, a través de un sistema cultural y de una economía equitativa y mutualista, como producto de una visión sinérgica de la vida y en base a un tratamiento armónico del Todo.

El Sumakawsay concibe a la vida como un proceso de funcionamiento equilibrado entre todos los elementos que componen su existencia (homeostasis), por tanto su conciencia económica de la vida es de una economía equitativa entre todos los seres de la vida y no solo entre los seres humanos. Esto quiere decir que lo básico de la vida humana es el acto en el cual tenemos la capacidad y habilidad para guardar equilibrio entre todas las formas de producción, prestación, compensación, reciprocidad y distribución mutua, tanto en un orden personal, a nivel familiar, comunitario y confederativo.

Para ello la comprensión básica, es que el productor de todo ello es la Madre Tierra y que el ser humano es solo el cultivador de todo lo que existe y hace la vida. Es decir, el ser humano es un elemento más en el ciclo de la vida, y por lo tanto no es el centro ni el fin de la vida, ni para acumular (capitalismo) ni para la igualdad (socialismo) entre los hombres, sino para reactivar nuestra conciencia individual a una conciencia total, siendo capaces de convivir y compartir en armonía con el Todo (holismo). (pp. 253-4)

Fuente: Oviedo (2011).

La primera y originaria sería la corriente indigenista y *pachamamista*, caracterizada por la relevancia que le dan a la autodeterminación de los pueblos indígenas en la construcción del Buen Vivir, así como a los elementos mágico-espirituales (la *Pachamama*...). Hablan del *Sumak Kawsay* y no del Buen Vivir, por entender que éste último concepto ha sido despojado de la dimensión espiritual que tiene el *Sumak Kawsay* y además ha sido aderezado con aportaciones occidentales que nada tienen que ver con las culturas ancestrales. Aspiran a (re)crear en el siglo XXI las condiciones armónicas de vida de los pueblos originarios basadas en un sistema socioeconómico de comunismo primitivo (o de economía equitativa y mutualista). Estaría vinculada con el pensamiento indígena pre-moderno. Entre sus principales representantes estarían los líderes indígenas ecuatorianos (Viteri, 2002; Pacari, 2009; Macas, 2010; Chancoso, 2010; Cholango, 2011; etc.) y algunos intelectuales indigenistas no indígenas (Dávalos, 2011; Cáceres, 2011; Oviedo, 2011; etc.).

Cuadro 3.7

Socialismo del *Sumak Kawsay* o biosocialismo republicano

René Ramírez - 2010

Hacia un socialismo del *Sumak Kawsay* o biosocialismo (igualitarismo) republicano

En el caso ecuatoriano, si pensamos en momentos históricos, podríamos especular que primero es necesario construir una sociedad posneoliberal –primera etapa que están intentando vivir algunos países de América Latina-, luego un capitalismo popular o socialismo de mercado y finalmente un biosocialismo republicano. (p. 23)

A nivel interno, se propone edificar una economía social y solidaria, que no niega el mercado, sino que lo subordina a la reproducción de la vida y a otras formas de organización y producción. La economía social y solidaria reconoce al ser humano como sujeto y fin, y se propone generar una relación dinámica entre Estado y sociedad que permita realizar el Buen Vivir (...). El camino para alcanzar la economía social y solidaria es cambiar el monopolio de los medios de producción de la actual sociedad de mercado, en donde los propietarios tienen el control de los procesos de trabajo y de la producción, e impiden que los trabajadores ejerciten libremente sus virtudes, los aliena de sus capacidades y del producto de su trabajo. La nueva propuesta apela al florecimiento in situ del trabajador, a compartir los derechos de propiedad y a cooperar en todo el proceso productivo. (p. 27)

Esto se articula con una propuesta de inserción en el mundo global a través de la política comercial soberana (...). Dentro de este marco, se puede señalar que este igualitarismo no tiene como fin el Estado sino la propia sociedad y los colectivos. En este marco, la economía es social y solidaria, no es de mercado sino con mercado, pues auspicia otras formas de propiedad y de organización, entre las principales: propiedad estatal, propiedad grannacional, propiedad republicana, propiedad comunitaria, propiedad social y propiedad capitalista. Dentro de este marco, es necesario pensar todas las combinaciones de propiedad y organización que de ellas surjan. (p. 27)

Fuente: Ramírez (2010b).

La segunda sería la corriente socialista y estatista, caracterizada por la relevancia que le dan a la gestión política-estatal del Buen Vivir, así como a los elementos relativos a la equidad social. Hablan del socialismo del *Sumak Kawsay*, que identifican con el Buen Vivir, por entender que éste último concepto va más allá de un planteamiento indígena y debe ser completado con aportaciones del pensamiento neo-marxista (socialismo del siglo XXI, revolución ciudadana, resistencia a la globalización...). Aspiran a construir un bio-socialismo republicano o bio-igualitarismo ciudadano, un sistema socioeconómico post-capitalista por medio de la planificación participativa. Estaría vinculada con el pensamiento socialista moderno. Entre sus principales representantes estarían intelectuales vinculados al gobierno ecuatoriano (Falconí, 2009; Quintero, 2009; Ramírez, 2010b; etc.).

Y la tercera sería la corriente post-desarrollista y ecologista, caracterizada por relevancia que le dan a la construcción participativa del Buen Vivir, con la inclusión de aportes indigenistas, socialistas, feministas, teológicos y, sobre todo, ecologistas. Hablan del Buen Vivir como una alternativa al desarrollo, como una utopía en construcción y entienden que la participación de los ciudadanos no sólo debe darse en la implementación del Buen Vivir, sino también en la definición del propio concepto, que se conforma como un *collage* postmoderno de concepciones indígenas, campesinas, sindicalistas, cooperativistas, solidaristas, feministas, pacifistas, ecologistas, socialistas, teológico-liberacionistas, descolonialistas... Aspiran a construir múltiples sociedades que vivan cada una bajo un Buen Vivir propio que cobraría significado sólo en el seno de cada sociedad. Estaría vinculada con el pensamiento constructivista post-moderno. Entre sus principales representantes estarían intelectuales progresistas vinculados con los movimientos sociales (Acosta, 2009b; León, 2009; Wray, 2009; Carpio, 2009; Vega, 2012; etc.).

Cuadro 3.8

El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo

Alberto Acosta - 2010

El Buen Vivir desde la filosofía indígena (...) inserto en un debate global

Para entender lo que implica el Buen Vivir (...) hay que empezar por recuperar la cosmología de los pueblos y nacionalidades indígenas (...). Este reconocimiento, de plano, no significa negar la posibilidad para propiciar la modernización de la sociedad, particularmente con la incorporación en la lógica del Buen Vivir de muchos y valiosos avances tecnológicos. Tampoco se pueden marginar valiosos aportes del pensamiento de la humanidad, que (...) están en sintonía con la construcción de un mundo armónico como se deriva de la filosofía del Buen Vivir. Por eso mismo, una de las tareas fundamentales recae en el diálogo permanente y constructivo de saberes y conocimientos ancestrales con lo más avanzado del pensamiento universal, en un proceso de continuada descolonización de la sociedad (...).

Su aporte, sin embargo, sin llegar de ninguna manera a una equivocada idealización del modo de vida indígena, nos invita a asumir otros "saberes" y otras prácticas, en este caso de los pueblos y nacionalidades tradicionalmente marginadas.

Desde círculos de la cultura occidental se han levantado (...) muchas voces (...) en sintonía con esta visión indígena y viceversa. El concepto del Buen Vivir no solo tiene un anclaje histórico en el mundo indígena, se sustenta también en algunos principios filosóficos universales: aristotélicos, marxistas, ecológicos, feministas, cooperativistas, humanistas... (...).

El Buen Vivir (...) se proyecta (...) como una plataforma para discutir respuestas urgentes frente a los devastadores efectos de los cambios climáticos a nivel planetario. El crecimiento material sin fin podría culminar en un suicidio colectivo, tal como parece augurar el mayor calentamiento de la atmósfera o el deterioro de la capa de ozono, la pérdida de fuentes de agua dulce, la erosión de la biodiversidad agrícola y silvestre, la degradación de suelos o la acelerada desaparición de espacios de vida de las comunidades locales (...).

Por lo tanto, el crecimiento material no es la única vía a la que debería darse necesariamente prioridad. A escala global, la concepción (...) del crecimiento basado en inagotables recursos naturales y en un mercado capaz de absorber todo lo producido, no ha conducido ni va a conducir al desarrollo.

La difusión global de ciertos patrones de consumo (...) se infiltra en el imaginario colectivo, aún de aquellos amplios grupos humanos sin capacidad económica para acceder a ese consumo, manteniéndolos presos del deseo permanente de alcanzarlo (...).

Desde la vertiente ambiental y no solo desde ella, (...) los (...) cuestionamientos a las estrategias convencionales se nutren de una amplia gama de visiones, experiencias y propuestas extraídas de diversas partes del planeta, inclusive algunas desde las mismas raíces de la civilización occidental.

Esta propuesta en proceso de construcción (...) se proyecta con fuerza en los debates que se desarrollan en el mundo. Dicho en otros términos, la discusión sobre el Buen Vivir no debería circunscribirse a las realidades andinas. (pp. 11-15)

Fuente: Acosta (2010c).

Frente a estas tres corrientes de pensamiento se encuentran también los intelectuales críticos con el Buen Vivir, que tratan de negar su validez intelectual y política. Se trata de intelectuales conservadores y escépticos que rechazan el Buen Vivir por considerarlo incoherente y retrógrado. Dichos intelectuales están vinculados con el pensamiento liberal, neoliberal y cristiano-conservador, e igualmente moderno. Entre sus principales representantes estarían intelectuales de derechas, líderes religiosos católicos y evangélicos y algunos intelectuales críticos progresistas (Peñaherrera, 2008; Corral, 2008; Zabala y Herrera -El Comercio, 28/10/2008-; Sánchez-Parga, 2011; etc.).

Cuadro 3.9

Discursos retroevolucionarios: *Sumak Kawsay*, derechos de la naturaleza y otros *pachamamismos*

José Sánchez Parga - 2011

Las ideologías re(tro)evolucionarias

Crear que los esquemas del pasado pueden servir para pensar y cambiar las realidades actuales es una evasión mental, ya que los problemas presentes no se pueden tratar con soluciones pasadas (...). La evocación (...) de las (...) culturas tradicionales andinas, no [es] más que un recurso ideológico e interpelativo de movilizaciones imaginarias, pero no [tiene] efecto alguno en las presentes conductas y prácticas sociales. Más allá de su simbolismo refundador, tales evocaciones del pasado acusan una carencia intelectual y política para buscar y encontrar en la historia y sociedades actuales las razones y la fuerza de una real transformación, creyendo que las revoluciones pasadas podrían inspirar una moderna. En el fondo es la convicción y la impotencia de que "no hay alternativa", las que refuerzan tales idearios y movimientos retroevolucionarios (...).

El recurso a discursividades étnicas (Pachamama, Sumak Kawsay) es portador de una utopía reaccionaria, que adopta una fórmula del pasado como proyecto futuro, y no tiene en cuenta las condiciones de posibilidad para transformar la realidad, en detrimento de lo que puede ser una utopía política, basada en una crítica teórica de la realidad para transformar sus condiciones de posibilidad (...).

Hay que reconocer que estas ideas son, como la coca, muy analgésicas y estimulantes, circulan fácilmente y viajan por doquier a toda velocidad, tienen un alto valor de cambio, y sobre todo poseen una semántica delirante: de ellas se puede hablar sin cesar y se puede decir cualquier cosa, ya que soportan una discursividad ilimitada; y sobre todo se puede vivir de ellas, pues no requieren mucho esfuerzo mental. Y gracias a su grado cero de carga teórica se prestan a un gran despliegue retórico; todo el mundo puede hablar de ellas, sin necesidad de justificar la coherencia de tales discursos. (pp. 31-3)

Fuente: Sánchez Parga (2011).

4. La conformación del pensamiento del PYDLOS

En este apartado vamos a analizar cómo se ha ido conformando el pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir en los últimos años, por medio del análisis de las actividades, referidas a dicho tema, en las que han participado o han organizado los miembros del PYDLOS; se trata de observar cómo se ha ido conformando el poso intelectual de dicha organización. También utilizaremos aquí parte de la información no transcrita recogida en las entrevistas y que se refieren a las influencia intelectuales de los miembros del PYDLOS respecto del Buen Vivir.

a) El acercamiento del PYDLOS al Buen Vivir

El concepto del Buen Vivir cobró relevancia académica en el Ecuador cuando comenzaron los debates de la Asamblea Constituyente del Ecuador a finales de 2007. Esta Asamblea sesionó entre el 30 de noviembre de 2007 y el 25 de julio de 2008, bajo la presidencia del economista ecuatoriano Alberto Acosta Espinosa, primero (30/11/2007 - 20/06/2008), y del arquitecto ecuatoriano Fernando Cordero Cueva, después (20/06/2008 - 25/07/2008).

En dichos debates, que incluyeron el tema del Buen Vivir, participó, el sacerdote y teólogo ecuatoriano Fernando Vega Cuesta³⁹. La participación de Fernando Vega en dichos debates, lógicamente, no fue en calidad de investigador del PYDLOS, entre otras cosas porque, aunque llevaba años colaborando con este centro en sus proyectos de desarrollo local sostenible, no se integró en él como investigador hasta 2011.

³⁹ Fernando Vega fue el asambleísta de Acuerdo PAIS por la Provincia de Azuay que más votos obtuvo en las elecciones a la Asamblea Constituyente; además que presidió la Mesa de Justicia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

No obstante, destaca la coincidencia, no sólo temporal, sino también ideológica⁴⁰, de Fernando Vega y Alberto Acosta, que a la postre se convertiría en el principal "padrino intelectual" del PYDLOS como centro de referencia para el Buen Vivir. Una vez terminados los debates constituyentes y aprobada la Constitución de Montecristi, tanto Fernando Vega como Alberto Acosta se desvincularon de Alianza País, pasaron a ser voces críticas con la implementación del Buen Vivir y buscaron refugio en la academia⁴¹. Con posterioridad, ambos han regresado a la actividad política; Alberto Acosta como candidato presidencial de la Coordinadora Plurinacional de las Izquierdas y Fernando Vega como candidato a diputado por Azuay de dicha formación.

A finales de 2008, el PYDLOS conmemoró su 25 aniversario con el Encuentro Iberoamericano "Población, Territorio y Desarrollo", celebrado en la Universidad de Cuenca los días 27 - 29 de noviembre de 2008. Dicho encuentro, en el que participaron desde el PYDLOS, entre otros, Alejandro Guillén y Nirma Mancero, pese a no estar centrado en el Buen Vivir, contó con la presencia de Alberto Acosta, que, como académico de la Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales (FLACSO - Ecuador) y como ex presidente de la Asamblea Constituyente, presentó la ponencia "Migración y Constitución en Montecristi. Una respuesta realista desde el Ecuador"; en ella aparece una primera referencia al Buen Vivir (PYDLOS, 2008: 23-33).

Sin embargo, la primera actividad académica relevante sobre el tema en la que participa el PYDLOS, por medio de su director, Alejandro Guillén⁴², fue el Seminario Internacional "Sumak Kawsay: Aprendiendo del Sur", organizado por el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP) de las Universidades de Alicante y Jaume I de Castellón (España) los días 28 - 30 de mayo de 2009, bajo la dirección del sociólogo español José María Tortosa Blasco, a la postre el segundo "padrino intelectual" del PYDLOS como centro de referencia del pensamiento sobre el Buen Vivir. En dicho encuentro participaron, entre otros, además de José María Tortosa, Alberto Acosta y Alejandro Guillén, Eduardo Gudynas (Centro Latinoamericano de Ecología Social, Uruguay), Hugo Fernández (Vicecanciller de Bolivia), Koldo Unceta (Universidad del País Vasco, España) y Xabier Albó (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Bolivia). Algunas de estas ponencias se publicaron en el nº 4 de la *Revista Obets* (IUDESP, 2009).

40 Ambos fueron asambleístas por Acuerdo País.

41 Acosta regresó a FLACSO - Ecuador en 2008, mientras que el padre Vega, al no poder reintegrarse al sacerdocio por decisión episcopal, fungió, primero, como asesor del gobierno en temas migratorios y se integró en el PYDLOS, después, en 2011.

42 Alejandro Guillén presentó la ponencia "Buen Vivir. Democracia y desarrollo". El archivo de audio está disponible en <http://sumakkawsay.wordpress.com/ponencias/> (Guillén, 2009).

Imagen 4.1

Publicidad de los primeros eventos relativos al Buen Vivir



Fuente: PYDLOS y IUDESP.

Ese mismo año, el PYDLOS tomó el relevo del IUDESP y organizó en la Universidad de Cuenca el Seminario Internacional "Retos del Buen Vivir. Democracia, movilidad humana y territorio", los días 18 - 20 de noviembre de 2009; en dicha organización participaron, entre otros, Alejandro Guillén, Nirma Mancero y Javier Ávila. Entre los ponentes del seminario estuvieron los ya citados José María Tortosa y Alberto Acosta, además de Alejandro Guillén, Nirma Mancero y Javier Ávila, del PYDLOS; pero también participaron: Fernando Carvajal, Ana Cecilia Salazar e Ian Feyen (Universidad de Cuenca); Hugo Jácome y Franklin Ramírez (FLACSO - Ecuador); Anastasio Gallegos (Universidad de Santa María, Ecuador); Fernando Huanacuni (Director de Ceremonial de Estado de Bolivia); Jean Paul Guevara (Director de Relaciones Bilaterales de Bolivia); Elisa Canqui (Ministerio de Planificación y Desarrollo de Bolivia); Juan Xavier Zárate (Embajador de Bolivia); Maren Jiménez (CEPAL, Chile); Rodrigo Ferreira Simoes (Centro de Desarrollo y Planificación Regional, Brasil); Andrés Cebrián (Universidad Politécnica de Valencia, España); María Cristina Blanco (Universidad del País Vasco, España); Alejandro Canales (Universidad de Guadalajara, México); Santiago Velasco (Secretaría Nacional de Desarrollo y Planificación); Francisco Rohn (Centro Andino de Acción Popular); Esperanza Martínez (Acción Ecológica); Daniela Carrillo (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador); y René Inga (ex - director de Gestión Ambiental de Azuay). Algunas de las ponencias se publicaron en el libro *Seminario Internacional "Retos Del Buen Vivir. Democracia, movilidad humana y territorio"* (PYDLOS, 2009).

Al año siguiente, el PYDLOS organizó, junto con el Centro Latinoamericano de Ecología Social de Uruguay (CLAES) y Centro Andino de Acción Campesina de Ecuador (CAAP), el Taller Intensivo "Extractivismo, Sustentabilidad y Transiciones", que se desarrolló en Cuenca los días 3 - 5 de junio de 2010. Dicho curso, aunque no estaba centrado en el Buen Vivir, sí que abordaba cuestiones vinculadas, como la transición hacia el post-extractivismo que requiere el Buen Vivir. Dicho curso estuvo dirigido por Eduardo Gudynas (CLAES), y contó con la participación de Alberto Acosta (FLACSO - Ecuador), Gerardo Honty, Mariela Buonomo y Soledad Ghione, (CLAES).

Ese mismo año, de nuevo el testigo fue tomado por el IUEESP en el marco de los cursos de la Universidad de Verano Rafael Altamira de la Universidad de Alicante, con la organización del curso "Desarrollo y Diversidad Cultural: conceptos y medidas del *Sumak Kawsay*", los días 12 - 16 de julio de 2010, donde de nuevo estaría representado el PYDLOS por medio de su director, Alejandro Guillén. Además de los ya citados Alberto Acosta, José María Tortosa, Alejandro Guillén y el economista español Koldo Unceta, participaron en dicho curso, entre otros, Elisa Canqui (Naciones Unidas), Mauricio Phélan (Universidad Central de Venezuela), José Antonio Alonso (Universidad Complutense de Madrid), Adela Cortina (Universidad de Valencia), Jorge Guardiola (Universidad de Granada) y Dolores Guilló y José Ángel Silva (IUEESP). Algunas de las ponencias de este curso se publicaron en el volumen 6, nº 1 de la *Obets* (IUEESP, 2011).

b) La irrupción del PYDLOS como referente académico del Buen Vivir

Pero sin duda, el evento académico más relevante, el que más ha influido en la conformación del pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir y el que le ha dado mayor proyección nacional e internacional como referente académico del Buen Vivir, fue el Encuentro Internacional del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica "Construyendo el Buen Vivir". Dicho encuentro fue organizado por el PYDLOS en la Universidad de Cuenca los días 8 - 11 de noviembre de 2011, con la colaboración del IUEESP de las Universidades de Alicante y Jaume I de Castellón y la de Facultad de de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca; en coordinación con FLACSO - Ecuador y la Universidad Central de Venezuela; financiado por el Programa de Cooperación Interuniversitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo del Gobierno de España; y con el apoyo de la Municipalidad de Nabón, la Cooperativa Jardín Azuayo, el Centro Andino de Acción Popular y la Fundación Rosa Luxemburgo. En la organización de este encuentro participaron, entre otros miembros del PYDLOS, Alejandro Guillén, Nirma Mancero y Javier Ávila; y asistieron también Fernando Vega, y Daniel Encalada.

Imagen 4.2

Publicidad del Encuentro "Construyendo el Buen Vivir"



Este evento contó con unos 500 asistentes de diferentes países iberoamericanos. Entre los principales conferenciantes, junto con Alberto Acosta, José María Tortosa y Koldo Unceta, estuvieron José Luis Coraggio (Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina), Jean Louis Lavilla (Consejo Científico Internacional de Sociología y Política, Francia), Gonzalo Gozávez (Director de Participación Ciudadana del Gobierno de Bolivia), Fernando Huanacuni (Director de Ceremonial de Estado de Bolivia) y Blanca Chancoso (ex Dirigente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador).

Mientras que entre los comunicantes de las mesas simultáneas estuvieron: Alejandro Guillén y Fernando Vega (PYDLOS); Marcelo Vásconez y Leonardo Torres (Universidad de Cuenca, Ecuador); Maribel Hernández, José Tomás García, Francisco Javier Ullán, M^a Carmen Albert, Eva Espinar, Miguel A. Mateo, Rodolfo Martínez, M^a Asunción Martínez-Román, Alfonsa Denia, Antonio Alaminos, M^a Dolores Guilló y José Ángel Silva (IUDESP); Juan Tortosa y Nuria Caus (Universidad de Alicante); Anita Krainer, Martha Guerra, Yuri Guandinango, Lola Gutiérrez y Ferrán Cabrero (FLACSO - Ecuador); Mauricio Phélan, Sary Levy y Edward Pacheco (Universidad Central de Venezuela); M^a Luisa Eschenhagen, Sneider Rojas y Yeimi Alexandra Arias (Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia); Angélica María Corredor (Universidad Nacional de Colombia); Salvador Schavelzon (Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil); Maria Nela Prada (Ministerio de Economía de Bolivia); Carlos Mamani (Naciones Unidas); Atawallpa Oviedo (Movimiento Sumak, Ecuador); Juan Carlos Urgiles (Jardín Azuayo, Ecuador); Víctor Hugo Quintanilla (Cultura Quechua, Norte de Potosí, Bolivia); Rocío Valdeavellano (Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático, Perú); Martha Eugenia Lanza (Colectivo Cabildeo, Bolivia); y Nelsy Lizarazo (Pressenza - Agencia de Noticias por la Paz y la No Violencia, Ecuador).

Algunas de estas ponencias y comunicaciones han sido publicadas por el PYDLOS bajo el título *Construyendo el Buen Vivir* (Guillén y Phélan, 2012).

c) Otras influencias en la conformación del pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir

Junto a todos estos eventos, en los años 2011 y 2012 han pasado por diversas actividades académicas del PYDLOS, y en particular por la "Maestría en Desarrollo Local, con mención en Población y Territorio" que dirige Lucas Achig, y que se encuentra orientada hacia las cuestiones del Buen Vivir, tanto José María Tortosa como Mauricio Phélan. Y en 2012 Antonio Luis Hidalgo realizó una estadía académica de corta duración, fruto de la cual surgió la presente investigación.

Por otro lado, el PYDLOS es el responsable del "Portal Buen Vivir" creado en 2010, en el que se encuentran colgados trabajos sobre Buen Vivir de Alberto Acosta (FLACSO - Ecuador), René Ramírez (Secretaría Nacional de Planificación del Desarrollo y Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología), Pablo Dávalos (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), Eduardo Gudynas (CLAES, Uruguay), Jean Paul Guevara (Naciones Unidas), Boaventura de Souza Santos (Universidad de Coimbra, Portugal) y José María Tortosa (IUDESP, España).

También, varios miembros del PYDLOS, entre ellos Nirma Mancero, pertenecen a la Alianza Latinoamericana de Estudios Críticos del Desarrollo (ALECD), que posee una Sección Temática dedicada el Buen Vivir; entre los miembros de la ALECD que trabajan la temática del Buen Vivir también se encuentran Alberto Acosta, Koldo Unceta, Eduardo Gudynas, José Luis Coraggio, Edgardo Lander, Arturo Escobar, Gustavo Esteva y Antonio Luis Hidalgo.

Imagen 4.5

Publicidad de la Maestría en Desarrollo Local y Portal del Buen Vivir



d) Los apoyos institucionales del PYDLOS en el campo del Buen Vivir

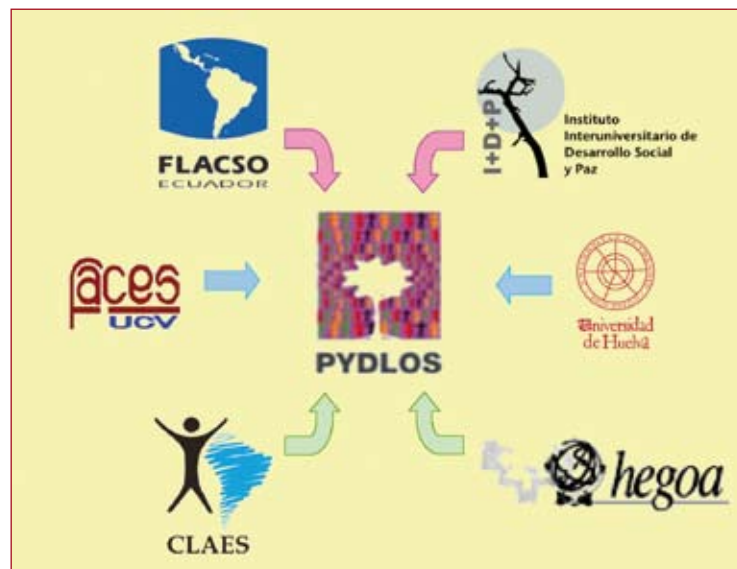
En todo este proceso de conformación del pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir, éste ha contado con el apoyo institucional de dos importantes centros académicos, la FLACSO - Ecuador, bajo el impulso de Alberto Acosta, y el IDESP de las Universidades de Alicante y Jaume I de Castellón (España), bajo el impulso de José María Tortosa; sin estas colaboraciones, el PYDLOS no hubiese podido alcanzar la relevancia académica que tiene en el campo del Buen Vivir.

También han sido significativos los respaldos académicos recibidos del Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES) de Uruguay, bajo el impulso de Eduardo Gudynas, y del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (HEGOA) de la Universidad del País Vasco (España), bajo el impulso de Koldo Unceta. Además, merece ser destacado el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la Universidad Central de Venezuela, bajo el impulso de Mauricio Phélan.

A estos cinco centros se ha unido recientemente, de forma muy modesta, la Universidad de Huelva, con la presente investigación dirigida por Antonio Luis Hidalgo.

Cuadro 4.1

El respaldo institucional del PYDLOS en materia de Buen Vivir



Fuente: Elaboración propia.

e) Las influencias intelectuales en el pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir

Como puede apreciarse, junto con su director, Alejandro Guillén, hay dos figuras omnipresentes en el proceso de conformación del pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir, Alberto Acosta y José María Tortosa, que han venido desempeñando el papel de "padrinos intelectuales" del centro y cuya impronta es evidente tanto en las publicaciones del PYDLOS como en las entrevistas mantenidas con sus miembros⁴³.

De hecho, como se verá más adelante, el pensamiento del PYDLOS va a aparecer adscrito a la corriente pos-desarrollista y ecologista del Buen Vivir, que tiene en Alberto Acosta⁴⁴ a su principal exponente en el Ecuador⁴⁵.

También es significativa la coincidencia de la concepción del subdesarrollo del PYDLOS, como se verá más adelante, con los planteamientos del "maldesarrollo" y del "mal vivir" sostenidos por José María Tortosa⁴⁶.

Otros académicos que han acompañado al PYDLOS en varias actividades relacionadas con el Buen Vivir han sido: el ecólogo uruguayo Eduardo Gudynas⁴⁷, preocupado por los temas relativos a la "ecología", el "post-extractivismo", los "derechos de la Naturaleza" y el "Buen Vivir"; y el economista español Koldo Unceta⁴⁸, de HEGOA, preocupado por el debate en torno a "desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo, posdesarrollo", "decrecimiento y Buen Vivir". También podríamos mencionar al economista venezolano Mauricio Phélan⁴⁹, interesado en la "medición del Buen Vivir".

43 Véanse PYDLOS (2008; 2009; 2010; 2011a), Guillén y Phélan (2012) e Hidalgo-Capitán (2012a; 2012b; 2012c; 2012d; 2012e).

44 Véanse Acosta (2008; 2009; 2010a; 2010b; 2010c; 2011a; 2011b; 2011c; 2011d; 2012), Acosta y Martínez, (2009), Gudynas y Acosta (2011a; 2011b; 2011c).

45 En esa misma corriente estaría Eduardo Gudynas de CLAES, en Uruguay, con quien Acosta colabora estrechamente.

46 Véanse Tortosa (2001; 2008a; 2008b; 2008c; 2009a; 2009 b; 2010; 2011a; 2011b; 2011c).

47 Véanse Gudynas (2009a; 2009b; 2009c; 2009d; 2009e; 2010a; 2010b; 2010c; 2011a; 2011b; 2011c; 2011d; 2011e; 2011f; 2011g; 2011h; 2011i; 2011j), Gudynas y Acosta (2011a; 2011b; 2011c) y Gudynas et. ál. (2009).

48 Véanse Unceta (2009; 2011; 2012).

49 Véanse Phélan (2009) y Phélan y Guillén (2012).

Tanto en los documentos colgados en el "Portal del Buen Vivir", como en las entrevistas realizadas, pueden identificarse cuáles son los intelectuales de referencia del PYDLOS en materia de Buen Vivir. Lógicamente entre ellos se encuentran los ya citados Acosta, Tortosa, Unceta, Gudynas y Phélan, pero hay más. Dichas influencias no siempre son coincidencias intelectuales; en algunos casos, las referencias son de intelectuales de corrientes de pensamiento con las que los académicos del PYDLOS son críticos, pero a las que, no obstante, se les reconoce su relevancia.

Destacan los trabajos sobre "economía social y solidaria" del economista argentino José Luis Coraggio⁵⁰, y sobre "des/colonialidad del poder" del sociólogo peruano Aníbal Quijano Obregón⁵¹; y aunque pertenezcan a corrientes distintas, también los trabajos sobre el "socialismo del *Sumak Kawsay*" del economista ecuatoriano René Ramírez Gallegos⁵² y sobre el "*Sumak Kawsay*" indigenista del jurista y antropólogo *kichwa* ecuatoriano Luis Macas Ambulud⁵³.

Dentro de la corriente posdesarrollista también destacaría la influencia, pero con menos relevancia, de los trabajos: del teólogo brasileño Leonardo Boff⁵⁴; del antropólogo argentino Néstor García Canclini⁵⁵; del antropólogo colombiano Arturo Escobar⁵⁶; y del jurista portugués Boaventura de Sousa Santos⁵⁷. También podemos destacar los trabajos: del economista ecuatoriano Fander Falconí Benítez⁵⁸ y del politólogo boliviano Jean Paul Guevara Ávila⁵⁹, de la corriente socialista ecuatoriana y boliviana, respectivamente; del antropólogo *kichwa* ecuatoriano Carlos

50 Véanse Coraggio (2007a; 2007b; 2011; 2012).

51 Véanse Quijano (2001; 2007a; 2007b; 2009; 2011).

52 Véanse Ramírez (2008; 2010a; 2010b; SENPLADES, 2009).

53 Véanse Macas (2010a; 2010b).

54 Véanse Boff (2009) y Boff et ál. (2000).

55 Véase García Canclini (2001).

56 Véase Escobar (2009).

57 Véase Santos (2010).

58 Véase Falconí (2009).

59 Véase Guevara (2005).

Viteri Gualinga⁶⁰, de la jurista *kichwa* ecuatoriana Nina Pacari⁶¹, de la maestra *kichwa* ecuatoriana Blanca Chancoso⁶², del agricultor *kichwa* ecuatoriano Humberto Cholango⁶³, del pedagogo ecuatoriano Milton Cáceres Vázquez⁶⁴, del chamán y jurista ecuatoriano Atawallpa Oviedo Freire⁶⁵ y del economista ecuatoriano Pablo Dávalos⁶⁶, todos de la corriente indigenista ecuatoriana del Buen Vivir. Otros intelectuales indígenas referidos fueron la jurista *kichwa* Lourdes Tibán Guala y el sociólogo *kichwa* Salvador Quishpe Lozano.

No obstante, como ya se ha indicado, el pensamiento del PYDLOS puede ser adscrito a lo podríamos denominar corriente posdesarrollista y ecologista del Buen Vivir (Acosta, Tortosa, Gudynas, Unceta...), y que presenta una actitud muy crítica con la que podríamos denominar corriente socialista y estatista del Buen Vivir (Ramírez, Falconí, SENPLADES...), y la que podríamos denominar corriente indigenista y pachamanista (Macas, Chancoso, Pacari, Viteri, Cholango, Cáceres, Oviedo, Dávalos...). En este sentido, llama mucho la atención la participación de altos cargos del Gobierno de Bolivia (en su mayoría indígenas *aymaras*) en actividades relacionadas con el PYDLOS, frente a la ausencia de altos cargos del Gobierno del Ecuador (salvo Santiago Velasco, de SENPLADES), e incluso del movimiento indígena ecuatoriano (salvo Blanca Chancoso, de CONAIE).

60 Véase Viteri (2002).

61 Véase Pacari (2009).

62 Véase Chancoso (2010).

63 Véase Cholango (2011).

64 Véase Cáceres (2011).

65 Véanse Oviedo (2011; 2012).

66 Véanse Dávalos (2008a; 2008b; 2011).

Cuadro 4.2

Las influencias intelectuales del PYDLOS en materia de Buen Vivir



f) El Buen Vivir en el Plan Estratégico del PYDLOS

En el año 2011 el PYDLOS formuló su *Plan de Desarrollo Académico e Institucional* para los años 2011-2015, su plan estratégico. Dicho plan establece como prioridad académica del PYDLOS “la construcción de nuevos enfoques, metodologías e instrumentos que permitan mejorar los procesos de planificación participativa y gestión del territorio hacia la consecución del Buen Vivir” (PYDLOS, 2011b: 9); fija como misión de la organización contribuir “a los procesos de investigación y formación de talentos humanos (hombres y mujeres): docentes, investigadores y actores del desarrollo con el enfoque del Buen Vivir y el pensamiento crítico del desarrollo (...)” (PYDLOS, 2011b: 10); determina entre sus valores “la defensa (...) [del] Buen Vivir” (PYDLOS, 2011b: 11); establece como política institucional la implementación del “enfoque del Buen Vivir en los ámbitos de población, desarrollo y territorio mediante la concertación en las investigaciones y [los] procesos de acompañamiento técnico” (PYDLOS, 2011b: 11); asume como objetivo general “fortalecer al PYDLOS como un actor académico en los procesos de investigación y formación en el desarrollo sostenible (...), con el enfoque del Buen Vivir (...)”; plantea como estrategia posicionar al PYDLOS “en la comunidad local, regional, nacional y latinoamericana, como un actor académico referente en los procesos de investigación y formación en el desarrollo sostenible (...), con el enfoque de Buen Vivir” (PYDLOS, 2011b: 13); y articula su programa académico para los años 2011-2015 en dos subprogramas. “Buen Vivir: Población, Desarrollo y Planificación” y “Buen Vivir: Dinámica Demográfica y Política Pública” (PYDLOS, 2011b: 14).

De todo lo anterior, puede concluirse que la vocación del PYDLOS es convertirse antes del 2015 en un *think tank* de referencia nacional e internacional sobre el Buen Vivir. Y para ello, resulta necesario hacer explícito el pensamiento colectivo del PYDLOS sobre el Buen Vivir, algo a lo que se van a dedicar los siguientes apartados.

5. La recreación del pensamiento del PYDLOS

Desde una perspectiva postmoderna vamos a tratar de identificar el significado del Buen Vivir, por medio de una observación de segundo orden, basada en la recreación del pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir a partir de entrevistas realizadas a algunos de sus miembros. Con ellas se ha conformado una única entrevista *collage*, resultado de un montaje de las cinco entrevistas transcritas con un alto grado de edición; dicha entrevista *collage* pretende ser una transcripción construida de una entrevista sobre el Buen Vivir a la organización PYDLOS.

La selección de los entrevistados se basó en un muestreo con un grupo social definido de antemano (Flick, 2002: 76-77), el personal del PYDLOS, y se usó como criterio que se tratase de intelectuales que hubiesen participado en actividades académicas y/o políticas relacionadas con el Buen Vivir; ello supuso la exclusión de todo el personal administrativo, técnico y de apoyo del PYDLOS, así como de aquellos investigadores dedicados a otras temáticas. Dado que interesaba contar con personas de diferente sexo, edad, formación y experiencia, fueron entrevistados el director del centro (Mario Alejandro Guillén García), un consultor experimentado (Juan Fernando Vega Cuesta), una investigadora senior (Nirma Elizabeth Mancero Acosta) y dos investigadores junior (Javier Alejandro Ávila Larrea y Daniel Encalada Calle)⁶⁷. En conjunto, la muestra (entrevistados) coincide con aquella parte de población (miembros del PYDLOS) que trabajan sobre temas de Buen Vivir.

⁶⁷ Tanto Nirma Mancero, como Javier Ávila y Daniel Encalada son también alumnos de la Maestría en Desarrollo Local del PYDLOS. No obstante, los dos primeros son también egresados de otras dos maestrías.

Cuadro 5.1

Ficha Técnica de las Entrevistas

Siglas	Nombre	Edad	Profesión	Categoría en el PYDLOS	Fecha
AG	Mario Alejandro Guillén García	65	Economista	Director desde 1983	9/2/2012
FV	Juan Fernando Vega Cuesta	65	Teólogo y Químico	Consultor desde 2011	8/2/2012
NM	Nirma Elizabeth Mancero Acosta	47	Economista	Investigadora desde 2002	8/2/2012
DE	Daniel Alberto Encalada Calle	29	Sociólogo y Jurista	Investigador desde 2011	8/2/2012
JA	Javier Alejandro Ávila Larrea	28	Economista	Investigador desde 2008	8/2/2012

Fuente: Elaboración propia.

Se trató de cinco entrevistas semiestandarizadas (con matices de entrevistas a expertos) destinadas a reconstruir la teoría subjetiva del PYDLOS sobre el Buen Vivir, es decir, el pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir. Dichas entrevistas contaban con preguntas abiertas, preguntas de confrontación y preguntas guiadas por la teoría (Flick, 2002: 95-100); estas últimas se basan en los criterios de caracterización de las diferentes escuelas de la Economía Política del Desarrollo empleados por Hidalgo-Capitán (2011: 285-287)⁶⁸. A partir de dichas entrevistas se ha conformado una única entrevista *collage*, resultado de un montaje de las cinco entrevistas, transcritas parcialmente y con un alto grado de edición (Farías y Montero, 2005); una primera edición la realizó el investigador principal, y posteriormente cada entrevistado revisó y reeditó, en su caso, algunas de sus intervenciones, realizando así una validación comunicativa de sus declaraciones a la luz de las declaraciones del resto de los entrevistados.

La entrevista *collage* pretende ser una transcripción construida de una entrevista al agente colectivo PYDLOS sobre el Buen Vivir. Esta técnica de transcripción de múltiples entrevistas suele utilizarse en algunas investigaciones cualitativas de carácter constructivista basadas en testimonios, cuando no es posible o deseable la realización de entrevistas colectivas (véase, por ejemplo, Harnecker, 2011). En este caso, dada la diferente jerarquía de los entrevistados dentro de la organización, se optó por

entrevistas individualizadas, para tratar de evitar que los entrevistados más jóvenes se sintieran condicionados por las respuestas de los entrevistados más veteranos o con mayor peso en la organización; algo que podría haber ocurrido en una entrevista de grupo.

Las entrevistas fueron realizadas por Antonio Luis Hidalgo-Capitán y se grabaron en las oficinas del PYDLOS los días 8 y 9 de febrero de 2012 (Hidalgo-Capitán, 2012a; 2012b; 2012c; 2012d; 2012e).

Siguiendo a Harnecker (2011), se ha optado por organizar la transcripción de la entrevista *collage* por medio de subtítulos, preguntas y respuestas varias (identificando al entrevistado por medio de siglas; Alejandro Guillén -AG-, Fernando Vega -FV-, Nirma Mancero -NM-, Javier Ávila -JA- y Daniel Encalada -DE-).

68 Hidalgo-Capitán (2011) aplica a la Economía Política del Desarrollo los criterios que Griffin (1989) usa para clasificar las diferentes teorías de la Economía del Desarrollo y los amplía con los criterios de clasificación de Hirschman (1980) para la misma disciplina, más un criterio de relación de variables, propio de las clasificaciones de los estudios de Economía Política Internacional.

5.1. La entrevista *collage* del PYDLOS ⁶⁹

a) La concepción del Buen Vivir ⁷⁰

1. Empecemos por el concepto. ¿Qué es para vosotros el Buen Vivir?

AG: Hay todo un debate sobre si es un paradigma, una cosmovisión o la evocación de una forma de organizarse y de vivir en sociedad, propia de una cultura indígena ancestral, que estaba latente y que ha sido sistematizada por académicos indígenas como una aportación al conocimiento universal. Consistiría en una forma de vivir y de estar en una sociedad en armonía, tanto entre los seres humanos y como entre los seres humanos y la Naturaleza, que tiene implicaciones desde el punto de vista cultural y político.

FV: Es una cosmovisión que involucra la identidad, la forma de ser y de estar del ser humano en plenitud y en relación armoniosa y de respeto con la comunidad y con la Naturaleza.

NM: Es un concepto de vida que aún está en proceso de construcción. La idea parte de la recuperación de una serie de prácticas locales que han estado implementándose como resistencia u oposición al capitalismo salvaje; en particular, se trata de prácticas ancestrales de los pueblos originarios que no se han perdido, porque algunas comunidades indígenas han logrado mantenerlas en su cotidianidad.

DE: El Buen Vivir va más allá de un modelo de desarrollo; es casi una filosofía de vida, una forma de concebir las relaciones que se dan entre los diferentes elementos que forman nuestro entorno, una forma de vivir en armonía en la sociedad y la Naturaleza con respeto hacia la diversidad. El Buen Vivir no sólo persigue el desarrollo económico o la satisfacción de las necesidades básicas, sino que trasciende dichas dimensiones e involucra aspectos ambientales, culturales e, incluso, de realización personal.

⁶⁹ Entrevista sobre el Buen Vivir al PYDLOS. Ecuador, Cuenca, Universidad de Cuenca, Oficinas del PYDLOS, Avda. Víctor Manuel Albornoz, Quinta Balzaín, 8 y 9 de febrero de 2012.

⁷⁰ El Buen Vivir ha sido definido por autores como Acosta, Tortosa, Gudynas o Unceta como una alternativa al desarrollo, adscribiéndolo así a la corriente de pensamiento que deriva del posdesarrollo. Desde nuestro punto de vista, el posdesarrollo niega el desarrollo porque entiende éste de manera muy restrictiva; pero si se contempla el desarrollo con una perspectiva más amplia, el Buen Vivir puede ser entendido como una estrategia de desarrollo alternativo, adscribible a la escuela alternativa de la Economía Política del Desarrollo. Este criterio sería análogo al de la concepción del desarrollo de Griffin (1989) e Hidalgo-Capitán (2011).

JA: Sería un nuevo paradigma para esta decadente sociedad neoliberal en la que vivimos y en la que se piensa que todo tiene precio. Representa una esperanza para aquellas pequeñas comunidades que no pueden competir en el mercado global, pero que tampoco quieren que su prosperidad dependa de las empresas transnacionales o de otras exageraciones del actual sistema.

2. Algunos autores difieren sobre lo que debe incluir el concepto. En vuestra opinión ¿qué no es el Buen Vivir?

AG: Por un lado, no es la situación social que existe en la actualidad, sino una utopía en construcción, un deber ser de una sociedad que quiere garantizar su supervivencia en el planeta, una suerte de apuesta por una nueva forma de organización de la sociedad. Por otro lado, el Buen Vivir está referido a seres humanos concretos y a territorios concretos; no se puede hablar del Buen Vivir de seres humanos abstractos y de territorios indefinidos.

FV: No es el Vivir Bien occidental, sino que se trata de una cosmovisión que empieza a pensarse desde los pueblos indígenas y que sale al encuentro de la crisis de la Modernidad y de su paradigma positivista del desarrollo y del bienestar (en términos de acumulación, de consumo y de depredación de la naturaleza). El Buen Vivir también excluye el monocromatismo; es decir, no existe un único Buen Vivir, porque el Buen Vivir se construye a partir de la diversidad cultural, étnica e, incluso, biológica. El Buen Vivir es la satisfacción de las necesidades, no de las ansiedades producidas por el efecto demostración; el Buen Vivir exige la sobriedad en el consumo y en el estilo de vida, y eso choca con el estilo "comprar-tirar-comprar" de la sociedad de consumo.

NM: No es el individualismo, ni el consumismo y ni la explotación de los recursos naturales que atenta contra la Naturaleza.

DE: No es un concepto unívoco y universal. El Buen Vivir no puede ser igual para todas las personas, sino que ha de adecuarse a las características de cada individuo, de cada grupo humano y de cada sociedad. El Buen Vivir lleva consigo una fuerte carga de subjetividad.

JA: No es una receta generalizable de política económica, como el neoliberalismo, sino que es un concepto que debe adecuarse a cada sociedad. No es un concepto que pueda medirse mediante el PIB, ya que este indicador puede esconder profundas desigualdades y, además, no recoge todas las dimensiones de un concepto integral como el Buen Vivir; de nada sirve producir más si vamos dejando en el camino una estela enorme de contaminación.

b) La concepción del Mal Vivir ⁷¹

3. Si el Buen Vivir es una alternativa al desarrollo (o un desarrollo alternativo) ¿cómo denominarías y definirías la situación en la que se encuentran las comunidades que no disfrutan de un Buen Vivir?

AG: El Buen Vivir nos lleva a dar una respuesta a lo que no es el desarrollo, al crecimiento, a la evolución, al progreso..., ideas que han generado una serie de conflictos de no-desarrollo, de maldesarrollo, de relaciones no armónicas entre el ser humano y la Naturaleza..., en síntesis, de Mal Vivir.

FV: Sería el maldesarrollo o el Mal Vivir, que se implantó en América Latina desde los tiempos de la Colonia y que no satisface las aspiraciones del ser humano. A partir de la crítica del Mal Vivir, realizada por el mundo indígena, es que se empieza a pensar en el Buen Vivir. Sin embargo, el Mal Vivir se encuentra también en el desarrollo mundial de corte capitalista liberal, con sus secuelas de exclusión y pobreza.

NM: El Mal Vivir. Todos en este momento estamos llevando procesos de Mal Vivir caracterizados por pobreza, inequidad, desempleo, subempleo, exclusión social, explotación indiscriminada de recursos naturales, etc.

DE: El Mal Vivir se caracterizaría por la inequidad y la falta de armonía que existe entre los valores que una determinada comunidad ve como ideal de vida. Básicamente vivirían en una situación de desigualdad, dependencia e individualismo, y sus habitantes tendrían una fuerte sensación de insatisfacción. El entorno en el que habitan pasaría a segundo plano y primarían los intereses particulares por sobre los colectivos y ambientales.

JA: Las comunidades que no disfrutan de un Buen Vivir serían víctimas del anterior paradigma. En el Ecuador no vivimos ya en el Buen Vivir porque hayamos incorporado este concepto en nuestra Constitución; el Buen Vivir está en construcción y requiere de la participación permanente y del continuo empoderamiento de los ciudadanos. Con esto no quiero decir que los países denominados como desarrollados, se encuentren gozando del Buen Vivir, ya que el aumento de su consumo se hace a costa de incrementar su deuda con el planeta; estos países están sobreexplotando los recursos, en algunos casos, para producir bienes suntuarios, mientras que en otros países abunda el hambre y escasea el bienestar más básico.

71 Tampoco utilizan el término "subdesarrollo" autores del Buen Vivir como Acosta, Tortosa, Gudynas o Unceta, pero sí que tienen una concepción opuesta al Buen Vivir, a la que denominan Mal Vivir y en la que se incluirían formas de vida que se pueden identificar tanto en los llamados países subdesarrollados como a los llamados países desarrollados ("maldesarrollo", en expresión de Tortosa). Este criterio sería análogo al de la concepción del subdesarrollo de Griffin (1989) e Hidalgo-Capitán (2011).

c) La universalidad versus la particularidad del Buen Vivir ⁷²

4. Hablemos del origen del concepto. El Buen Vivir deriva directamente del Sumak Kawsay kichwa, pero también suele relacionarse con el Suma Qamaña. ¿Estamos ante tres conceptos distintos o ante un mismo concepto expresado tres lenguas?

AG: Es una misma visión, que obedece a una forma de entender la vida que se ha mantenido durante siglos, que se basa en una serie de principios comunes que tienen validez universal, que está presente en numerosas culturas y que se expresa de manera diversa.

FV: Estamos ante una matriz común del concepto, pero que posee diversos matices según la cultura de cada comunidad. Esa matriz está presente, no sólo en el mundo andino, sino también en otras partes del planeta donde existen civilizaciones de base nómada o agrícola, que se encuentran muy relacionadas con los ciclos de la Naturaleza y con las que Occidente perdió contacto. La Modernidad pulverizó toda lógica de pensamiento basada en el conocimiento de las leyes naturales y prescindió de los ritmos de la Naturaleza, pero estos pueblos originarios han conservado para nosotros millones de años de evolución acumulados en su conocimiento empírico de la Naturaleza.

NM: Es un mismo concepto, que parte de lo que los pueblos indígenas andinos entendían tradicionalmente por Buen Vivir; lo cual no es una novedad, pues todas las sociedades tienen un concepto subyacente de Buen Vivir que pueden aportar a la construcción de una sociedad mejor. Las aportaciones no sólo vienen del mundo indígena, sino que existen otros procesos en otras comunidades y culturas que también están contribuyendo.

DE: Si bien es cierto que el Buen Vivir tiene sus raíces en la filosofía ancestral andina no deberían hacerse distinciones entre unas denominaciones y otras, ya que ello llevaría a excluir las denominaciones que no se ajusten a la visión de cada cual. Concebir el Buen Vivir exclusivamente desde la perspectiva indígena sería caer en el *pachamamismo*, cuando en realidad el Buen Vivir es un concepto en constante construcción, basarlo exclusivamente en el *Sumak Kawsay* o en el *Suma Qamaña* sería caer en una posición dogmática.

JA: Independientemente de la denominación del concepto, los principios son los mismos, y en todos los casos su implementación implica el paso desde la dominante concepción antropocéntrica de las relaciones entre el hombre y la Naturaleza hacia una concepción biocéntrica.

72 Este criterio sería análogo al de la tesis de la monoeconomía de Hirschman (1980) e Hidalgo-Capitán (2011). Hirschman (1980) planteó que uno de los criterios para clasificar las diferentes teorías del desarrollo debía ser si entendían, o no, que la situación económica de los diferentes países podía ser analizada convenientemente con las mismas herramientas económicas derivadas de la síntesis neoclásica-keynesiana; a la defensa del uso del mismo instrumental analítico para todos los países se le denomina "tesis de la monoeconomía" (Hirschman, 1980: 1057), por considerar que la teoría económica es única y universal, mientras que el cuestionamiento de dicha tesis es conocido como la "doctrina del caso especial" (Seers, 1963), por considerar que la teoría económica convencional sólo es aplicable al caso especial de las economías desarrolladas.

5. ¿Cómo se convierte un concepto propio de la cosmovisión andina, como es el Sumak Kawsay, en una alternativa al desarrollo para todo un país plurinacional como en el caso del Ecuador al que se ha denominado Buen Vivir?

AG: El *Sumak Kawsay* sería uno de los principales referentes del Buen Vivir, pero no el único. Todo arranca a partir de 1992, con la celebración de los 500 años del descubrimiento de América; momento en el que hubo un renacer de la resistencia de los pueblos indígenas y un rescate del pensamiento latente en muchas comunidades, que fue sistematizado por académicos indígenas.

FV: El Buen Vivir surge como una crítica al Mal Vivir implantado desde los tiempos de la Colonia, como toma de conciencia de que lo que se está viviendo no es lo que satisface al ser humano. A partir de la celebración en 1992 de los 500 años de resistencia, los indígenas empiezan a recuperar su cosmovisión porque antes de eso la única visión que existía era la de los vencedores, la de la Colonia; así el proceso de formulación del Buen Vivir significa, en primer lugar, una liberación de la centralidad colonial europea que impone una única manera de ver el mundo. Así empiezan a surgir otras formas de ver las relaciones entre los seres humanos y de éstos con la Naturaleza y con lo sagrado (con lo espiritual). Sin embargo, queda mucho camino por andar, porque el paradigma dominante occidental es poderoso y cerrado.

NM: El Buen Vivir tiene muchos elementos de la filosofía indígena andina, pero en otras culturas también hoy existe la idea de Buen Vivir, porque todos estamos en esa búsqueda de la armonía entre los seres humanos y con la Naturaleza.

DE: El principal aporte del pensamiento ecuatoriano sobre el Buen Vivir basado en el *Sumak Kawsay* ha sido la toma en consideración de la cosmovisión andina del respeto hacia la Naturaleza como ente viviente, lo que ha permitido otorgarle derechos a la Naturaleza en nuestra Constitución. Este principio puede no ser compartido por diversas culturas pero no necesariamente incompatible; de hecho, si analizamos la situación en la que se encuentra el medio ambiente resulta, no solo compatible, sino necesario adoptar una posición diferente como la que rescata el Buen Vivir de la cosmovisión andina.

JA: Gracias precisamente a que el concepto no es generalizable; por lo que, en el caso ecuatoriano, el Buen Vivir de la Costa puede ser diferente del Buen Vivir del Oriente. Eso sí, un principio fundamental debe ser la visión de conjunto y la ayuda constante para que el resto goce de lo que a su criterio es su bienestar en el territorio.

6. ¿Puede ser el Buen Vivir una alternativa al desarrollo para los países que están fuera de la región andina? ¿Puede ser una alternativa al desarrollo para la Humanidad?

AG: Hay que relativizar el Buen Vivir; cada cultura y cada sociedad tiene sus propias especificidades, valores y prácticas sociales, y homogeneizarlas sería caer en los mismos errores de la globalización. Aunque se está reflexionando desde las distintas vertientes como la indígena, la post-colonialista, la post-desarrollista, entre otras, lo importante de todo ello es el rescate y la inclusión en el debate académico y social de categorías de análisis que permitan dar cuenta de los problemas actuales y reales de la Humanidad.

FV: El Buen Vivir es, en primer lugar, un intento de autodeterminación de los pueblos indígenas que todavía tienen territorios, que expresan a través de este concepto un deseo de autonomía para vivir como ellos decidan y no bajo un modelo único importado de otros lugares y que fue impuesto por el sistema colonial y que considera cualquier otra forma de vivir como inferior, atrasada o salvaje. Pero, también es una propuesta, una oferta, una insinuación al resto del mundo de que hay una alternativa al modelo imperante, que puede inspirarse en prácticas ancestrales de formas de relación comunitaria y con la Naturaleza, en particular, es una propuesta ante la crisis del cambio climático que amenaza el planeta; y estas prácticas ancestrales serían semillas que podrían ser utilizadas en el momento en el que de forma colectiva nos planteemos un nuevo pacto social planetario ante el crack del actual modelo de desarrollo. En las propuestas del Buen vivir hay aportes para un cambio civilizatorio.

NM: Puede ser una alternativa al desarrollo para toda la Humanidad, porque, aunque el Buen Vivir parte de la concepción andina y recupera instituciones de cooperación y de solidaridad propias de los pueblos indígenas, como la *minga* (en la que todos los miembros de una comunidad aportan su trabajo para el bien común), ello es compatible con otras formas de solidaridad procedente de otras culturas. El Buen Vivir no debe ser conceptualizado exclusivamente desde lo andino; lo andino es sólo un aporte más que debe ser puesto en común junto con otros saberes locales de otras partes del mundo.

DE: Es una alternativa porque está planteando algo diferente; no se trata de alcanzar el desarrollo desde una perspectiva exclusivamente económica, sino que es un proceso que involucra aspectos como el respeto a la Naturaleza, a la diversidad o a la cultura, y que busca nuevas formas de relaciones de producción entre las personas. Pero el Buen Vivir no debe ser entendido como un modelo a seguir por todos los países, sino como una opción que puede irse adaptando a cada situación local.

JA: Sería una propuesta útil para la Humanidad si cambiamos los sistemas de poder actuales, porque los organismos internacionales responden a los intereses del G-8 (o del G-20); mientras el voto de un país pequeño y poco productivo valga menos que el voto de las grandes potencias (que desde una perspectiva ambiental son los países más subdesarrollados del mundo) no podremos construir un Buen Vivir global.

7. ¿Sería el Buen Vivir lo mismo para todos los países del mundo? ¿Estamos ante un metarrelato?

AG: No, el Buen Vivir no es un metarrelato. Es una propuesta alternativa de sociedad.

FV: El Buen Vivir, precisamente porque incluye el pensamiento de quienes participan en su construcción, está condicionado por la historia, la cultural y el entorno de cada comunidad, por su historia... Por tanto, a pesar de la matriz común de respeto de los equilibrios sociales y naturales, el Buen Vivir tiene connotaciones diferentes para cada pueblo; sin embargo, cuando estos pueblos se encuentran lo hacen hablando un mismo lenguaje. Por tanto, el metarrelato del Buen Vivir se está construyendo a partir de discursos muy concretos.

NM: No, cada sociedad debería particularizar su propuesta de Buen Vivir, aunque también deberíamos llegar a grandes consensos sobre él.

DE: Uno de los peligros del Buen Vivir es, precisamente, que acabe convirtiéndose en un metarrelato e ignorando las particularidades de cada comunidad.

JA: Cada sociedad puede entender el Buen Vivir en sus propios términos, siempre y cuando nos basemos en los mismos principios de cohesión social dentro de cada comunidad y de respeto hacia la Naturaleza.

d) La variable clave del Buen Vivir ⁷³

8. De todas las variables que influyen en el Buen Vivir ¿cuál consideráis que es la más relevante para conseguir el Buen Vivir? ¿Cuál es la piedra angular del Buen Vivir?

AG: El principio de armonía. La armonía está presente en muchas facetas de la vida, no sólo en las relaciones entre los seres humanos y entre los seres humanos y la Naturaleza, sino también en el arte, en la estética, en la cultura. Pero no debería confundirse la armonía con el equilibrio.

FV: La espiritualidad. La espiritualidad es la variable menos considerada por los estudiosos del Buen Vivir, porque la mayoría de los intelectuales que estudian el Buen Vivir desde fuera del mundo indígena posee una mentalidad moderna o posmoderna y pagan tributo al proceso de secularización y de desacralización del mundo. En cambio, el Buen Vivir pone en el centro del debate la espiritualidad, la sacralidad, lo mágico, lo simbólico, lo sacramental... y cuando se vacía el Buen Vivir de este elemento, ya no es el Buen Vivir, porque lo hemos castrado para que se convierta en una propuesta homologable al concepto del desarrollo y del bienestar occidental.

NM: La solidaridad y la cooperación.

DE: La armonía. Lo que busca el Buen Vivir es la armonía entre los seres humanos y de éstos con la Naturaleza, y ello incluye que el desarrollo de unos no implique el subdesarrollo del otro, incluye la equidad, la participación ciudadana y la toma de decisiones desde las bases.

JA: La solidaridad. En el proceder de cada persona y de cada pueblo ha de tomarse en consideración como afectan a los más desfavorecidos las decisiones que se adoptan. Además, debemos ser consecuentes entre lo que decimos y lo que finalmente hacemos.

⁷³ Este criterio sería análogo al de la variable clave del desarrollo de Griffin (1989) e Hidalgo-Capitán (2011).

e) La estrategia política para la construcción del Buen Vivir ⁷⁴

9. Para transitar desde la situación actual en que viven muchas comunidades hacia el Buen Vivir ¿cuál sería la estrategia política? ¿Hace falta una "revolución" ciudadana, bolivariana, socialista, etc.? ¿Hay que cambiar las constituciones? ¿O puede hacerse sin modificar las leyes fundamentales de un territorio?

AG: La estrategia política debe ser la construcción de ciudadanía a partir de una re-conceptualización de los seres humanos, no como individuos con derechos, sino como ciudadanos que son sujetos y actores de sus derechos; y todo ello implica un nuevo concepto de democracia.

FV: La estrategia debería basarse en la práctica de la plurinacionalidad y la pluriculturalidad que permita el diálogo y el debate en la construcción del Buen Vivir. El Buen Vivir debe ser una construcción colectiva. No debemos caer en un retroromanticismo que pretenda que los pueblos originarios regresen a vivir como en el pasado, porque la dinámica del mundo exige que estos pueblos desarrollen formas de vida que estén en diálogo permanente con el avance de la historia. El Estado ha de asumir que el Buen Vivir requiere de un proceso de participación y de la concesión de ciertas autonomías a los territorios. Los gobernantes, en su prisa por crear un Estado eficiente, no deben asumir que saben cuál es el Buen Vivir que les conviene a los pueblos indígenas, porque eso supondría la imposición de lo que el Estado entiende por un Buen Vivir y sería uniformante para todos. El reto pasa por una radicalización de la democracia, por medio de la participación, de la autodeterminación y de la autonomía de los pueblos indígenas; y debe tenerse en cuenta que el manejo de la democracia en la comunidad no siempre es la dictadura del voto.

NM: Por el mero hecho de modificar una constitución o una ley no se alcanza el Buen Vivir. Por un lado, debemos buscar en la cultura de cada pueblo aquellas prácticas que sean sostenibles; por otro lado, los intelectuales, tanto nacionales como extranjeros, deben desarrollar categorías de análisis y propuestas conceptuales que nos vayan uniendo; y también implementar en los ámbitos locales aquellos comportamientos considerados como acordes con el Buen Vivir.

DE: La modificación de la normativa (constituciones, leyes...) es una condición necesaria, en cuanto que reconoce derechos a los ciudadanos; pero no es una condición suficiente, porque se precisa también que los ciudadanos reivindiquen el ejercicio de los derechos reconocidos. Ambas cuestiones deben ir de la mano. Las estrategias empleadas deben estar dirigidas a concienciar a la población sobre la importancia de su papel al momento de impulsar este proyecto. Las políticas deben estar dirigidas a dotar a los ciudadanos de herramientas y conocimientos necesarios para lograr una mayor organización y participación.

JA: La estrategia política ha de involucrar a todo el país para que el proceso tenga legitimidad y ha de basarse en la participación; la participación garantizará que las normas que se aprueban no perjudican a la mayoría de los ciudadanos. Además la participación alrededor de grandes proyectos nacionales generará una gran sinergia social en el logro de los objetivos.

⁷⁴ Este criterio sería análogo al de la estrategia política del desarrollo de Griffin (1989) e Hidalgo-Capitán (2011).

f) El proceso de transición hacia el Buen Vivir ⁷⁵

10. Una vez iniciada la transición hacia el Buen Vivir ¿cómo describiríais ese proceso? ¿Se precisa de la industrialización? ¿Hay que retornar al campo? ¿Hay que abandonar las actividades extractivistas? ¿Qué relación guarda el Buen Vivir con el post-extractivismo?

AG: Lo fundamental es generar actividades creadoras de empleo bajo los principios del Buen Vivir, que garanticen los derechos de las personas y la sostenibilidad de los procesos tanto en el ámbito urbano como rural. El neo-extractivismo presente en muchos países de América Latina está alejado de estos objetivos sociales de mediano y largo plazo.

FV: El sistema de producción agropecuario andino se caracteriza por su diversidad y por su orientación hacia el logro de la seguridad alimentaria (y subsistencia familiar), antes que por su orientación hacia el monocultivo de exportación. Se necesita de la aplicación de las tecnologías adecuadas para este modelo productivo basado en el minifundio, que a fin de cuentas es el que da empleo y alimenta a los ecuatorianos. Debe priorizarse la producción local a la hora de consumir, ya ello reduce la dependencia del transporte y de la energía, y favorece el Buen Vivir. En cuanto a la industrialización, ha de apostarse por las micro, pequeñas y medianas empresas, y no por la mega-industria. Tampoco debe apostarse por actividades extractivas que exploten áreas con grandes valores intangibles. Por otro lado, el crecimiento demográfico ha de regularse también de forma comunitaria y participativa para adecuar la población a la capacidad de carga de cada territorio y lograr un desarrollo armónico; debemos construir un mundo que no sólo sea viable para nosotros sino también para las nuevas generaciones. La transición hacia el Buen Vivir ha de tener como objetivos "cero pobreza" y "cero extinción de especies".

NM: No implica volver a la Edad de Piedra. La industria puede jugar un papel muy importante, pero bajo una lógica sostenible. Debemos repensar nuestras necesidades y modificar nuestros patrones de consumo y de vida, pero sin renunciar a una buena calidad de vida; y aquí la tecnología juega un papel importante. También debemos transformar nuestra matriz energética, disminuyendo nuestra dependencia del petróleo. Hay que abandonar el extractivismo, porque lo único que hace es despojar a la tierra de sus riquezas, pero ello no genera prosperidad. El extractivismo no combina bien con el Buen Vivir, porque es una agresión al ambiente y el ambiente configura a los pueblos.

DE: El extractivismo es un modelo de desarrollo que causa daños permanentes al medio ambiente, que es precisamente uno de los protagonistas del modelo propuesto por Buen Vivir, siendo por tanto incompatible con el mismo. Hay que tener en cuenta que tampoco se puede llegar al extremo de prescindir completamente de la extracción de recursos naturales; lo cuestionable es el hecho de depender exclusivamente del mismo. Por ello es necesario buscar formas alternativas de extracción de recursos que sean más ecológicas y compatibles con el Buen Vivir. La transición desde un modelo extractivista hacia el Buen Vivir es un proceso largo y complejo. Para lograr la reducción de la dependencia que se tiene de la extracción de los recursos naturales es necesaria la coordinación con otros varios países.

⁷⁵ Este criterio sería análogo al del proceso de desarrollo de Griffin (1989) e Hidalgo-Capitán (2011).

JA: No se puede abandonar el campo, porque es básico para nuestra seguridad alimentaria, pero tampoco podemos ser "campo-dependientes" y generar sólo productos primarios, porque eso genera un deterioro de los términos de intercambio y favorece la explotación de nuestra economía por parte de las economías industrializadas. Respecto del extractivismo, ningún ecologista quiere ver agujeros en la tierra y que un territorio con gran biodiversidad se convierta en un desierto. Pero también necesitamos extraer recursos naturales, pero puede hacerse por medio de un "extractivismo sustentable", a pequeña escala y no para satisfacer demandas externas; un tipo de extractivismo que permita desarrollar tecnologías limpias basadas en la renovación de los recursos explotados. La economía nacional no puede basarse en el extractivismo, ni del petróleo, ni del oro.

g) La financiación del Buen Vivir ⁷⁶

12. Y ¿cómo se financia el Buen Vivir? ¿De dónde se extraen los recursos para financiarlo? ¿Cómo se canalizan? ¿En qué sectores ha de acumularse capital para el Buen Vivir?

AG: El régimen de acumulación tendría que ser diferente. El Buen Vivir propone priorizar la acumulación de los bienes intangibles (relacionados con el ser y el estar) frente a los bienes tangibles (relacionados con el tener), de forma que podamos ser más felices con menos.

FV: Las fuentes de financiación han de ser múltiples. Debe haber una recaudación tributaria eficiente y equitativa que permita la redistribución de la renta. También deben obtenerse recursos de las actividades exportadoras, turísticas y de valor agregado alternativo. Y, sobre todo, hay que permitir el acceso al crédito a los emprendedores que apuesten por proyectos que, aunque sean menos rentables en términos económicos, sí que tengan una buena rentabilidad en términos sociales, ambientales y culturales. El apoyo solidario nacional e internacional es también importante, respetando los procesos sin imposiciones y condicionamientos.

NM: Existe riqueza en el mundo para todos, es suficiente con un proceso redistributivo, suprimiendo las concentraciones de la riqueza. Los sectores estratégicos del Buen Vivir serían los sectores sociales, salud y educación, y en especial la educación, porque con ella se consigue establecer una relación armónica con la naturaleza.

DE: Pensar que el Buen Vivir debe ser "financiado" es continuar con una lógica economicista a la que justamente el Buen Vivir crítica. El Buen Vivir no requiere tanto de la financiación económica, como de cambios culturales, cambios ideológicos y cambios de comportamiento de las personas. El Buen Vivir debe basarse en la autofinanciación personal y comunitaria, basada en el ámbito económico en diferentes formas de cooperativismo y de economía solidaria.

JA: Si aprovecháramos bien el campo, que está subutilizado, podríamos eliminar el desempleo que existe y sacar de ahí los recursos necesarios. Deberíamos aumentar el valor agregado de los productos agropecuarios por medio de una agroindustria que retribuya además de manera justa a los trabajadores. El Ecuador podría haber sido un país rico si hubiésemos aprovechado bien los recursos generados por el modelo primario-exportador (banano, cacao, café, petróleo...), pero dichos recursos fueron empleados en el consumo suntuario de las élites económicas, que además colocaron gran parte de su capital en el extranjero. Los recursos de las exportaciones primarias y agroindustriales deberían ser utilizados para financiar el Buen Vivir, determinando el destino de los mismos por medio de decisiones participativas. Pero sobre todo, la financiación del Buen Vivir, antes que basarse en un planteamiento economicista, tiene que sustentarse en el principio de utilidad social de inversiones, de manera que las actividades financiadas contribuyan a mejorar el bienestar de la población.

⁷⁶ Este criterio sería análogo al de la financiación del desarrollo de Griffin (1989) e Hidalgo-Capitán (2011).

h) Las relaciones internacionales para el Buen Vivir ⁷⁷

13. Hablemos ahora de relaciones económicas internacionales para el Buen Vivir. Las relaciones comerciales internacionales (importaciones y exportaciones) ¿favorecen o perjudican el Buen Vivir?

AG: Tal y como se mantienen dichas relaciones comerciales en la actualidad, basando las exportaciones de mercancías en actividades extractivas y agroproductivas, son perjudiciales para el Buen Vivir.

FV: El comercio internacional ha sido siempre un factor de desarrollo; el problema es lo que se privilegia en ese comercio. La Coca-Cola no es necesaria para el Buen Vivir, pero la puedes obtener en rincones remotos del planeta, y esto es así porque el mercado internacional, controlado por las grandes empresas transnacionales, ha creado necesidades que no existían. Hay que comenzar a priorizar en el comercio internacional los verdaderos satisfactores del Buen Vivir. Los valores del Buen Vivir deben permeare los mercados internacionales para crear un mundo diferente, porque no pueden existir bolsones de Buen Vivir en un planeta en el que se ha decidido vivir mal.

NM: Las actuales relaciones comerciales internacionales perjudican el Buen Vivir porque favorecen a unos a costa de los otros. Con el comercio internacional no todos ganamos; los países pobres siempre perdemos y los países ricos siempre ganan.

DE: Depende. Las importaciones que nos permitan acceder a productos necesarios que no se fabrican en el territorio (productos de contenido tecnológico...) pueden favorecer el Buen Vivir, pero si las importaciones impiden el desarrollo de la producción local y comunitaria serían perjudiciales. Además toda importación deja una huella ecológica superior que la producción local, en ese sentido la producción local ha de priorizarse respecto de las importaciones.

JA: No podemos vivir en autarquía. Pero el comercio exterior ha de realizarse teniendo en cuenta la existencia de la tendencia al deterioro de los términos de intercambio, además de criterios éticos (por ejemplo, no se debe comerciar con países con gobiernos dictatoriales y debe existir transparencia de los fondos que se utilizan para financiar el comercio mundial).

14. Y las inversiones extranjeras, la directa, la de cartera y el endeudamiento externo ¿favorecen o perjudican el Buen Vivir? Y al contrario las inversiones en el exterior, directa, de cartera y prestamos ¿favorecen o perjudican el Buen Vivir?

AG: Para que las inversiones extranjeras favorezcan el Buen Vivir éstas han de respetar la soberanía de los pueblos y ser creadoras de empleo, y ello requiere además de una redefinición de las reglas del juego a nivel mundial.

FV: Las inversiones extranjeras pueden ser favorecedoras del Buen Vivir en la medida en que concedan a las comunidades en cuyo territorio se instalan posibilidades de desarrollar sus propuestas de Buen Vivir; pero si van en contra de las mismas serían perjudiciales. Lo que le conviene a las empresas transnacionales no tiene que coincidir con lo que le conviene a las comunidades, y los intereses de éstas no deben ser sacrificados en beneficio de aquellas. Las inversiones realizadas por el capital transnacional para la extracción de recursos (petróleo, madera, minerales, etc.) son una grave amenaza para el desarrollo del Buen Vivir.

NM: Las inversiones extranjeras, tal y como se dan en la actualidad, perjudican el Buen Vivir, porque el capital está pensando en el beneficio, en la acumulación y ello no cabe en el Buen Vivir. La especulación, en concreto, destruye las economías nacionales.

DE: Depende. Por ejemplo, inversiones extranjeras en I+D+i que contribuyan a implementar nuevas formas de extracción más ecológica, podrían ser favorecedoras del Buen Vivir; pero las inversiones extranjeras que atentan contra la Naturaleza, contra el patrimonio cultural de los pueblos o que generan concentración de poder en el mercado (monopolios...) serían perjudiciales.

JA: Si las reglas están claras, las inversiones pueden ser beneficiosas para el Buen Vivir y esas reglas deben basarse en la necesidad de reinversión, dentro del territorio en el que se ha realizado la inversión primigenia, de la mayor parte del excedente económico generado por la misma. Y por otro lado, aunque no se le puede negar el derecho a invertir en el exterior a ningún ciudadano, éste debe ser consciente que su propio país puede estar necesitando financiamiento, más aún si se trata de un país con grandes inequidades; debemos cambiar la lógica de rentabilidad de las inversiones por la lógica de solidaridad de las inversiones.

⁷⁷ Este criterio sería análogo al de la tesis del beneficio mutuo de las relaciones económicas internacionales entre países desarrollados y subdesarrollados de Hirschman (1980) e Hidalgo-Capitán (2011).

15. ¿Qué papel desempeñan las migraciones internacionales en el Buen Vivir? La emigración ¿favorece o perjudica el Buen Vivir? ¿Y la inmigración?

AG: La movilidad humana siempre ha existido y siempre va existir, y es un derecho universal de los seres humanos. Son las formas de inserción en los países de destino y los impactos en los países de origen los que pueden beneficiar o perjudicar al Buen Vivir.

FV: La migración es una búsqueda de vida y está presente en la propia naturaleza. Sería beneficiosa para el Buen Vivir en un mundo sin barreras (no sólo a las mercancías y los capitales, sino también a las personas), donde la movilidad se maneje en términos de respecto a los derechos humanos, en el que los flujos migratorios estén consensuados y en el que se reconozca el aporte que hace la migración al Buen Vivir (cobertura de necesidades laborales, tolerancia y aceptación del otro, pluriculturalidad, vida en armonía con los otros...). Si seguimos manteniendo las barreras a la inmigración podemos estar construyendo una sociedad mundial medieval, con población rica y con derechos, aislada en fortalezas y con población pobre y excluida en la periferia, como bárbaros. La inmigración hacia territorios de pueblos originarios debe manejarse con cuidado y medida para evitar invasiones y agresiones culturales.

NM: La movilidad humana es connatural al hombre porque es una necesidad del ser humano y forma parte de nuestro Buen Vivir. Pero además es bueno que la mano de obra pueda desplazarse libremente hacia aquellos lugares donde existen oportunidades laborales; y este intercambio poblacional nos enriquece a todos y contribuye al Buen Vivir. Sin embargo, las limitaciones que los distintos gobiernos imponen a los flujos migratorios lo perjudican.

DE: Depende. Los flujos migratorios enriquecen las culturas en la medida en que permiten el intercambio de conocimientos y formas de vida y permiten además el establecimiento de redes internacionales; y ello favorece el Buen Vivir (la armonía, la vida comunitaria...). Pero la emigración también genera problemas sociales (desestructuración de las familias, precariedad laboral...).

JA: Depende del grado de voluntad implícito en el proceso migratorio. Si la migración es voluntaria, ello sería compatible con el Buen Vivir, pero si la migración viene forzada por una necesidad de supervivencia, no. La ciudadanía universal y la libre movilidad de los seres humanos es aún una utopía, puesto que requeriría de un trato equitativo al inmigrante en todos los países, acabando así con el doble discurso de los gobiernos que defienden la emigración desde su propio país, pero que ven con malos ojos la inmigración hacia su territorio.

i) La interrelación de las variables que influyen en el Buen Vivir ⁷⁸

16. En la concepción del Buen Vivir se contemplan variables económicas, políticas, ambientales, sociales, culturales, etc. ¿Qué relación mantienen dichas variables? ¿Se influyen mutuamente o existe una relación jerárquica entre ellas? ¿Son las variables económicas las que determinan las demás? ¿Son las variables políticas las que determinan las demás? ¿Son las variables ambientales las que determinan las demás? ¿O depende todo de la Pachamama?

AG: El Buen Vivir tiene un enfoque holístico, que integra todas estas dimensiones; y una de sus virtudes es, precisamente, que relaciona dichas variables a través de los principios de armonía, solidaridad, cooperación, sostenibilidad y equilibrio.

FV: El Buen Vivir exige un tratamiento sistémico e interrelacionado de todas las variables. Sin embargo, lo que más destaca en el concepto del Buen Vivir es el territorio, con sus potencialidades y limitaciones, porque todos los seres humanos vivimos en un territorio. Y en el territorio se materializan todas las dimensiones del Buen Vivir. Las variables culturales son también jerárquicamente importantes porque modelan la interpretación del entorno y las relaciones de armonía que se deben construir.

NM: El gran aporte del Buen Vivir, desde el *pachamamismo*, es que nos hace ver de nuevo a la naturaleza como un ser vivo del que nosotros, los seres humanos, formamos parte en relación simbiótica con otros seres vivos; y desde esta concepción podemos repensar nuestra economía deconstruyendo categorías económicas, sociales, culturales...

DE: El Buen Vivir no es un *pachamamismo*. El Buen Vivir trata de balancear todas las dimensiones que involucra en función del principio de armonía, por lo que no se podría hablar de una jerarquía entre las diferentes variables y principios que componen el Buen Vivir.

JA: Deberíamos generar sinergias entre las diferentes políticas, pero no deberíamos ser *pachamamistas* y considerar que todo depende de la Tierra, ni capitalistas dogmáticos y considerar que todo depende del capital. Debemos establecer un equilibrio entre todas las variables y ser consecuente con ello; no podemos otorgar derechos a la naturaleza y al mismo tiempo desarrollar un proyecto de minería a gran escala en territorios de alto valor ecológico.

⁷⁸ Este criterio sería análogo al de la relación entre las variables económicas y otras variables de Hidalgo-Capitán (2011).

i) Las causas del surgimiento del Buen Vivir

17. En vuestra opinión, ¿cuáles son las causas políticas que explicarían la emergencia del Buen Vivir como alternativa al desarrollo (o desarrollo alternativo) en el Ecuador?; entendiendo que algunas estarían relacionadas con acontecimientos y otras tendencias académicas.

AG: En el ámbito político, por un lado, en el contexto de la crisis de los Estados-nación, hace unos años, tanto Bolivia como el Ecuador, vivieron un proceso de desestructuración institucional que puso en riesgo su supervivencia como sociedades; ello llevó a la necesidad de nuevos consensos sociales que se plasmaron en nuevas Constituciones; y gracias a los procesos participativos con los que se elaboraron pudo incorporarse en ellas el concepto del Buen Vivir.

FV: Hay cuatro concausas políticas fundamentales. En primer lugar, el protagonismo político que adquiere el movimiento indígena desde los años noventa y sus propuestas del Estado plurinacional. En segundo lugar, la articulación de los movimientos sociales progresistas ecuatorianos. En tercer lugar, el desarrollo de los debates que llevaron a la elaboración de la Constitución de 2008. Y en cuarto lugar, la crisis y los límites de los modelos de desarrollo basados en el crecimiento económico y en el consumo, que hacen interesantes las propuestas del Buen Vivir.

NM: El papel del movimiento indígena fue fundamental; los indígenas pasaron de ser invisibles para la sociedad ecuatoriana, de no tener voz en ningún espacio socio-político y de necesitar voceros académicos o políticos no indígenas que los defiendan a convertirse en los años noventa en importantes actores políticos con una propuesta, no sólo para los indígenas, sino para toda la sociedad ecuatoriana. Esto atrajo la atención de los sectores sociales más progresistas que vieron al movimiento indígena como líder en la lucha contra el ajuste estructural neoliberal que nos estaba dejando sin servicios sociales y sin Estado. Todo ello termina revalorizando al movimiento indígena y su propuesta del Buen Vivir; que posteriormente es recogida por Alianza PAIS.

DE: Entre las causas políticas estarían el auge de los movimientos sociales alternativos de desarrollo (en el Ecuador, en Bolivia, en Venezuela...) junto con la crisis de los partidos políticos tradicionales (que no daban respuestas a los requerimientos de los ciudadanos), que permitieron el nacimiento del Movimiento Alianza País, del Presidente Correa, y, a partir de ahí, la elaboración de una nueva Constitución; todo ello le ha dado el impulso necesario, dentro del ámbito político, al desarrollo de la propuesta del Buen Vivir.

JA: En el ámbito político, el levantamiento indígena de 1990 permitió tomar conciencia de la existencia de los pueblos indígenas ecuatorianos y de sus duras condiciones de vida, a lo que se unió el fracaso de las políticas neoliberales para solucionar los problemas de inequidad en el Ecuador; todo ello generó una toma de conciencia del pueblo ecuatoriano de la necesidad de buscar una alternativa.

18. ¿Y cuáles son las causas académicas que explicarían la emergencia del Buen Vivir como alternativa al desarrollo (o desarrollo alternativo) en el Ecuador?

AG: En el ámbito académico, tras el triunfo del neoliberalismo, la aplicación de las políticas de ajuste estructural desmontaron las estructuras de investigación en el Ecuador, dejando al pensamiento social ecuatoriano desarticulado; y precisamente la necesidad de rearticularse entorno a un proyecto colectivo lo que está auspiciando la construcción del pensamiento sobre el Buen Vivir.

FV: En el ámbito académico estaría la crisis de la modernidad y de su paradigma positivista y civilizatorio, que abre las puertas a pensar nuevas alternativas desde paradigmas diferentes.

NM: La academia ecuatoriana no ha reflexionado mucho sistemáticamente sobre el Buen Vivir. Aunque si han existido propuestas más o menos aisladas.

DE: En el ámbito académico, el Buen Vivir surge como reacción al fracaso de los anteriores propuestas de desarrollo (sustitución de importaciones, ajuste estructural...), que habían sido muy criticadas por la académica. El Buen Vivir pasa a convertirse así en una alternativa a estas propuestas de desarrollo.

JA: En el ámbito académico ecuatoriano, siempre hubo un espíritu crítico frente al neoliberalismo, pero no había recursos para financiar investigaciones sociales que cuestionaran el neoliberalismo. Sin embargo, con la llegada de Correa a la Presidencia del Ecuador eso cambia, en parte; se empiezan a destinar mayores recursos hacia la investigación y se intenta que la Universidad sea sobre todo un ámbito para la investigación (aunque ello llevará su tiempo). Por otro lado, ante el descontento con el modelo de desarrollo neoliberal, una parte de la academia ecuatoriana trata de buscar una alternativa por medio del rescate de principios básicos ancestrales hasta ese momento soslayados tan solo por no venir desde Occidente.

5.2. Una primera lectura del pensamiento del PYDLOS

Una vez transcritas y editadas las cinco entrevistas y conformada la entrevista *collage*, podemos pasar a realizar una primera lectura de la misma tratando de sintetizar en pocas palabras lo que los entrevistados piensan de cada uno de los aspectos por los que se les preguntó. Esto nos permite tener una primera aproximación al pensamiento colectivo del PYDLOS sobre el Buen Vivir.

Si bien dicha síntesis trata de buscar las semejanzas del pensamiento de los entrevistados (una cuasi intersección de pensamientos individuales), conviene también prestar atención a los diferentes matices del pensamiento de cada uno de los entrevistados (una cuasi diferencia simétrica⁷⁹ de pensamientos individuales). En este sentido, vamos a tratar de señalar las principales diferencias entre los diferentes pensamientos de los entrevistados sobre el Buen Vivir.

a) La síntesis esquemática

Tras una primera lectura de la entrevista *collage* al PYDLOS podemos extraer una síntesis de su pensamiento atendiendo a cada una de las variables por las que se preguntó a los entrevistados (Cuadro 5.2)⁸⁰.

De dicha síntesis se desprende que el mal vivir es fruto del maldesarrollo que existe en el sistema capitalista mundial, en general, y en el Ecuador, en particular, caracterizado por la preeminencia de la alienación personal, el egoísmo, la inequidad y la degradación ambiental y que generan una gran insatisfacción. La mejor manera de salir del maldesarrollo es por medio del establecimiento de una nueva forma de organización social y de vida caracterizada por la armonía entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza. Para ello es importante diseñar, con la participación de la ciudadanía desde cada comunidad, una estrategia de Buen Vivir para transitar

79 La diferencia simétrica en teoría de conjuntos incluye todos los elementos pertenecientes a varios conjuntos pero que no pertenecen al mismo tiempo a todos ellos; es decir, la diferencia entre unión y la intersección de conjuntos. Aplicamos la expresión cuasi para indicar que se trata de una aproximación a dicho concepto y no de la aplicación del concepto en sentido estricto.

80 Esta primera lectura del pensamiento del PYDLOS aparece muy mediatizada por la preguntas de las entrevistas y, por tanto, por el esquema de pensamiento del investigador. No obstante, en el siguiente apartado, por medio de la elaboración del mapa cognitivo emerge una mayor riqueza conceptual del citado pensamiento y cobran mayor relevancia otras variables no destacadas en el cuadro 5.2.

desde el modelo económico extractivista a gran escala cuyos ingresos sirven para financiar las importaciones de bienes de consumo hacia otro modelo económico post-extractivista, basado en la producción a pequeña escala y la priorización del consumo de la producción local y nacional frente a las importaciones.

Esta primera aproximación al pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir nos permite adscribir el mismo a la corriente post-desarrollista y ecologista del Buen Vivir ecuatoriano, algo que además se pone de manifiesto en la utilización de expresiones tales como: territorio, comunidad, pluralidad, construcción, participación, ciudadanía, cooperación, solidaridad, pequeña escala, naturaleza, sustentabilidad...

Cuadro 5.2

Síntesis del pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir

Concepción del Buen Vivir	<i>Forma de organización social y de vida en armonía entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza</i>
Concepción del Mal Vivir	<i>Maldesarrollo (alienación, egoísmo, inequidad, degradación ambiental...)</i>
Variable Clave del Buen Vivir	<i>Armonía (identidad, solidaridad, equidad, sostenibilidad ambiental...)</i>
Estrategia Política para el Buen Vivir	<i>Participación ciudadana (construcción de la ciudadanía) priorizando el ámbito comunitario</i>
Transición al Buen Vivir	<i>Paso del extractivismo al post-extractivismo, de la producción a gran escala a la producción a pequeña escala y del consumo preferente de importaciones al consumo preferente de producción local</i>
Financiación del Buen Vivir	<i>Redistribución participativa de los ingresos de las exportaciones hacia los servicios sociales (educación, sanidad...) y autofinanciación personal y comunitaria de las inversiones productivas (cooperativismo, solidaridad...)</i>
Relaciones Internacionales para el Buen Vivir	<i>Subordinación de las relaciones económicas exteriores a los requerimientos de la producción nacional y creación de un nuevo marco armónico de relaciones económicas internacionales</i>
Universalidad / Particularidad del Buen Vivir	<i>Concepto universal que cobra significados particulares en cada contexto social</i>
Relación entre Variables del Buen Vivir	<i>VARIABLES económicas, políticas, sociales, ambientales, culturales, religiosas... en relación armónica no jerárquica</i>
Causas del Surgimiento del Buen Vivir	<i>Crisis de la modernidad (Estado-nación, desarrollo), movimientos sociales alternativos (incluido el indígena), debates constitucionales y crítica académica al neoliberalismo</i>

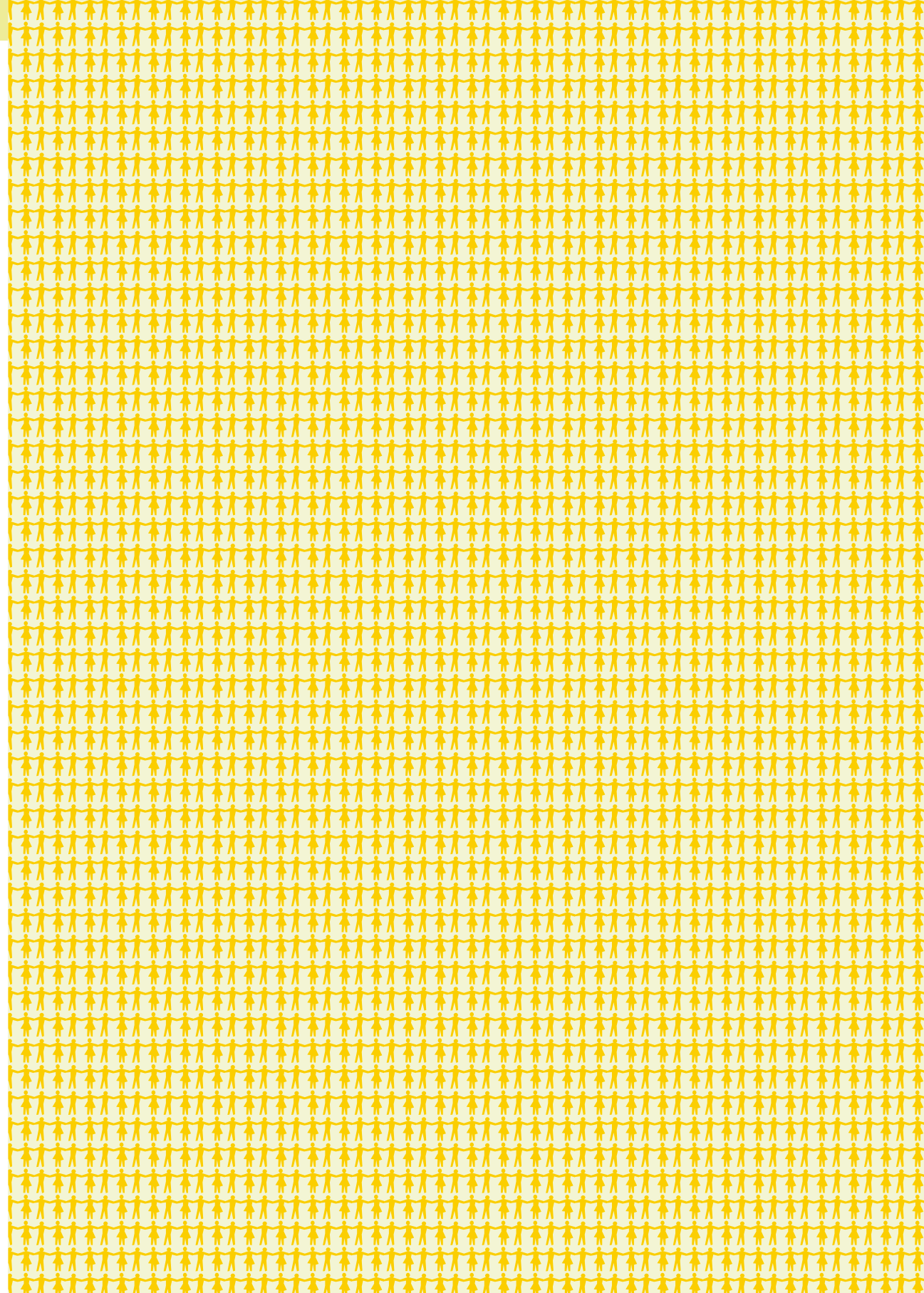
Fuente: Elaboración propia.

b) Los matices diferenciales

Junto a esta visión sintética abundan los matices diferenciales del pensamiento de cada entrevistado. Especialmente abundantes son estos matices en el caso del pensamiento de Fernando Vega, el cual tendría muchas más influencias del pensamiento indigenista ecuatoriano y del pensamiento de la teología de la liberación que otros entrevistados; ello se manifiesta en expresiones como: colonización, resistencia, plurinacionalidad, pluriculturalidad, autodeterminación, autonomía, espiritualidad, sacralidad.

También son abundantes los matices del pensamiento de Javier Ávila, que estaría más influenciado que otros entrevistados por el pensamiento crítico latinoamericano (estructuralismo, neomarxismo, dependencia...); ello se manifiesta en expresiones como: empresas transnacionales, deterioro de los términos de intercambio, modelo primario-exportador, sistema de poder, intereses, reinversión del excedente económico...

Los pensamientos de Alejandro Guillén, Nirma Mancero y Daniel Encalada se encuentran más centrados en la corriente post-desarrollista y ecologista del Buen Vivir; aún así se aprecian influencias estructuralistas y neomarxistas en el pensamiento de Alejandro Guillén (modelo de acumulación, crisis de sobreproducción...) e influencias indigenistas en el pensamiento de Nirma Mancero (comunidades indígenas, *minga*...).



6. La representación del pensamiento del PYDLOS

Tomando como base la entrevista *collage* al PYDLOS sobre el Buen Vivir, desde una perspectiva fenomenológica, vamos a tratar de captar el pensamiento de dicha organización sobre dicho tema, como fenómeno que se manifiesta ante nosotros, por medio de la elaboración y el análisis de su mapa cognitivo⁸¹, y lo hacemos partiendo de la premisa de que el PYDLOS es una organización capaz de desarrollar un pensamiento colectivo.

Los mapas cognitivos, como técnica de generación de estructura, fueron desarrollados para captar el pensamiento de los individuos que conforman las élites políticas (Axelrod, 1976; Hart, 1977; Kim, 2005); posteriormente, se utilizaron para captar el pensamiento de organizaciones colectivas (Weick y Bougon, 1986; Matchant, 1999; Tegarden y Sheetz, 2003).

Un mapa cognitivo es un diagrama conformado por una colección de nodos vinculados por arcos, en los que cada nodo equivale a una variable conceptual o código y cada arco a una relación o vínculo causal, y que representa el conjunto de creencias y de conocimientos que sobre un asunto tiene un sujeto (individuo o colectivo). Cuando dicho asunto es de naturaleza política, el mapa cognitivo expresa creencias e intenciones políticas del sujeto.

Como otros autores (Weick y Bougon, 1986) asumimos que las organizaciones tienen capacidad para generar pensamiento propio diferenciado del pensamiento de sus miembros, aunque derivado de éste, y que puede ser captado por medio de un mapa cognitivo.

Teniendo esto en cuenta, los elementos necesarios que debemos definir para elaborar un mapa cognitivo serán los siguientes: el sujeto, que podrá ser un individuo o una organización y que tiene capacidad para elaborar pensamiento propio sobre un asunto (en nuestro caso, el PYDLOS); el objeto, que será el asunto sobre el que piensa el sujeto (en nuestro caso, el Buen Vivir); el investigador, que será él que perciba el fenómeno del pensamiento del sujeto sobre el objeto por medio del mapa cognitivo (en nuestro caso, Antonio Luis Hidalgo-Capitán); los

81 El mapa cognitivo puede ser considerado como una variante de la técnica de generación de estructura; la principal diferencia es que no necesita ser contrastado con la opinión de los entrevistados en una segunda entrevista y que puede aplicarse sobre textos no procedentes de entrevistas

textos, que podrán ser documentos elaborados por el sujeto, transcripciones de entrevistas realizadas al sujeto o resultados de los cuestionarios realizados por el sujeto, siempre referidos al objeto (en nuestro caso, la entrevista collage); las variables, que serán los conceptos mencionados por el sujeto en los textos, que forman parte de su pensamiento y que han sido considerados relevantes por el investigador en relación con el objeto; y las relaciones, que serán vínculos causales entre variables-causa y variables-efecto, que serán identificadas por el investigador a partir de la lectura de los textos y que podrán aparecer en éstos de forma explícita o implícita.

Las variables conceptuales se representan mediante números y pueden clasificarse en cinco grupos (Doryan, 1990: 134): variables de utilidad, que representan aquello para lo cual el sujeto espera el mayor provecho (aunque dicho provecho no haya sido mencionado en los textos) y que se representa enmarcada en un rombo; variables de objetivo, que representan todos los propósitos que se espera alcanzar con las políticas, que influyen directamente o indirectamente en la variable de utilidad y que se representan enmarcadas en un círculo; variables de política, que representan todos los grupos de acciones que el sujeto considera susceptibles de ser controladas o manipuladas por él o por otros agentes y que se representan enmarcadas en un cuadrado; variables periféricas, que representan otros conceptos diferentes de los anteriores y que se representan sin enmarcar; y variable de gran diseño, que representa el marco global de las actuaciones y que se representa enmarcada con una polígono en forma de cruz.

En nuestro caso, las variables conceptuales han emergido de la entrevista collage por medio de un proceso de inducción que nos permitió identificar 125 códigos, los cuales tras un proceso de recodificación fueron reducidos a 88 y clasificados en cuatro familias de códigos: los referidos a las causas de la emergencia del Buen Vivir; los referidos al diagnóstico de la situación socioeconómica del sistema mundial y del Ecuador; los referidos a las amenazas que pueden bloquear la construcción del Buen Vivir; y los referidos a la propuesta política de construcción del Buen Vivir.

Las relaciones causales se representan mediante flechas unidireccionales de diferentes colores según el tipo de relación; serían: relaciones positivas, en las que la variable causa favorece a la variable efecto y que se representan en rojo; y relaciones negativas, en las que la variable causa perjudica a la variable efecto que se representan en azul.

En nuestro caso, las relaciones causales son el resultado de un proceso deductivo de ordenación jerárquica de las variables conceptuales realizada por el investigador en función de sus conocimientos teóricos. Se asumen que dichos vínculos están implícitos en la entrevista collage (salvo aquellos que sí se mencionan de forma explícita).

Lógicamente, una vez obtenido el mapa cognitivo del PYDLOS, éste ha de ser analizado.

6.1 El mapa cognitivo del PYDLOS

A continuación se presenta el mapa cognitivo del PYDLOS elaborado por el investigador a partir de la entrevista collage (Cuadro 6.1); dicho mapa es la representación gráfica del pensamiento del PYDLOS sobre el Buen Vivir.

Como puede apreciarse por los diferentes colores, aparece organizado en cuatro grupos de variables (al margen de la de gran diseño y de las de utilidad): las relacionadas con la causas de la emergencia del Buen Vivir en el Ecuador (sepia); las relacionadas con el diagnóstico de la situación del sistema capitalista mundial y del Ecuador (rosa); las relacionadas con las amenazas que podrían bloquear la correcta implementación del Buen Vivir (violeta); y las relacionadas con la propuesta política del Buen Vivir (verde), que se pueden clasificar en tres grupos (las variables periféricas relativas a los fundamentos, las variables políticas que aparecen enmarcadas en un cuadro y las variables objetivo que aparecen enmarcadas en un círculo -objetivos inmediatos, objetivos intermedios y objetivos finales-).

La primera impresión que se obtiene de la visión del mapa es el gran número de variables (88) y de relaciones que incluye (186) y la densidad de vínculos entre las variables políticas y las variables objetivo⁸², lo que pone de manifiesto la complejidad del pensamiento del PYDLOS.

Si bien la densidad media de vínculos de entrada del mapa es de 1,84⁸³, las variables con mayor grado de influencias directas tendrían 5 o 6 vínculos de entrada, destacando las variables 74 (acumulación de bienes tangibles e intangibles) y 81 (satisfacción de necesidades materiales e inmateriales), con 6, y las variables 37 (inequidad), 38 (maldesarrollo), 75 (sinergia social), 82 (nuevo pacto social global) y 88 (satisfacción de los ecuatorianos), con 5.

No obstante, este grado de influencia directa puede resultar engañoso en la medida de que el mapa representa relaciones causales, por lo que resulta más conveniente utilizar medidas de influencia indirectas. Obviamente, aquí destacan las variables de utilidad 88 (satisfacción de los ecuatorianos) y 87 (supervivencia del planeta) con grados de influencia indirecta normalizado del 19,46% y 11,03%, respectivamente, seguidas de la variable objetivo 85 (creación de una sociedad post-capitalista), con el 2,13%, y las tres variables objetivo que influyen en ésta, la 81 (satisfacción de necesidades materiales e inmateriales), la 82 (nuevo pacto social global) y la 80 (equidad), con densidades del 1,91%, 1,77% y 1,74%, respectivamente.

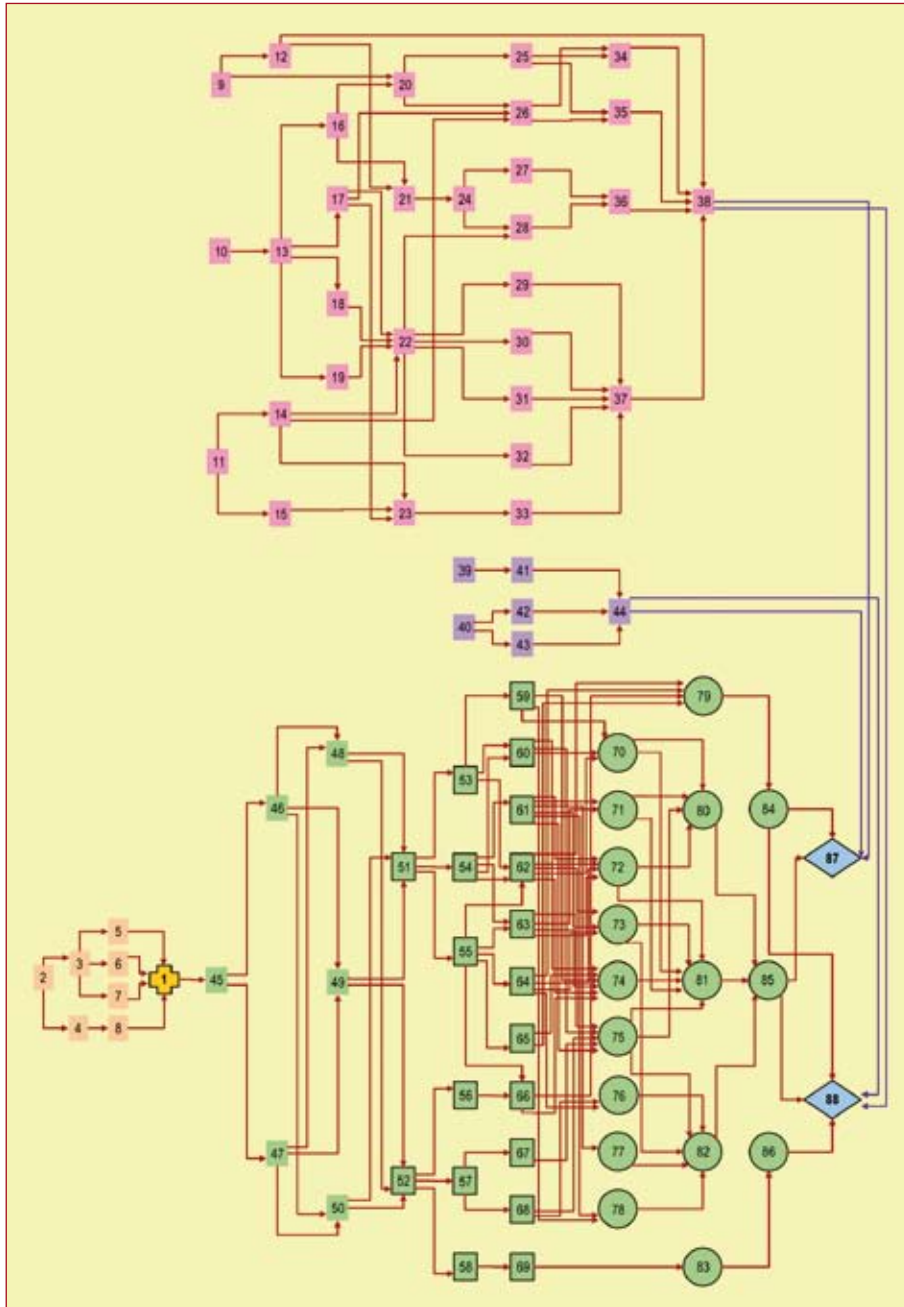
De todo esto puede deducirse que la "creación de una sociedad post-capitalista", que parece ser el principal objetivo del Buen Vivir en la concepción del PYDLOS. Otros objetivos del mismo nivel, tales como "creación de una sociedad biocéntrica" y "creación de una sociedad plurinacional y pluricultural", no presentan, sin embargo, la misma densidad de relaciones indirectas, lo que les confiere una menor importancia.

82 La reducción del número de variables incrementa la densidad de relaciones entre variables.

83 Los cálculos de densidades, grados de influencia directa y grados de influencia indirecta se realizaron a partir de la matriz relacional del mapa cognitivo por medio del programa *Uncinet 6*. No se utilizó, no obstante, la aplicación *NetDraw* de dicho programa para elaborar el mapa, cuyo diseño se realizó de "manera artesana" en *Power Point* por la mayor versatilidad estética del mismo.

Gráfico 6.1

Mapa cognitivo del PYDLOS



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6.1

Legenda del mapa cognitivo del PYDLOS

Nº	Tipo de variable	Familia	Código
-	→	-	Vínculo negativo (perjuicio)
-	→	-	Vínculo positivo (beneficio)
1	Gran Diseño	Idea central	Paradigma del Buen Vivir
2	Periférica	Causas	Crisis de la Modernidad
3	Periférica	Causas	Crisis de los Estados-nación
4	Periférica	Causas	Crisis del desarrollo
5	Periférica	Causas	Auge del indigenismo ecuatoriano
6	Periférica	Causas	Articulación de los movimientos sociales ecuatorianos en Alianza PAIS
7	Periférica	Causas	Debates constitucionales
8	Periférica	Causas	Necesidad de un proyecto colectivo para las Ciencias Sociales en el Ecuador
9	Periférica	Diagnóstico	Antropocentrismo
10	Periférica	Diagnóstico	Capitalismo salvaje neoliberal
11	Periférica	Diagnóstico	Colonización
12	Periférica	Diagnóstico	Individualismo
13	Periférica	Diagnóstico	Mercado libre global
14	Periférica	Diagnóstico	Modelo primario-exportador
15	Periférica	Diagnóstico	Intercambio desigual (deterioro de los términos de intercambio)
16	Periférica	Diagnóstico	Acumulación de riqueza material
17	Periférica	Diagnóstico	Empresas transnacionales
18	Periférica	Diagnóstico	Monopolios
19	Periférica	Diagnóstico	Especulación
20	Periférica	Diagnóstico	Progreso (crecimiento ilimitado)
21	Periférica	Diagnóstico	Efecto demostración
22	Periférica	Diagnóstico	Concentración de la riqueza
23	Periférica	Diagnóstico	Dependencia
24	Periférica	Diagnóstico	Creación de ansiedades (falsas necesidades)
25	Periférica	Diagnóstico	Sobreproducción
26	Periférica	Diagnóstico	Extractivismo
27	Periférica	Diagnóstico	Consumismo
28	Periférica	Diagnóstico	Consumo suntuario
29	Periférica	Diagnóstico	Evasión de capitales
30	Periférica	Diagnóstico	Desempleo y subempleo
31	Periférica	Diagnóstico	Exclusión social y pobreza
32	Periférica	Diagnóstico	Hambre
33	Periférica	Diagnóstico	Apartheid global
34	Periférica	Diagnóstico	Degradación ambiental (sobreexplotación y contaminación)
35	Periférica	Diagnóstico	Cambio climático
36	Periférica	Diagnóstico	Sociedad de consumo
37	Periférica	Diagnóstico	Inequidad
38	Periférica	Diagnóstico	Maldesarrollo (mal vivir)
39	Periférica	Amenazas	Imposición estatal de un modelo común
40	Periférica	Amenazas	Retroromanticismo
41	Periférica	Amenazas	Conformación de metarrelato (discurso homogéneo)
42	Periférica	Amenazas	Autarquía
43	Periférica	Amenazas	Pachamamismo
44	Periférica	Amenazas	Descrédito de del paradigma

N°	Tipo de variable	Familia	Código
45	Periférica	Propuesta	Nueva forma de vida en plenitud y de organización social en armonía
46	Periférica	Propuesta	Construcción participativa de una utopía (prácticas locales de resistencia al capitalismo salvaje, ciudadanía activa...)
47	Periférica	Propuesta	Inspiración en la cosmovisión andina (conocimientos ancestrales indígenas, minga, espiritualidad, perspectiva holística, comunitaria y territorial...)
48	Periférica	Propuesta	Armonía con la naturaleza (respeto de los ecosistemas, conservación de los recursos ambientales, sobriedad en el consumo...)
49	Periférica	Propuesta	Armonía con la comunidad (respeto de la diversidad cultural, étnica, social y biológica, ciudadanía activa...)
50	Periférica	Propuesta	Pluralidad (relativización de la propuesta al contexto territorial...)
51	Política □	Propuesta	Cambios culturales (hábitos, pautas de comportamiento...)
52	Política □	Propuesta	Cambios normativos (constitución, leyes fundamentales...)
53	Política □	Propuesta	Subordinación de los mercados a las personas (priorización de la rentabilidad social sobre la rentabilidad económica)
54	Política □	Propuesta	Desarrollo de una economía solidaria (solidaridad comunitaria, cooperativismo...)
55	Política □	Propuesta	Valoración de la intangibilidad
56	Política □	Propuesta	Reconocimiento de los derechos de la naturaleza
57	Política □	Propuesta	Reconocimientos de los derechos de los ciudadanos
58	Política □	Propuesta	Reconocimiento de los derechos de los pueblos
59	Política □	Propuesta	Fomento de la reinversión territorial del excedente
60	Política □	Propuesta	Fomento de la autofinanciación personal y comunitaria
61	Política □	Propuesta	Fomento de la tributación eficiente y equitativa
62	Política □	Propuesta	Fomento de las actividades productivas de pequeña escala (minitundio, micropymes, cooperativas...)
63	Política □	Propuesta	Fomento de los servicios sociales (ecuación, salud...)
64	Política □	Propuesta	Fomento del control demográfico comunitario
65	Política □	Propuesta	Fomento de las energías renovables
66	Política □	Propuesta	Fomento de la conservación de los recursos ambientales
67	Política □	Propuesta	Fomento de la democracia participativa y consensual (presupuesto participativo, planificación participativa, consultas populares, respeto de las minorías...)
68	Política □	Propuesta	Fomento de la ciudadanía universal
69	Política □	Propuesta	Fomento de la autonomía y la autodeterminación
70	Objetivo ○	Propuesta	Creación de empleo
71	Objetivo ○	Propuesta	Redistribución de la riqueza y de la renta
72	Objetivo ○	Propuesta	Reducción de la pobreza
73	Objetivo ○	Propuesta	Seguridad alimentaria
74	Objetivo ○	Propuesta	Acumulación de bienes tangibles e intangibles
75	Objetivo ○	Propuesta	Sinergia social
76	Objetivo ○	Propuesta	Consensos migratorios
77	Objetivo ○	Propuesta	Comercio justo
78	Objetivo ○	Propuesta	Inversiones extranjeras socialmente rentables y sostenibles
79	Objetivo ○	Propuesta	Sostenibilidad ambiental
80	Objetivo ○	Propuesta	Equidad
81	Objetivo ○	Propuesta	Satisfacción de necesidades materiales e inmateriales
82	Objetivo ○	Propuesta	Establecimiento de un nuevo pacto social global
83	Objetivo ○	Propuesta	Identidad
84	Objetivo ○	Propuesta	Creación de una sociedad bio-céntrica
85	Objetivo ○	Propuesta	Creación de una sociedad post-capitalista
86	Objetivo ○	Propuesta	Creación de una sociedad multicultural y plurinacional
87	Utilidad ◊	Universal	Supervivencia del planeta (humanidad, naturaleza...)
88	Utilidad ◊	Nacional	Satisfacción de los ecuatorianos

Fuente: Elaboración propia.

6.2 El pensamiento sinérgico del PYDLOS

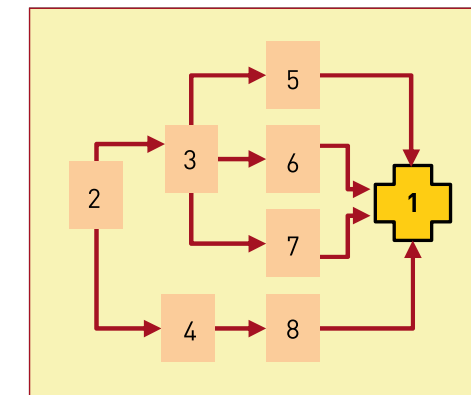
A partir del análisis de las diferentes partes del mapa cognitivo podemos captar el pensamiento del PYDLOS, ya no como cuasi intersección, ni como cuasi diferencia simétrica, ni siquiera como unión, o cuasi unión, de los pensamientos de los entrevistados, sino como un pensamiento propio del PYDLOS que va más allá de la agregación de los pensamientos de sus miembros. El análisis del mapa cognitivo del PYDLOS nos permite hacer emerger el pensamiento sinérgico de este agente como un fenómeno que se manifiesta ante nosotros.

a) Las causas de la emergencia del Buen Vivir

En el Gráfico 6.2 se recoge lo que piensa el PYDLOS sobre las causas de la emergencia del paradigma del Buen Vivir. Dicho pensamiento puede resumirse tal y como sigue.

Gráfico 6.2

Mapa Cognitivo (I). Las causas



Fuente: Elaboración propia.

El Buen Vivir [1] sale al encuentro de la crisis de la Modernidad [2] que se manifiesta, entre otros fenómenos, en la crisis de los Estados-nación [3] y en la crisis del desarrollo [4].

Los Estados-nación no responden a las demandas de sus ciudadanos; la globalización neoliberal los ha dejado sin capacidad de regulación de las economías nacionales, las cuales han pasado a estar reguladas desde fuera, dejando un alto grado de insatisfacción social que termina cuestionando la propia institucionalidad de dichos Estados-nación [3].

Ante esta situación, en el Ecuador, el movimiento indígena se distingue desde los años noventa del siglo XX como el principal agente de la resistencia ante el neoliberalismo, liderando una propuesta alternativa (Estado plurinacional, autodeterminación, Sumak Kawsay, derechos de la Pachamama...) [5].

Hacia mediados de la década del 2000, al movimiento indígena ecuatoriano se unen otros movimientos sociales progresistas que terminan articulándose bajo el paraguas de la Alianza PAIS, que empieza a reivindicar una democracia participativa para construir un nuevo Ecuador (revolución ciudadana, Buen Vivir...) [6].

La confluencia de intereses entre el movimiento indígena y Alianza PAIS se produjo fundamentalmente en los debates que dieron lugar a la aprobación de la Constitución de 2008, que consagró el Buen Vivir como precepto constitucional [7].

Por otro lado, la crisis del desarrollo se hizo evidente ante el reiterado fracaso de diferentes estrategias de desarrollo implementadas en América Latina (modernización, sustitución de importaciones, promoción de exportaciones, revolución socialista, ajuste estructural neoliberal...) [4].

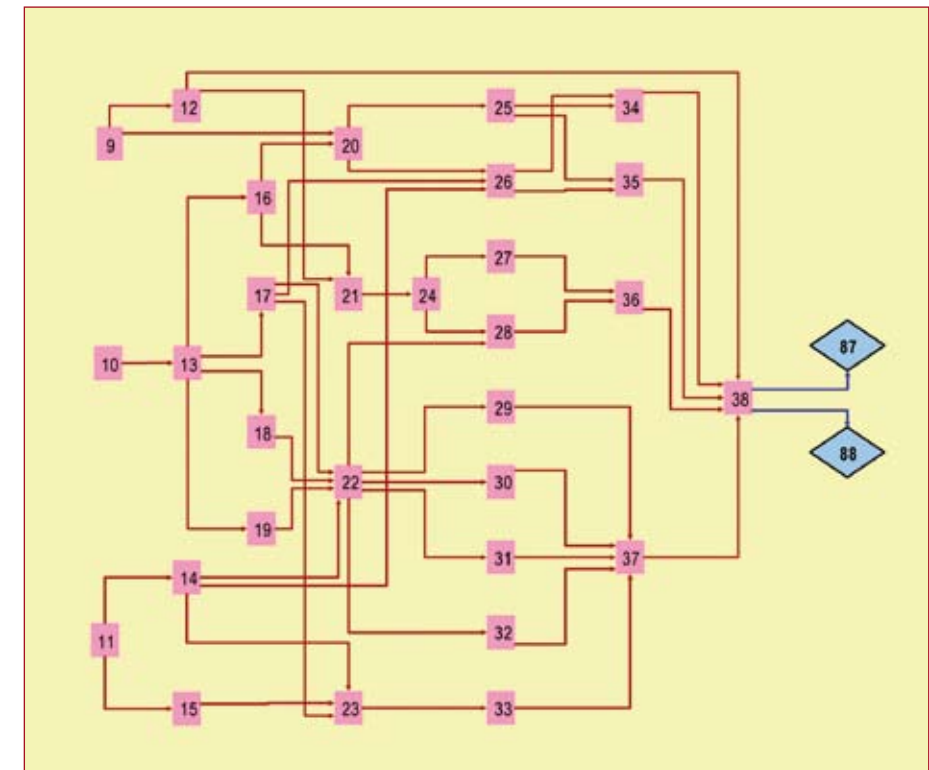
Dicha crisis [4] había dejado a las Ciencias Sociales de la academia ecuatoriana sin un programa de investigación aglutinador del discurso, y dicha academia de pronto vio al Buen Vivir como un proyecto colectivo orientador de la investigación y la docencia [8].

b) El diagnóstico de la situación socioeconómica del Ecuador y del mundo

En el Gráfico 6.3 se recoge lo que piensa el PYDLOS sobre el diagnóstico de la situación socioeconómica y ambiental del sistema capitalista mundial y del Ecuador (Mal Vivir). Dicho pensamiento puede resumirse tal y como sigue.

Gráfico 6.3

Mapa Cognitivo (II). El diagnóstico



Fuente: Elaboración propia.

El funcionamiento del sistema capitalista mundial y del sistema socioeconómico del Ecuador se fundamenta en el antropocentrismo [9] que caracteriza a las sociedades modernas, el capitalismo salvaje [10] que impera en la economía mundial y la colonización [11] que sufrieron en el pasado

muchos territorios, incluido el Ecuador.

En primer lugar, del antropocentrismo [9], como concepción del mundo que gira alrededor del ser humano, amo y señor de una naturaleza a la que está llamado a dominar, deriva la idea de progreso [12]; un progreso entendido como crecimiento ilimitado que pone cada día más bienes materiales al servicio del ser humano. Esta concepción [12] es la base de la sobreproducción [25], es decir, de una producción superior a las necesidades y posibilidades de consumo de la población. Igualmente [12] es la base del extractivismo [26], es decir, del modelo productivo basado en la explotación intensiva de los recursos ambientales -petróleo, gas, minerales, agua, madera, flora, fauna... Y ambos fenómenos [25 y 26] tienen como consecuencias la degradación ambiental [34], al superar la capacidad de carga del planeta, por contaminación derivada de los residuos productivos y por sobreexplotación de los recursos ambientales, y el cambio climático [35], que hoy día es el principal problema ambiental que amenaza la supervivencia del planeta tal y como lo conocemos. Estos dos problemas [34 y 35] son característicos de una situación de maldesarrollo o mal vivir [38], es decir, de una situación de fracaso global y sistémico que afecta tanto a países desarrollados como subdesarrollados.

Del antropocentrismo [9] también deriva el individualismo [12], como su variante más extrema, en el que el centro del universo no son los seres humanos en plural, sino el ser humano en particular, el individuo hedonista, egoísta y cortoplacista, que busca en cada momento su propio bienestar particular sin importarle ni el otro ni el mañana. Individualismo [12] que igualmente se convierte en un problema característico del maldesarrollo [38], además de ser una de las causas del efecto demostración [21], es decir, de la imitación de las pautas de comportamiento, y particularmente de las pautas de consumo, de otros individuos con independencia del contexto espacio-temporal de aquellos.

En segundo lugar, el capitalismo salvaje [10], como aquella variante de la economía de mercado en la que impera la ley del más fuerte, o lo que es lo mismo, del más rico, se manifiesta en la existencia de un mercado libre global [13], un mercado surgido del proceso de globalización que ha liberado a los mercados nacionales del control de los Estados. Dicho mercado libre global [13] favorece: la acumulación de riqueza [16], pues los ricos al tener más poder en el mercado se hacen más ricos; la proliferación de empresas transnacionales [17], pues para competir en el mercado global las empresas adquieren una dimensión global; los monopolios [18], pues las grandes empresas tienen la posibilidad de hacer con el control de los mercados arruinado a los pequeños productores; y la especulación [19], pues la falta de control permite el enriquecimiento fácil derivado de actividades improductivas.

La acumulación de riqueza [16] fuerza un crecimiento económico ilimitado (progreso) [12], en función de la insaciabilidad del individuo, al tiempo que genera efecto demostración [21], en la medida en que la ostentación de unos individuos genera en otros individuos un deseo de imitación.

La proliferación de empresas transnacionales [17], por su parte, favorece el extractivismo [26], en la medida en que para satisfacer al mercado global rentabilizan su actividad extractiva a gran escala concentrándola en aquellos territorios donde se encuentran los recursos naturales con independencia de las necesidades de extracción de la población local. Al mismo tiempo, dichas empresas [17] contribuyen a la concentración de la riqueza en pocas manos [22], en virtud de su dimensión y su poder de mercado, así como a la dependencia [23], es decir, a la subordinación del funcionamiento de las economías subdesarrolladas a los intereses de las empresas y los individuos residentes en los países desarrollados.

Mientras que los monopolios [18] y la especulación [19] contribuyen especialmente a la concentración de la riqueza en pocas manos [22], pues destruyen a las pequeñas empresas y empobrecen a los inversores menos habilidosos.

El efecto demostración [21], por un lado, contribuye a la creación de ansiedades [24] en los individuos, como falsas necesidades, ya que realmente no necesitamos vivir y consumir igual que los demás para sentirnos satisfechos. Y dichas ansiedades [24] generan, tanto un consumo suntuario [28] por parte de los sectores más pudientes de la sociedad, como un consumo masivo y de masas (consumismo) [29] en el resto, es decir, que el conjunto de la población termina consumiendo más bienes y servicios de los que necesita para satisfacer sus necesidades. El resultado de todo ello [28 y 29] es la sociedad de consumo [36], es decir, la sociedad que valora a las personas en función de su capacidad de consumo, que pasa a convertirse en otra característica del maldesarrollo [38].

La concentración de la riqueza [22], por otro lado, favorece: el consumo de lujo [28]; la evasión de capitales [29], pues las élites económicas tratan de colocar su riqueza fuera del alcance los gobiernos nacionales y en contextos económicos estables; la exclusión social y la pobreza [30], como antítesis de la riqueza; y el hambre [31], en casos extremos de pobreza. Todos estos fenómenos [28, 29, 30 y 31] terminan generando una situación de profunda inequidad [37] característica del maldesarrollo [38].

En tercer lugar, la colonización [11] de una parte del sistema capitalista mundial, incluido el Ecuador, por otra parte del mismo a lo largo de la historia, derivó en la articulación de la economía de muchos países (las antiguas colonias) en función de un modelo primario-exportador [14], es decir, los convirtió en productores de alimentos y materias primas que debían ser intercambiados por manufacturas procedentes de otros países (las antiguas

metrópolis). Dicho modelo [14] favoreció la concentración de la riqueza [22], la dependencia [23] y el extractivismo [26].

También la colonización [11] generó la existencia de los mecanismos de intercambio desigual [15], es decir, generó el deterioro de los términos de intercambio, o lo que es lo mismo, la pérdida de poder adquisitivo a largo plazo de los países subdesarrollados, ya el precio de sus exportaciones primarias crece lentamente, frente a los países desarrollados, para los que el precio de sus exportaciones manufactureras crece con rapidez. Dicho intercambio desigual [15] resultó ser otra de las causas de la dependencia [23]. Dependencia [23] que ha terminado generando en la actualidad una segregación social de una gran parte de la población mundial (apartheid global) [33], que se mantiene recluida en territorios con escasos bienes para satisfacer sus necesidades, mientras que una minoría de la población mundial concentra en sus territorios abundantes bienes con que satisfacer sus necesidades y sus ansiedades. Este apartheid global [33] es otra de las causas de la situación de profunda inequidad [37] que caracteriza el maldesarrollo [38].

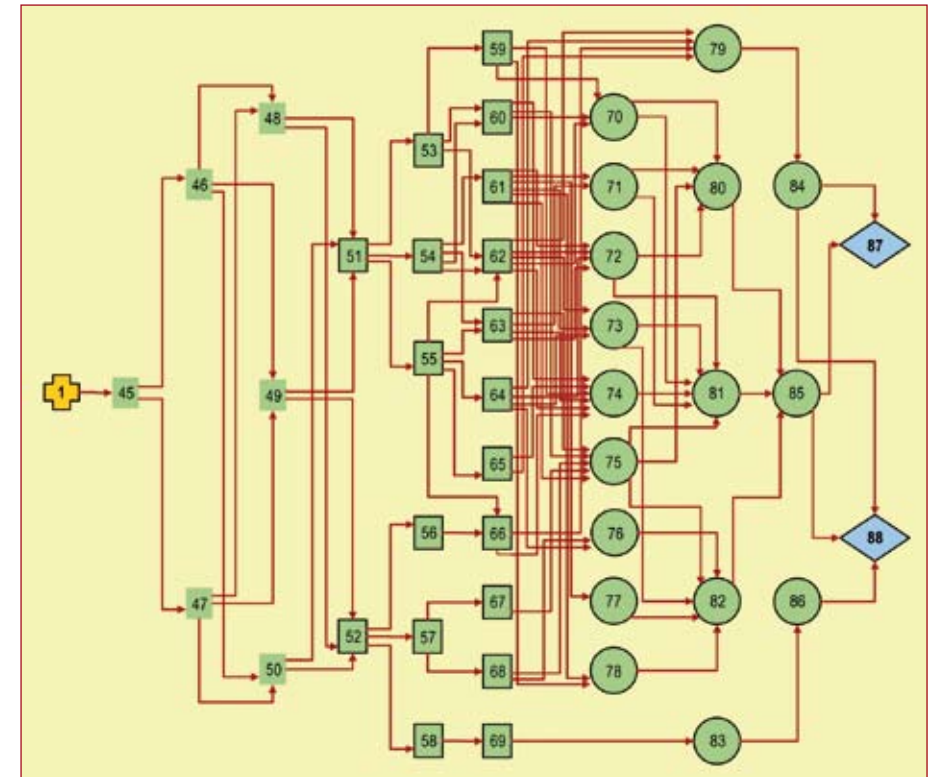
Así este maldesarrollo, o mal vivir [38], amenaza la supervivencia del planeta (de la naturaleza y de la humanidad) [87] y genera una gran insatisfacción en los ecuatorianos [88].

c) La propuesta del Buen Vivir: fundamentos, políticas y objetivos

En el Gráfico 6.4 se recoge lo que piensa el PYDLOS sobre la propuesta del Buen Vivir, pero dada la complejidad de dicho gráfico hemos optado por descomponerlos en dos: el Gráfico 6.5, referido a los fundamentos y las políticas del Buen Vivir; y el Gráfico 6.6, referido a las políticas y los objetivos del Buen Vivir. Dicho pensamiento puede resumirse tal y como sigue.

Gráfico 6.4

Mapa Cognitivo (III). La propuesta



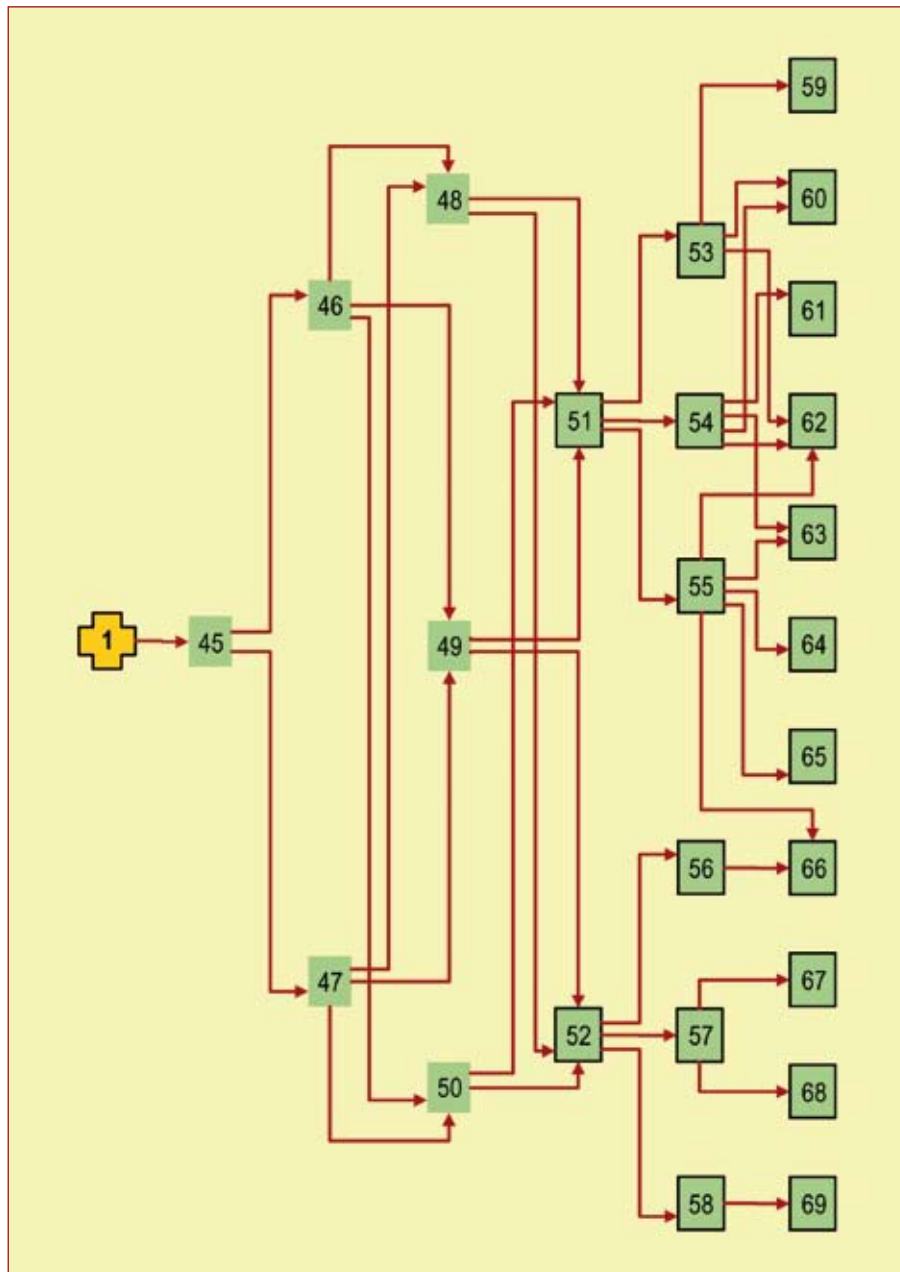
Fuente: Elaboración propia.

El Buen Vivir [1] sería tanto una forma de vida en plenitud como una nueva forma de organización social en armonía [45], inspirada tanto en la construcción participativa de una utopía [46], basada en la ciudadanía activa y en prácticas locales de resistencia al capitalismo salvaje, como en

la cosmovisión andina [47], derivada de la cultura de los pueblos indígenas, que incluiría los saberes ancestrales, las instituciones tradicionales (como la minga), la espiritualidad, las perspectivas holística, comunitaria y territorial, etc.

Cuadro 6.5

Mapa Cognitivo (IV). La propuesta (I). Fundamentos y políticas



De ambas inspiraciones [46 y 47] surgen: la búsqueda de la armonía con la naturaleza [48], caracterizada por el respeto de los ecosistemas, la conservación de los recursos ambientales o la sobriedad en el consumo; la búsqueda de la armonía con la comunidad [49], caracterizada por la ciudadanía activa y el respeto a la diversidad cultural, ética, social y biológica; y la búsqueda de la pluralidad [50], caracterizada por la relativización de la propuesta a cada contexto territorial. Dichas búsquedas [48, 49 y 50] han de llevarnos hacia cambios culturales [51], con el surgimiento de nuevos hábitos y nuevas pautas de comportamiento (especialmente en las facetas económicas de la producción y el consumo, pero no sólo en ellas) y hacia cambios normativos [52], con la promulgación de nuevas reglas sociales (especialmente nuevas constituciones y nuevas leyes fundamentales, pero también otras normas de rango nacional e internacional).

Por un lado, los cambios culturales [51] deben centrarse: en la subordinación de los mercados a las personas [53], priorizando la rentabilidad social sobre la rentabilidad económica, es decir, limitando la libertad en el mercado en función del interés general; en el desarrollo de una economía solidaria [54] (con especial énfasis en la solidaridad comunitaria), una economía basada en la solidaridad y la satisfacción de las necesidades básicas de la población en lugar de basada en el egoísmo y la búsqueda del lucro individual; y en la valoración de lo intangible [55], es decir, en considerar que también lo no material, lo no acumulable, lo no transable (como la armonía, la paz, los sentimientos, las creencias, las costumbres...) tienen un gran valor económico y, sobre todo, social.

Por otro lado, los cambios normativos [52] deben centrarse en: el reconocimiento de los derechos de la naturaleza [56], entendiendo ésta como un ente vivo y sujeto de unos derechos diferenciados de los derechos del hombre (o derechos humanos), que deben recogerse tanto en las constituciones como en otros documentos jurídicos internacionales (por ejemplo, una Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza); el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos [57], es decir, de los derechos de las personas, no sólo como individuos, sino como actores políticos que participan activamente en la definición de la organización de su sociedad; y en el reconocimiento de los derechos de los pueblos [58], como derechos colectivos de aquellos grupos de personas con sentimientos de identidad y pertenencia a una misma cultura diferenciada de las demás.

La subordinación de los mercados a las personas [53] supone: el fomento de la reinversión territorial del excedente económico generado en cada lugar [59], limitando la repatriación de los beneficios de las ETNs y las salidas de capital nacional y priorizando la inversión sobre los territorios que generan la riqueza; el fomento de la autofinanciación personal y comunitaria [60], por medio del ahorro personal y del ahorro comunitario, que permita, en este último caso, desarrollar un sistema financiero local basado en las cooperativas de créditos y los microcréditos; y el fomento de las actividades

productivas de pequeña escala [62], tales como los minifundios agropecuarios, las microempresas, las pequeñas empresas, las medianas empresas y las cooperativas industriales, comerciales y de servicios (producción textil, producción artesanal, comercialización agropecuaria, comercialización artesanal, turismo, transporte, finanzas, minas...).

El desarrollo de una economía solidaria [54] supone: el fomento de la autofinanciación personal y comunitaria [60]; el fomento de una tributación eficiente y equitativa [61], que permita redistribuir la renta derivada del mercado, reorientar las actividades productivas y comerciales hacia aquellas consideradas como prioritarias y financiar el gasto social; el fomento de las actividades productivas de pequeña escala [62], con especial énfasis en la creación de las empresas cooperativas; y el fomento de los servicios sociales [63], en especial los de educación y salud, que son los que más impacto tienen sobre la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

La valoración de lo intangible [55] supone: el fomento de las actividades de pequeña escala [60], bajo la filosofía de que "lo pequeño es hermoso"; el fomento de los servicios sociales [63], que generan grandes satisfacciones; el fomento del control demográfico comunitario [64], que genera armonía comunitaria y con la naturaleza; el fomento de las energías renovables [65], que generan externalidades positivas por su menor impacto ambiental, su escaso impacto en el cambio climático y su aprovechamiento armónico de los recursos ambientales (sol, viento, agua, calor de la tierra...); y el fomento de la conservación de los recursos ambientales [66], que permite mantener en equilibrio a los ecosistemas.

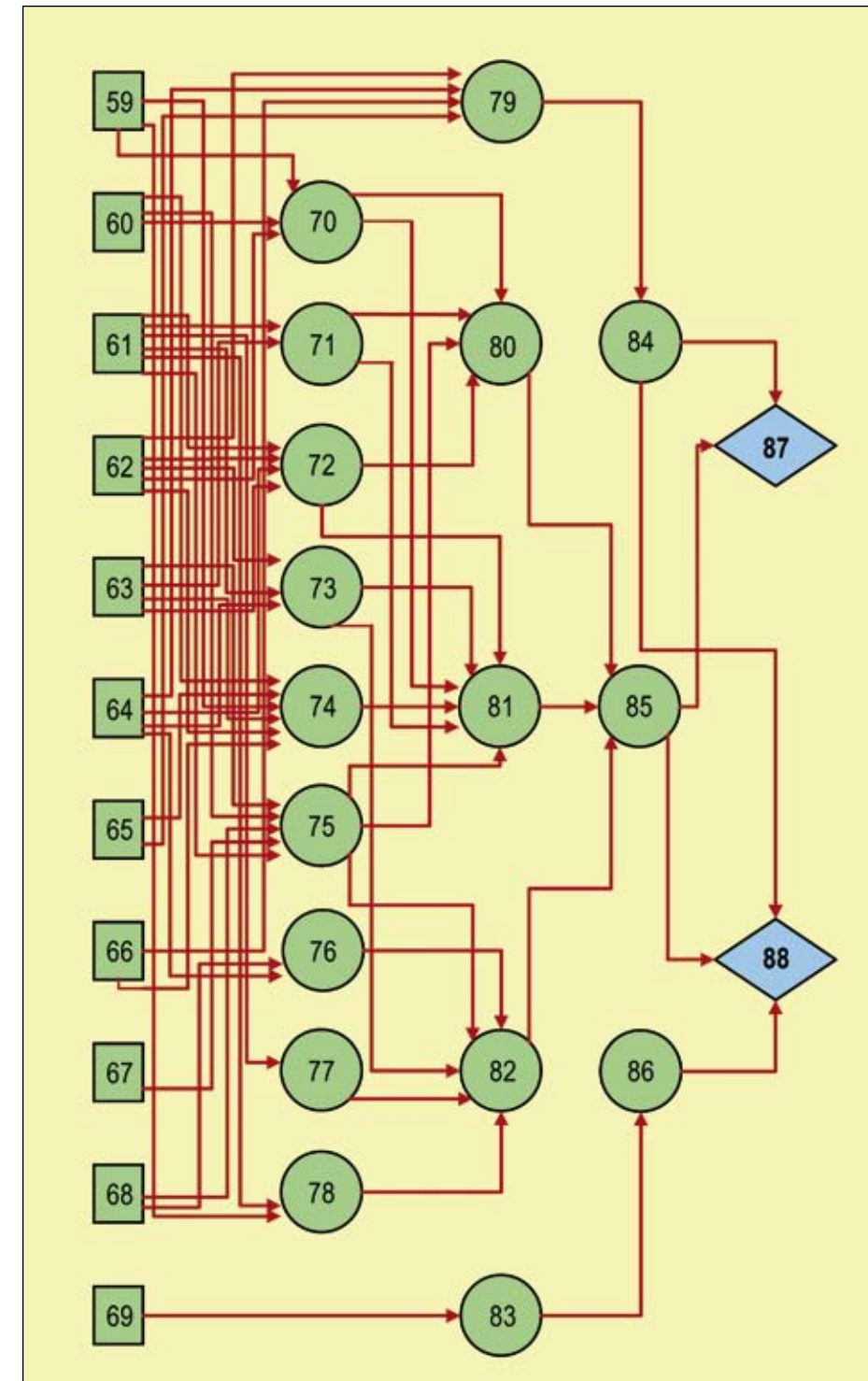
El reconocimiento de los derechos de la naturaleza [56] supone el fomento de la conservación de los recursos ambientales [66], en la medida en que protegen a la naturaleza de las actuaciones depredadoras de los hombres y fuerzan las relaciones armónicas entre hombre y naturaleza.

El reconocimiento de los derechos de los ciudadanos [57] supone: el fomento de la democracia participativa y consensual [67], basada en el respeto de las minorías, en las consultas populares y en nuevos instrumentos de participación como el presupuesto participativo o la planificación participativa; así como el fomento de la ciudadanía universal [68], basada en la igualdad de derechos de todos los ciudadanos con independencia del lugar de nacimiento, o de cualquier otro hecho diferencial (sexo, edad, etnia, religión, orientación sexual...).

El reconocimiento de los derechos de los pueblos [58] supone el fomento de la autonomía y/o de la autodeterminación de los pueblos y nacionalidades [69], lo cual permite a las comunidades indígenas desarrollar todo un sistema legislativo e institucional propio, basado en sus tradiciones y conocimientos ancestrales, que sería de aplicación sólo en sus territorios y que debiera ser compatible con los sistemas legislativos e institucionales de ámbitos superiores (provincial, nacional, internacional...).

Cuadro 6.6

Mapa Cognitivo (V). La propuesta (II). Políticas y objetivos



Fuente: Elaboración propia.

El fomento de reinversión territorial del excedente [59] contribuye a los objetivos: de creación de empleo [70], pues aumenta la actividad económica en el territorio donde se reinvierten los recursos; de establecimiento de inversiones extranjeras socialmente rentables y sostenibles [78], pues sólo las inversiones que compartan dicha filosofía estarían dispuestas a aceptar estas limitaciones; y de acumulación de bienes tangibles e intangibles [74], pues dicha reinversión favorece el crecimiento económico del territorio y la riqueza (acumulación de bienes tangibles).

El fomento de la autofinanciación personal y comunitaria [60] contribuye a los objetivos: de creación de empleo [70], ya que las inversiones productivas de pequeña dimensión son intensivas en mano de obra; de acumulación de bienes tangibles e intangibles [74], en cuanto que generan crecimiento económico y armonía social en el territorio; y de sinergia social [75], ya que permite la integración social, a partir de la afinidad, por medio de lazos sociales fuertes y sostenibles.

El fomento de la tributación eficiente y equitativa [61], que incluiría, entre otros, impuestos sobre la renta, sobre el comercio exterior y sobre actividades con externalidades negativas, contribuye a los objetivos: de la redistribución de la riqueza y de la renta [71], gracias a los impuestos sobre la renta y los gastos sociales que se financian gracias a los ingresos derivados de los impuestos; de reducción de la pobreza [72], gracias a los citados gastos sociales; de seguridad alimentaria [73], al neutralizar los impactos del comercio exterior sobre la producción nacional de alimentos; de sinergia social [75], al aumentar la afinidad entre los diferentes grupos sociales cuyas diferencias de riqueza y renta se ven atenuadas; y de comercio justo [77], al corregir las prácticas de competencia desleal, de dumping social y ecológico, de explotación infantil o de interposición arbitraria de intermediarios.

El fomento de las actividades productivas de pequeña escala [62] contribuye a los objetivos: de creación de empleo [71], por su intensidad en mano de obra; de reducción de la pobreza [72], por la vía de la autosuficiencia y el autoempleo; de seguridad alimentaria [73], gracias a los minifundios; de acumulación de bienes tangibles e intangibles [74], por su impacto sobre el crecimiento económico y la armonía social y ambiental; y de sostenibilidad ambiental [79], por la menor concentración de su impacto ambiental.

El fomento de los servicios sociales [63] contribuye a los objetivos de: redistribución de riqueza y de la renta [71], al contribuir a trasladar recursos desde los más favorecidos hacia los menos; de reducción de la pobreza [72], al aumentar la renta y la riqueza de los más desfavorecidos; de acumulación de bienes tangibles e intangibles [74], como una mayor formación o una mejor salud; y de sinergia social [75], pues igualmente contribuye a la cohesión social.

El fomento del control demográfico comunitario [64] contribuye a los objetivos: de reducción de la pobreza [72], al redimensionar la población a las posibilidades de garantizar una vida digna; de seguridad alimentaria [73], al redimensionar la población a la disponibilidad de alimentos; de consensos migratorios [76], al planificar el límite de población de un territorio; y de sostenibilidad ambiental [79], al reducir la presión de la población sobre los recursos de un territorio.

El fomento de las energías renovables [65] contribuye a los objetivos: de acumulación de bienes tangibles e intangibles [74], por la reducción de externalidades negativas; y de sostenibilidad ambiental [79], por garantizar el abastecimiento energético a largo plazo con un bajo impacto ambiental.

El fomento de la conservación de los recursos ambientales [66] contribuye a los objetivos: de acumulación de bienes tangibles e intangibles [74], por el valor de la riqueza ambiental; y de sostenibilidad ambiental [79], por la disponibilidad a largo plazo de los recursos ambientales.

El fomento de la democracia participativa y consensual [67] contribuye al objetivo de sinergia social [75], ya que integra a las minorías e implica a los ciudadanos en la solución de sus problemas ayudándoles a comprender las limitaciones a su libertad.

El fomento de la ciudadanía universal [68] contribuye al objetivo de generar consensos migratorios [76], al evitar la discriminación recíproca de los ciudadanos extranjeros.

El fomento de la autonomía y la autodeterminación de los pueblos [69] contribuye al objetivo de identidad de los individuos y de los pueblos [83], al permitirles poner en valor sus formas de organización social tradicionales.

La mayoría de los objetivos citados [del 70 al 78] contribuyen a su vez a la consecución de otros objetivos intermedios [del 79 al 83], previos a los objetivos finales [84, 85 y 86].

Así, la creación de empleo [70], la redistribución de la renta [71] y la reducción de la pobreza [72] contribuyen a los objetivos de equidad [80] y de satisfacción de necesidades materiales e inmateriales [81], mientras que la seguridad alimentaria [73] contribuye a los objetivos de satisfacción de necesidades materiales e inmateriales [81], en especial las relativas a la alimentación, y de establecimiento de un nuevo pacto social global [82], al influir en la relación del comercio mundial de alimentos. La acumulación de bienes tangibles e intangibles [74] contribuye al objetivo de satisfacción de necesidades materiales e inmateriales [81], en cuanto a que permite la disponibilidad de dichos bienes para la satisfacción de las necesidades, mientras que la sinergia social [75] contribuye tanto al objetivo de equidad [80], por la vía de la cooperación y la solidaridad, como a los objetivos de

satisfacción de necesidades materiales e inmateriales [81], en especial de las inmateriales, y de establecimiento de un nuevo pacto social global [82], en virtud de las citadas cooperación y solidaridad. Por su parte, los consensos migratorios [76], el comercio justo [77] y las inversiones extranjeras socialmente rentables y sostenibles [78] contribuyen al objetivo de establecimiento de un nuevo pacto social global [82], en la medida en que transforman el orden económico internacional.

Estos tres objetivos intermedios, equidad [80], satisfacción de necesidades materiales e inmateriales [81] y establecimiento de un nuevo pacto social global [82], contribuyen, a su vez, a la consecución de uno de los tres objetivos finales de la propuesta, la creación de una sociedad post-capitalista [85], una sociedad con mercado, pero no una sociedad de mercado, una sociedad en la que, junto con el ánimo de lucro, también funcione la solidaridad. El objetivo de sostenibilidad ambiental [79] contribuye, por su parte, al objetivo final de creación de una sociedad bio-céntrica [84], una sociedad en la que la naturaleza reemplace al hombre como centro de universo, una sociedad en la que el hombre no pretenda dominar las fuerzas de la naturaleza, sino vivir en armonía con ellas. Mientras que el objetivo de identidad [83] contribuye al objetivo final de creación de una sociedad multicultural y plurinacional [86], una sociedad en la que cada pueblo o nacionalidad pueda vivir conforme a sus propios valores y costumbres en armonía con otros pueblos y nacionalidades conformando una federación de naciones libres y soberanas.

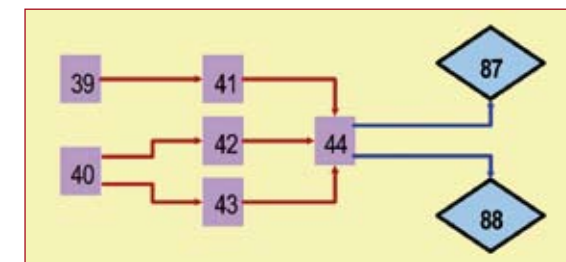
De esta forma la creación de una sociedad bio-céntrica [84] y post-capitalista [85] contribuiría a la supervivencia del planeta [87], es decir, a la supervivencia de la la humanidad y de la naturaleza en la que ésta se incluye; mientras que la creación de una sociedad bio-céntrica [84], post-capitalista [85], multicultural y plurinacional [86] contribuiría a que los ecuatorianos se sintiesen satisfechos con el modelo de sociedad que se han dado para vivir [88].

d) Los peligros que amenazan el Buen Vivir

En el Gráfico 6.7 se recoge lo que piensa el PYDLOS sobre las amenazas que enfrenta la propuesta del Buen Vivir y que pueden bloquear los impactos deseados de ésta. Dicho pensamiento puede resumirse tal y como sigue.

Gráfico 6.7

Mapa Cognitivo (VI). Las amenazas



Fuente: Elaboración propia.

Por un lado, la posibilidad de que el Estado pueda imponer un mismo modelo de Buen Vivir [39] a las diferentes comunidades que conforman Ecuador puede transformar al Buen Vivir en un metarrelato o discurso homogéneo [41] que no se adapte a cada realidad territorial y que termine generando el descrédito del paradigma [44].

Por otro lado, el recurso al retrorromanticismo [40], idealizando el pasado de los pueblos indígenas, es decir, construyendo retrospectivamente una historia inventada exenta de sus aspectos de mal vivir (violencia entre pueblos, sacrificios humanos rituales, subordinación de la mujer al hombre, alta mortalidad materno-infantil...) puede generar la conformación de sociedades neo-tradicionales (como las comunidades cuáqueras, amish, menonitas o judías ortodoxas) que terminen impulsando procesos producción autárquica [42] o imponiendo una determinada espiritualidad (pachamamismo) [43], que den pie igualmente al descrédito del paradigma del Buen Vivir [44].

Y dicho descrédito [44] frenaría la implementación del Buen Vivir, perjudicando con ello la supervivencia del planeta [87] e impidiendo que los ecuatorianos se sientan satisfechos con el modelo de sociedad que se mantendría o que se construiría [88].

7. Conclusiones

Para elaborar las conclusiones de este trabajo hemos optado por acudir a un recursos propio tanto de la tradición cultural de los pueblos indígenas (Aveiga, 2003) como de la tradición del pensamiento post-moderno y post-desarrollista (García, Francés y Lucas, 2009), el cuento. En nuestro caso el cuento que se incluye a continuación es una alegoría de lo que ha sido esta investigación y en él se recogen las principales conclusiones de la misma.

Los prados y las sombras

Por Antonio Luis Hidalgo-Capitán

De repente desperté sobre la hierba a orillas de un río junto a una ciudad desconocida. Estaba desorientado. No tenía ni la menor idea de lo que estaba haciendo en ese lugar y en ese momento; ni siquiera tenía idea de cuál era el lugar ni cuál era el momento.

Imagen 7.1

Hombre durmiendo junto a un río



Fuente: *El Litoral*.

Al incorporarme, vi pasar ante mí a una joven con un andar pausado, como si pasease, más que como si fuese a alguna parte. Rondaría los treinta años y era de estatura media. Chola de piel trigueña y rasgos andinos, llevaba una larga melena negra recogida en una trenza. Lucía unas modernas gafas rosadas de un metal ligero; podrían ser de titanio. Calzaba unas coloridas alpargatas de cabuya y vestía con unos jeans celestes muy desgastados y una camiseta roja algo descolorida; en la camiseta podía apreciarse estampado el icónico rostro del Ché y de ella prendía una chapa que rezaba: “¿Minería a cielo abierto? No, gracias”. De su hombro izquierdo colgaba un amplio bolso, hecho de alpaca, con los colores del arco iris.

Me acerqué a ella y le pregunté.

— ¡Disculpe, señora! Estoy un poco desorientado. ¿Podría decirme dónde estoy y que hora es?

Ella me observó algo sorprendida, como si no entendiera muy bien mi pregunta. Luego miró, primero, hacia el cielo y, después, a su alrededor y me dijo.

— Estás junto a un río que atraviesa una ciudad en medio un fértil valle a media tarde de un cálido y hermoso día de invierno.

Me quedé un algo perplejo ante su respuesta y con un poco de hostilidad volví a preguntarle.

¿Podría ser usted un poco más precisa?

¡Claro que sí! —me respondió, al tiempo que abría su bolso para sacar algo—.

El bolso aparecía repleto de libros, cuadernos, bolígrafos y rotuladores, además de una moderna tableta electrónica con tecnología 3G. Extrajo de él este aparato, lo encendió y comenzó a tocarlo con su índice derecho. Al cabo de unos segundos añadió.

— Te encuentras a -2° 89' 19" de latitud, -79° 03' 61" de longitud, 2.350 metros de altitud, y son las 19 horas, 44 minutos y 13 segundos del 8 del 2 del 2012 en el Meridiano Cero, del cual estamos a 5 horas de diferencia.

— ¡No era necesaria tanta precisión! —respondí un algo abrumado—.

— ¡Es que soy científica, y cuando me piden precisión... pues la doy! —añadió con cara de satisfacción—.

— Me parece que no formulé bien las preguntas. Permítame hacerlas de nuevo. ¿Qué ciudad es ésta? ¿En qué país se encuentra? ¿Qué día es hoy? ¿Y qué hora es en este lugar? —volví a preguntar—.

— ¡Ah, eso! Estás la ciudad de Cuenca, en Ecuador, hoy es miércoles, 8 de febrero de 2012, y son las dos menos cuarto de la tarde —concluyó ella—.

— ¡Muchas gracias! —añadí yo—. ¡Perdone, no me he presentado...! Me llamo Antonio Luis y vengo de Huelva, una ciudad del sur oeste de España. ¿Y tú cómo te llamas? —le pregunté tuteándola, al ver que ella hacia lo mismo conmigo—.

— Mi nombre es un poco largo, pero todos me llaman “Pydlos” —respondió ella—.

— ¡Bonito nombre! ¿De dónde vienes? —le seguí preguntando—.

Vengo de Maldesarrollo —me contestó—.

— Y ¿dónde está eso? —volví a preguntar intrigado—. ¡Y no hace falta que seas tan precisa como antes! —añadí, por si acaso—.

— Maldesarrollo está en todos partes. Está en Cuenca y está Huelva —fue su desconcertante respuesta—.

Tras ver mi cara de asombro añadió:

— Maldesarrollo es todo aquel lugar en el que unas personas viven en la opulencia mientras que otras lo hacen en la miseria. Maldesarrollo es todo aquel lugar en el que las personas destruyen la Naturaleza para aumentar sus riquezas materiales.

— Ya veo —respondí—. Y ¿hacia dónde vas? —seguí preguntando—.

— Voy hacia Buen Vivir. Y antes de que vuelvas a preguntar que dónde está Buen Vivir, te diré que Buen Vivir está en el horizonte, como una paraíso prometido —respondió—. ¿Por qué no vienes conmigo?

Me caía bien esa joven y decidí acompañarla. Seguimos conversando mientras caminábamos, con la mirada puesta en el horizonte; aunque, de vez en cuando, nos volvíamos para observar nuestras huellas.

Imagen 7.2

Maldesarrollo (I). Pobreza y opulencia



Fuente: Image Shack.

Imagen 7.3

Maldesarrollo (II). Destrucción de la Naturaleza



Fuente: Tu Verde.

Al cabo de unos minutos llegamos a un hermosísimo prado repleto de flores de colores rojo, naranja, amarillo, verde, celeste, azul y violeta. Comencé a adentrarme en el prado con la vista puesta en el horizonte, cuando ella me detuvo al preguntarme.

— ¿A dónde vas?

— ¡Hacia Buen Vivir! —respondí sorprendido—.

— ¡No es por ahí! —afirmó con rotundidad—.

— ¡Pero si camino hacia el horizonte...! —exclamé perplejo una vez más—.

— Y ¿para qué vas a cruzar el prado? —me cuestionó—.

— Para cortar camino yendo campo a través —fue mi respuesta—. ¡Así llegaremos antes...!

— No tengas prisa —me aconsejó—. Ven conmigo bordeando este prado y disfruta a cada paso de su belleza. Así, el siguiente caminante que llegue hasta aquí podrá también contemplar las flores que tú no habrás tronchado al atravesarlo —fue su nueva invitación—.

Le hice caso y seguimos nuestro camino, bordeando el prado, y dirigiéndonos, indirectamente, hacia el horizonte.

Imagen 7.4

Prado con flores de colores



Fuente: Beautys.

El calor apretaba cuando, a lo lejos, alcanzamos a ver un frondoso árbol; bajo su inmensa sombra descansaba un nutrido grupo de caminantes que ocupaban casi todo el espacio umbrío. Al mirar a nuestro alrededor, pude apreciar como había otros muchos caminantes que se dirigían hacia la sombra.

— ¡Apurémosle para poder coger sitio bajo la sombra antes de que lleguen los demás! —propuse—.

— No tengas prisa —me volvió a aconsejar ella—. Ya descansaremos a la sombra cuando nos toque.

Le hice caso una vez más y proseguimos nuestro lento caminar hacia el horizonte, con meta volante en el frondoso árbol. Cuando nos aproximábamos a la sombra, pudimos ver como los caminantes que más tiempo llevaban bajo el árbol reemprendían su marcha, dejando sitio a los caminantes que iban llegando. Nos acomodamos un rato bajo la sombra para refrescarnos y reponer fuerzas; y una vez recuperados reanudamos nuestro camino.

Imagen 7.5

Sombra bajo árbol frondoso



Fuente: Blog "Walking with Wolf".

Caía ya la tarde cuando me percaté que mi nueva amiga se iba escorando hacia la izquierda a cada paso que daba, como divergiendo de mí.

— ¿A dónde vas? ¡Es por aquí! ¿No ves que Buen Vivir está ahí en el horizonte? —le indiqué—.

— ¡Claro que lo veo! ¡Ahí está tu Buen Vivir! —dijo señalando hacia la derecha del horizonte—. ¡Pero mi Buen Vivir está allí...! —añadió señalando hacia la izquierda del horizonte—. Y cada uno debe buscar su Buen Vivir y caminar hacia él —sentenció—.

— Entonces creo que ha llegado el momento de separarnos —repliqué—. ¡Qué tengas un buen viaje y alcances tu Buen Vivir! —le deseé—.

— ¡Lo mismo digo! —me respondió—. Y no olvides bordear los prados y compartir las sombras... —me aconsejó una vez más a modo de despedida—.

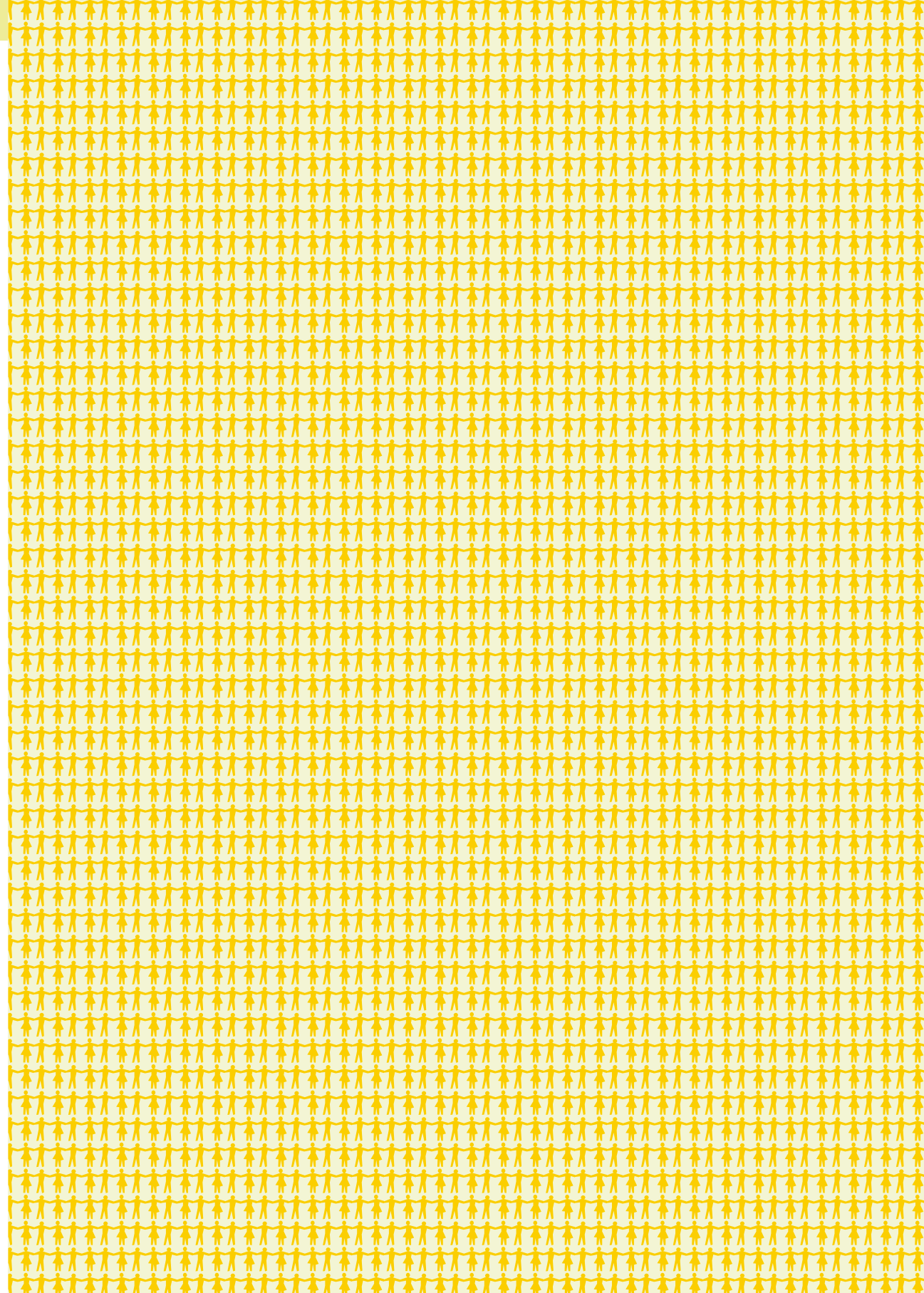
— ¡Gracias por todo! —concluí—.

— ¡Ha sido un placer! —concluyó ella—.

Imagen 7.6**Hombre mirando el horizonte**

Fuente: Blog "Mundo en Crisis".

Y yo seguí mi camino con la vista puesta en el horizonte, mirando de vez en cuando para atrás, y, sobre todo, bordeando los prados y compartiendo las sombras...



8. Bibliografía

Hemos clasificado las referencias bibliográficas en dos apartados, según se traten de referencias relativas al Buen Vivir u otras referencias utilizadas en el documento.

a) Bibliografía sobre Buen Vivir

Acosta Espinosa, A. (2008): "El Buen Vivir para la construcción de alternativas", *Peripecias*, 105. Disponible en línea en: <http://www.rebellion.org/noticias/2008/7/70419.pdf>. (Consultado 13/06/2012).

Acosta Espinosa, A. (2009a): "El Buen Vivir, una oportunidad por construir". *Ecuador Debate*, 75: 33-48. Disponible en línea en: http://www.economiasolidaria.org/documentos/el_buen_vivir_una_oportunidad_por_construir. (Consultado 15/03/2012).

Acosta Espinosa, A. (2009b): "Siempre más democracia, nunca menos", en A. Acosta Espinosa y E. Martínez Yáñez (comps.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Abya-Yala, Quito, 19-30.

Acosta Espinosa, A. (2010a): "El Buen Vivir, una utopía por (re)construir", en J. Sempere et ál., *Enfoques sobre Bienestar y Buen Vivir. Dossier*, FUHEM - CIP - Ecosocial, Madrid, 11-28. Disponible en línea en: http://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Dossieres/Dossier%20bienestar%20y%20buen%20vivir_jul10.pdf. (Consultado 15/03/2012).

Acosta Espinosa, A. (2010b): "El Buen (con)Vivir, una utopía por (re)construir: Alcances de la Constitución de Montecristi", en PYDLOS, *Seminario Internacional "Retos Del Buen Vivir. Democracia, movilidad humana y territorio"*, Universidad de Cuenca, Cuenca, 21-52. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=startdown&id=51. (Consultado, 04/03/2012).

- Acosta Espinosa, A. (2010c): "El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi", *Policy Papers* 6, Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS, Quito. Disponible en línea en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Acosta Espinosa, A. (2011a): "El Buen Vivir desde la periferia social de la periferia mundial", en A. Oviedo Freire, *Qué es el Sumakawsay. Más allá del socialismo y el capitalismo*, Sumak Ediciones, Quito, 7-20.
- Acosta Espinosa, A. (2011b): "Del Mal Vivir al Buen Vivir, una lectura actual, incómoda y comprometida", en J. M. Tortosa Blasco, *Maldesarrollo y Mal Vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*, Abya Yala, Quito.
- Acosta Espinosa, A. (2011c): "Riesgos y amenazas para el Buen Vivir", *Ecuador Debate. Acerca del Buen Vivir*, 84: 51-56.
- Acosta Espinosa, A. (2011d): "Extractivismo y neoextractivismo. Dos caras de la misma maldición", en M. Lang y D. Monkrani (comps.), *Más allá del desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburgo y Abya Yala, Quito, 83-120. Disponible en línea en: <http://www.cronicon.net/paginas/edicar/Ediciones70/img/Nota2PDF.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Acosta Espinosa, A. (2012): "De las alternativas del desarrollo a las alternativas al desarrollo", en A. Guillén García y M. Phélan Casanova (comps.), *Construyendo el Buen Vivir. I Encuentro Internacional del Programa de Cooperación Universitaria e Investigación Científica*, PYDLOS Ediciones, Cuenca, 33-48. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=fileinfo&id=54. (Consultado 01/05/2012).
- Acosta Espinosa, A. y Martínez Yáñez, E. (comps.) (2009): *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Abya-Yala, Quito.
- Alianza PAIS (2006): *Plan de Gobierno de Alianza PAÍS 2007 - 2011 Un primer gran paso para la transformación radical del Ecuador. ¡Porque otro país es posible!*, Movimiento Alianza PAIS, Quito. Disponible en línea en: http://www.montecristivive.ec/portal/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=127&Itemid=118. (Consultado 15/03/2012).
- Boff, L. (2009): "¿Vivir mejor o el Buen Vivir?", *ALAI*, 30/03/2009. Disponible en línea en: <http://alainet.org/active/29839&lang=es>. (Consultado 15/03/2012).
- Boff, L. et ál. (2000): *La Carta de la Tierra*, Comisión de la Carta de la Tierra, París. Disponible en línea en: <http://www.leonardoboff.com/site-esp/lboff.htm>. (Consultado 04/03/2012).
- Cáceres Vázquez, M. (2011): "Interculturalidad y sostenibilidad. Conceptualidad y proyecciones", *El Cuidado*, 16/02/2011. Disponible en línea en: http://seminarioelcuidado.net/?page_id=571. (Consultado 15/03/2012).
- Carpio Benalcázar, P. (2009): "El Buen Vivir, más allá del desarrollo. La nueva perspectiva constitucional en Ecuador", en A. Acosta Espinosa y E. Martínez Yáñez (comps.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Abya-Yala, Quito, 115-48.
- Chancoso, B. (2010): "El Sumak Kawsay desde la visión de la mujer", *América Latina en Movimiento. Alternativas Civilizatorias: los viejos nuevos sentidos de humanidad*, 453: 6-9. Disponible en línea en: <http://alainet.org/publica/alai453w.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Cholango, H. (2011): "CONAIE. 25 años construyendo el estado plurinacional para el Buen Vivir", *La Línea de Fuego*, 15/11/2011. Disponible en línea en: <http://lalineadefuego.info/2011/11/15/conaie-25-anos-construyendo-el-estado-plurinacional-para-el-buen-vivir-por-humberto-cholango/>. (Consultado 15/03/2012).
- CONAIE (2007): *Propuesta de la CONAIE frente a la Asamblea Constituyente. Principios y lineamientos para la nueva constitución del Ecuador. Por un Estado Plurinacional, Unitario, Soberano, Incluyente, Equitativo y Laico*, CONAIE, Quito. Disponible en línea en: <http://www.iese.org.ec/publicaciones/MOV.%20INDIGENA%20Y%20SOCIALES/ConaieAsamblea.pdf>. (Consultado 11/06/2012).
- Constitución del Ecuador* (2008), Asamblea Constituyente, Montecristi. Disponible en línea en <http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/Constitucion-2008.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Coraggio, J. L. (2007a): *Economía social, acción pública y política. Hay vida después del neoliberalismo*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- Coraggio, J. L. (2007b): "La economía social y la búsqueda de un programa socialista para el siglo XXI", *Revista Foro. Los Socialismos del Siglo XXI*, 62: 37-54. Disponible en línea en: http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/ES_y_Socialismos_S_XXI.pdf. (Consultado: 13/06/2012).
- Coraggio, J. L. (2011): *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*, Abya Yala, Quito.
- Coraggio, J. L. (2012): "La Economía Social y Solidaria (ESS) en América latina" en A. Guillén García y M. Phélan Casanova (comps.), *Construyendo el*

- Buen Vivir. I Encuentro Internacional del Programa de Cooperación Universitaria e Investigación Científica, PYDLOS Ediciones, Cuenca, 235-56. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=fileinfo&id=54. (Consultado 01/05/2012).
- Corral Burbano de Lara, F. (2008): "La sociedad colectivista", *El Comercio*, 24/11/2008. Disponible en línea en: http://www.elcomercio.com/noticias/sociedad-colectivista_0_169183625.html. (Consultado 15/03/2012).
- Cortez, D. (2011): "La construcción social del "Buen Vivir" (Sumak Kawsay) en Ecuador", *Aportes Andinos*, 28. Disponible en línea en: http://www.uasb.edu.ec/padh_contenido.php?cd=3266&pagpath=1&swpath=inf&cd_centro=5&ug=pu. (Consultado 15/03/2012).
- Dávalos Aguilar, P. (2008a): "El Sumak Kawsay (Buen Vivir) y las censuras del desarrollo", *ALAI*, 06/05/2008. Disponible en línea en: <http://alainet.org/active/23920&lang=es>. (Consultado 15/03/2012).
- Dávalos Aguilar, P. (2008b): "Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo", *ALAI*, 05/08/2008. <http://alainet.org/active/25617&lang=es>. (Consultado 15/03/2012).
- Dávalos Aguilar, P. (2011): "Sumak Kawsay (La Vida en Plenitud)", en S. Álvarez Cantalapiedra (coord.), *Convivir para perdurar. Conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas*, Icaria, Madrid, 201-14. Disponible en línea en: <http://www.puce.edu.ec/documentos/CuestionessobreelSumakKawsay.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- El Comercio (2008): "Un preámbulo de signo étnico", *El Comercio*, 24/10/2008. Disponible en línea en: http://www.elcomercio.com/noticias/preambulo-signo-etnico_0_168585445.html. (Consultado 15/03/2012).
- Escobar, A. (2009): "Una minga para el posdesarrollo", *América Latina en Movimiento*, 445: 26-30. Disponible en línea en: <http://alainet.org/publica/445.phtml>. (Consultado 15/03/2012).
- Falconí Benítez, F. (2009): "Una oportunidad para el cambio", *Público*, 22/04/2009. Disponible en línea en: <http://blogs.publico.es/dominiopublico/category/falder-falconi/>. (Consultado 15/03/2012).
- García Canclini, N. (2001): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Paidós, Barcelona.
- Gudynas, E. (2009a): *El mandato ecológico. Derechos de la Naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución*, Abya-Yala, Quito.
- Gudynas, E. (2009b): "El día después del desarrollo", *América Latina en Movimiento*, 445: 31-33. Disponible en línea en: <http://alainet.org/publica/445.phtml>. (Consultado 15/03/2012).
- Gudynas, E. (2009c): "La dimensión ecológica del Buen Vivir: entre el fantasma de la modernidad y el desafío biocéntrico", *Revista Obets*, 4: 49-53. Disponible en línea en: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13396/6/Obets4.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2009d): "La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador", *Revista Estudios Sociales*, 32: 34-47. Disponible en línea en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/576/view.php>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2009e): "El Buen Vivir más allá del extractivismo", en A. Acosta Espinosa, *La maldición de la abundancia*, CEP, Swiss Aid y Abya Yala, Quito. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasPrologoAcostaAbundanciaEcuador09r.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2010a): "La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica", *Tábula Rasa*, 13: 45-71. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/articulos/GudynasBiocentrismoJusticiaEcologicaTRasa10.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2010b): "Si eres tan progresista ¿por qué destruyes la Naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas", *Ecuador Debate*, 79: 61-81. Disponible en línea en: <http://www.ecuadordebate.com/wp-content/uploads/2010/04/Ecuador-debate-79.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2010c): "Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir", en I. Farah y L. Vasapollo (coords.), *Vivir Bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES y Plural, La Paz, 231-246. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasTensionesAmbienteBVivirCides11.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2011): "Alcances y contenidos de las transiciones al post-extractivismo", *Ecuador Debate*, 82: 61-79. Disponible en línea

- en: <http://www.ecuadordebate.com/wp-content/uploads/2012/02/Ecuador-debate-82.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2011a): "Buen Vivir: today's tomorrow", *Development*, 54(4): 441-447. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasBuenVivirTomorrowDevelopment11.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2011b): "Caminos para las transiciones post-extractivistas", en A. Alayza y E. Gudynas (eds.), *Transiciones. Postextractivismo y alternativas al extractivismo en Perú*, CEPES, RedGE y CLAES, Lima, 187-216. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasCaminosPostExtractivismoPeru11.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2011c): "Derechos de la Naturaleza: muchos protagonistas, un único sujeto", *Temas para el Debate*, 195: 37-39. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/articulos/GudynasDerechosNaturalezaTemas11.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2011d): "Desarrollo, derechos de la Naturaleza y Buen Vivir después de Montecristi", en G. Weber (ed.), *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, Centro de Investigaciones CIUDAD y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, Quito, 83-102. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloNaturalezaDespuesMontecristi11.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2011e): "El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones", en VVAA, *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*, Icaria, Barcelona, 75-92. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasExtractivismoTesisColonialismo11.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2011f): "Los derechos de la Naturaleza en serio", en A. Acosta Espinosa y E. Martínez Yáñez, *La Naturaleza con derechos. De la filosofía a la práctica*, Abya Yala, Quito, pp. 239-286. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDerechosNaturalezaEnSerio11F.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2011g): "Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo", en F. Wanderley (ed.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*, Oxfam y CIDES UMSA, La Paz, Bolivia, 379-410. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasExtractivismoTransicionesCides11.pdf>. (Consultado 13/06/2012).
- Gudynas, E. (2011h): "Buen Vivir. Germinando alternativas al desarrollo", *América Latina en Movimiento*, 462: 1-20. Disponible en línea en: <http://alainet.org/publica/462.html>. (Consultado 15/03/2012).
- Gudynas, E. (2011i): "Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa", en M. Lang y D. Monkrani (comps.), *Más allá del desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburgo y Abya Yala, Quito, 21-54. Disponible en línea en: <http://www.cronicon.net/paginas/edicanter/Ediciones70/img/Nota2PDF.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Gudynas, E. (2011j): "Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo", en M. Lang y D. Monkrani (comps.), *Más allá del desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburgo y Abya Yala, Quito, 265-98. Disponible en línea en: <http://www.cronicon.net/paginas/edicanter/Ediciones70/img/Nota2PDF.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Gudynas, E. y Acosta Espinosa, A. (2011a): "El Buen Vivir más allá del desarrollo". *Revista Qué Hacer*, 181: 70-81. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/reportes/GudynasAcostaBuenVivirDesarrolloQHacer11.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Gudynas, E. y Acosta Espinosa, A. (2011b): "El Buen Vivir o la disolución de la idea del progreso", en M. Rojas (coord.), *La medición del progreso y del bienestar*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, 103-110. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasAcostaDisolucionProgresoMx11r.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Gudynas, E. y Acosta Espinosa, A. (2011c): "La renovación de la crítica al desarrollo y el Buen Vivir como alternativa", *Utopía y Praxis Latinoamericana* 16 (53): 71-83. Disponible en línea en: <http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasAcostaCriticaDesarrolloBVivirUtopia11.pdf>. (Consultado 15/03/2012).

- Gudynas, E., Acosta Espinosa, A., Martínez Yáñez, E. y Vogel, J. H. (2009): *Dejar el petróleo en tierra para el Buen Vivir. Elementos para una propuesta política, económica y ecológica para la iniciativa de no explotación petrolera en la Amazonía de Ecuador*, Programa de las Américas. Informe de la Política, Center for International Policy, Washington DC. Disponible en línea en: <http://americas.irc-online.org/pdf/reports/0907oil-esp.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Guevara Ávila, J. P. (2005): "En época de constituyentes... es bueno entender cómo estamos constituidos", *Polis. Revista Académica Universidad Bolivariana*, 10. Disponible en línea en: <http://www.revistapolis.cl/10/guev.htm>. (Consultado 15/03/2012).
- Guillén García, A. (2009): "Buen Vivir. Democracia y desarrollo", archivo de audio. Disponible en línea en: <http://sumakkawsay.wordpress.com/ponencias/>. (Consultado 15/03/2012).
- Guillén García, A. y Phélan Casanova, M. (comps.) (2012): *Construyendo el Buen Vivir. I Encuentro Internacional del Programa de Cooperación Universitaria e Investigación Científica*, PYDLOS Ediciones, Cuenca. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=fileinfo&id=54. (Consultado 01/05/2012).
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2012a): "Entrevista sobre el Buen Vivir a Alejandro Guillén", [archivo de audio], Cuenca, 09/02/2012, grabación en posesión del autor.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2012b): "Entrevista sobre el Buen Vivir a Nirma Mancero", [archivo de audio], Cuenca, 08/02/2012, grabación en posesión del autor.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2012c): "Entrevista sobre el Buen Vivir a Fernando Vega", [archivo de audio], Cuenca, 08/02/2012, grabación en posesión del autor.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2012d): "Entrevista sobre el Buen Vivir a Javier Ávila", [archivo de audio], Cuenca, 08/02/2012, grabación en posesión del autor.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2012e): "Entrevista sobre el Buen Vivir a Daniel Encalada", [archivo de audio], Cuenca, 08/02/2012, grabación en posesión del autor.
- IUDESP (2009): *Revista Obets. Revista de Ciencias Sociales. Buen Vivir, Desarrollo y Maldesarrollo*, 4, Universidad de Alicante, Alicante. Disponible en línea en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/7950>. (Consultado 15/03/2012).
- IUDESP (2011): *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, 6 (1), Universidad de Alicante, Alicante. Disponible en línea en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/7950>. (Consultado 15/03/2012).
- León, M. (2009): "Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida", en A. Acosta Espinosa y E. Martínez Yáñez (comps.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Abya-Yala, Quito, 63-74.
- Macas Ambuludí, L. (2010): "Sumak Kawsay. La vida en plenitud", *América Latina en Movimiento*. Sumak Kawsay: *Recuperar el sentido de la vida*, 452: 14-16. Disponible en línea en: <http://alainet.org/publica/452.html>. (Consultado 15/03/2012).
- Medina, J. (ed.) (2001): Suma Qamaña. *La comprensión indígena de la Buena Vida*, PADEP/GTZ, La Paz, 2008. Disponible en línea en: <http://saludpublica.bvsp.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp68/vida-buena.pdf>. (Consultado 11/06/2012).
- Oviedo Freire, A. (2011): *Qué es el Sumakawsay. Más allá del socialismo y el capitalismo*, Sumak Ediciones, Quito. Disponible en línea en: <http://vamosacambiarelmundo.org/wp-content/uploads/2011/12/QU%C3%89-ES-EL-SUMAKAWSAY-M%C3%A1s-all%C3%A1-del-socialismo-y-el-capitalismo.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Oviedo Freire, A. (2012): "El posmoderno Buen Vivir y el ancestral Sumakawsay", en A. Guillén García y M. Phélan Casanova (comps.), *Construyendo el Buen Vivir. I Encuentro Internacional del Programa de Cooperación Universitaria e Investigación Científica*, PYDLOS Ediciones, Cuenca, 49-84. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=fileinfo&id=54. (Consultado 01/05/2012).
- Pacari Vega, N. (2009): "Naturaleza y territorio desde la mirada de los pueblos indígenas", en A. Acosta Espinosa y E. Martínez Yáñez (comps.), *Derechos de la Naturaleza. El futuro es ahora*, Abya Yala, 31-7.
- Peñaherrera Padilla, B. (2008): "El Sumak Kawsay es un slogan", *Debate Constitucional*, 6. Disponible en línea en: http://www.hss.de/fileadmin/americalatina/Ecuador/downloads/DebateConstitucional_06.pdf. (Consultado 15/03/2012).
- Phélan Casanova, M. (2009): "Revisión de índices e indicadores de desarrollo. Aportes para la medición del Buen Vivir (Sumak Kawsay)",

Obets. Revista de Ciencias Sociales, 6 (1): 69-96, Universidad de Alicante, Alicante. Disponible en línea en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/7950>. (Consultado 15/03/2012).

Phélan Casanova, M. y Guillén García, A. (2012): "Aproximación metodológica para la medición del Buen Vivir (*Sumak Kawsay*)", en A. Guillén García y M. Phélan Casanova (comps.), *Construyendo el Buen Vivir. I Encuentro Internacional del Programa de Cooperación Universitaria e Investigación Científica*, PYDLOS Ediciones, Cuenca, 181-96. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=fileinfo&id=54. (Consultado 01/05/2012).

PYDLOS (2008): *Memorias del "Encuentro Iberoamericano Población, Territorio y Desarrollo: PYDLOS 25 Aniversario"*, Universidad de Cuenca, Cuenca. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=fileinfo&id=13. (Consultado, 04/03/2012).

PYDLOS (2010): *Seminario Internacional "Retos Del Buen Vivir. Democracia, movilidad humana y territorio"*, Universidad de Cuenca, Cuenca. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=startdown&id=51. (Consultado, 04/03/2012).

PYDLOS (2011a): *PYDLOS. Revista Institucional*, Universidad de Cuenca, Cuenca, noviembre de 2011.

PYDLOS (2011b): *Plan de desarrollo académico e institucional del Programa Interdisciplinario de Población, Desarrollo y Territorio - PYDLOS 2011/2015*, Universidad de Cuenca, Cuenca, mimeo.

Quijano Obregón, A. (2011): "Bien Vivir: entre el desarrollo y la des/colonialidad del poder", *Ecuador Debate. Acerca del Buen Vivir*, 84: 77-88.

Quijano Obregón, A. (2009): "Colonialidad del poder y des/colonialidad del poder", *Actas del XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, Buenos Aires, 1-15. Disponible en línea en: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/51.pdf>. (Consultado 15/03/2012).

Quijano Obregón, A. (2007a): "Des/colonialidad del poder. El horizonte alternativo", *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica*, 24/10/2007. Disponible en línea en: <http://es.scribd.com/doc/74480370/Anibal-Quijano-Des-colonialidade-del-poder-el-horizonte-alternativo>. (Consultado 15/03/2012).

Quijano Obregón, A. (2007b): "Colonialidad del poder y clasificación social", en S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones*

para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Pontificia Universidad Javeriana, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 93-126.

Quijano Obregón, A. (2001): "Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia", en VVAA, *Tendencias básicas de nuestra época. Globalización y democracia*, Instituto de Estudios Diplomáticos e Internacionales Pedro Gual, Caracas, 25-61.

Quintero, R. (2009): "Las innovaciones conceptuales de la Constitución de 2008 y el *Sumak Kawsay*" en A. Acosta Espinosa y E. Martínez Yáñez (comps.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Abya-Yala, Quito, 75-91.

Quiroga, D. (2009): "*Sumak Kawsay*. Hacia un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza", en A. Acosta Espinosa y E. Martínez Yáñez (comps.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Abya-Yala, Quito, 103-14.

Ramírez Gallegos, R. (2008): *Igualmente pobres, desigualmente ricos*, PNUD, Ariel, Quito. Disponible en línea en: <http://www.senplades.gob.ec/web/senplades-portal/publicaciones>. (Consultado 15/03/2012).

Ramírez Gallegos, R. (2010a): *La felicidad como medida del Buen Vivir en Ecuador*, Documento de Trabajo nº 1, SENPLADES, Quito. Disponible en línea en: <http://www.senplades.gob.ec/web/senplades-portal/publicaciones>. (Consultado 15/03/2012).

Ramírez Gallegos, R. (2010b): *Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano*, Documento de Trabajo nº 2, SENPLADES, Quito. Disponible en línea en: <http://www.senplades.gob.ec/web/senplades-portal/publicaciones>. (Consultado 15/03/2012).

Sánchez, S. P. (2009): *Aprender en la Sabiduría y el Buen Vivir. La Propuesta de la Universidad Amawtay Wasi del Ecuador*. Disponible en línea en: <http://es.scribd.com/doc/13224968/Aprender-en-La-Sabiduria-y-El-Buen-Vivir>. (Consultado 15/03/2012).

Sánchez-Parga, J. (2011): "Discursos retroevolucionarios. *Sumak Kawsay*, derechos de la naturaleza y otros *pachamamismos*", *Ecuador Debate*, 84: 31-50.

Santos, B. S. (2010): "Hablamos del socialismo del Buen Vivir", *América Latina en Movimiento. Sumak Kawsay: Recuperar el sentido de la vida*, 452: 4-7. Disponible en línea en: <http://alainet.org/publica/452.html>. (Consultado 15/03/2012).

SENPLADES (2009): *Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un*

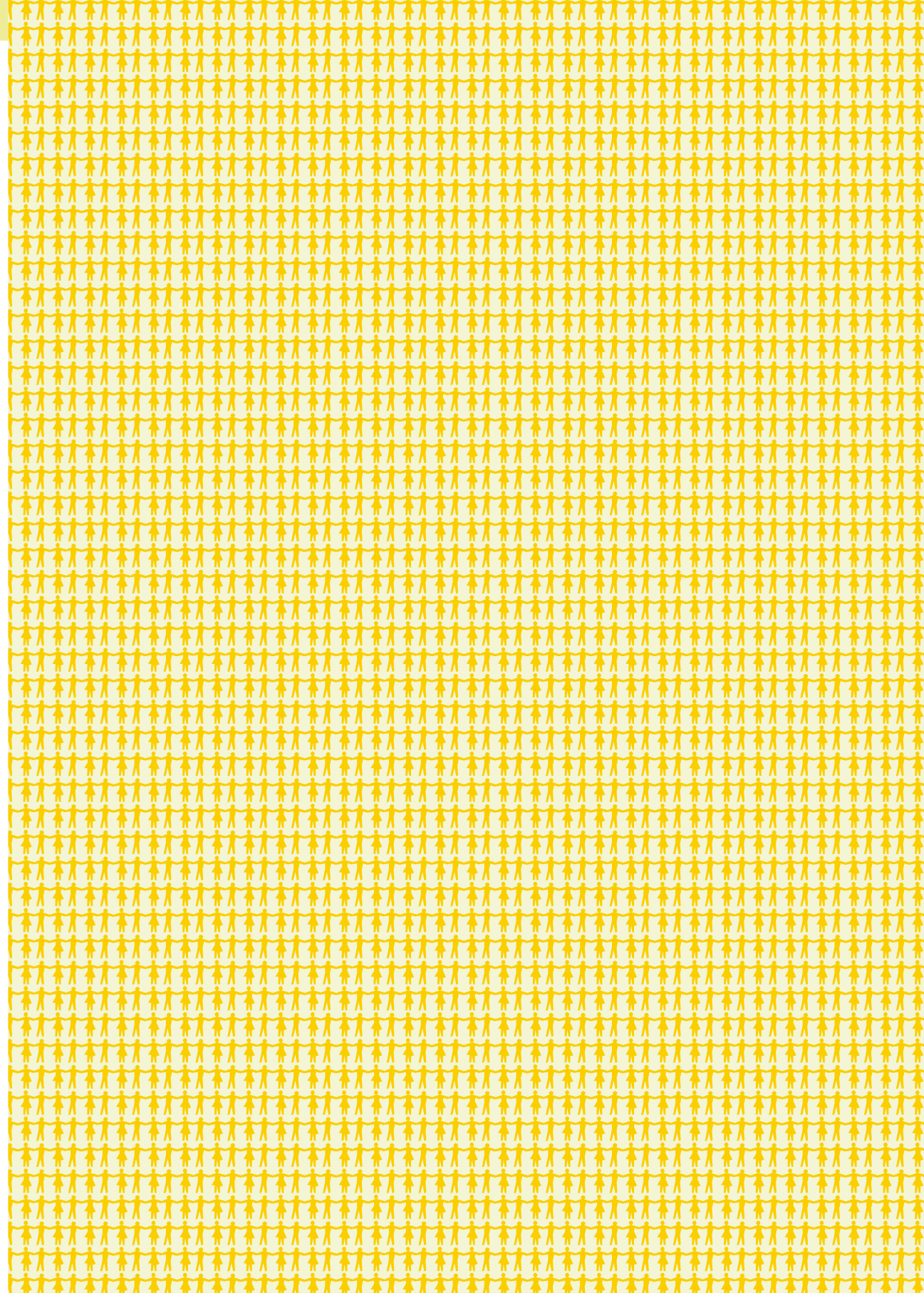
- Estado Plurinacional e Intercultural*, SENPLADES, Quito. Disponible en línea en: <http://www.senplades.gob.ec/web/18607/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013>. (Consultado 15/03/2012).
- Tortosa Blasco, J. M. (2001): *El juego global. Maldesarrollo y pobreza en el capitalismo global*, Icaria, Barcelona.
- Tortosa Blasco, J. M. (2008a): *La inseguridad humana. Maldesarrollo y violencia en el sistema mundial*, Universidad de Pamplona, Cúcuta, Colombia.
- Tortosa Blasco, J. M. (2008b): *Maldesarrollo y desglobalización*, Fundación Carolina, Madrid. Disponible en línea en: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/Art%C3%ADculo%20JM%20Tortosa%2012-08.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Tortosa Blasco, J. M. (2008c): "Maldesarrollo inestable: un diagnóstico", *Actuel Marx. Intervenciones*, 7: 121-138.
- Tortosa Blasco, J. M. (2009a): "Maldesarrollo como Mal Vivir", *América Latina en Movimiento*, 455: 18-21. Disponible en línea en: <http://alainet.org/images/alai445w.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Tortosa Blasco, J. M. (2009b): "El futuro del maldesarrollo", *Revista Obets. Revista de Ciencias Sociales. Buen Vivir, Desarrollo y Maldesarrollo*, 4: 67-83. Disponible en línea en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/7950>. (Consultado 15/03/2012).
- Tortosa Blasco, J. M. (2010): "Para definir el Buen Vivir", en PYDLOS, *Seminario Internacional "Retos Del Buen Vivir. Democracia, movilidad humana y territorio"*, Universidad de Cuenca, Cuenca, pp. 7-20. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=startdown&id=51. (Consultado, 04/03/2012).
- Tortosa Blasco, J. M. (comp.) (2011a): *Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*, Abya Yala, Quito.
- Tortosa Blasco, J. M. (comp.) (2011b): "Vivir Bien, Buen Vivir: caminar con los dos pies", *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, 6 (1): 13-8.
- Tortosa Blasco, J. M. (2011c): "Cambios de época en la lógica del desarrollo", *Ecuador Debate. Acerca del Buen Vivir*, 84: 117-34.
- Torrez, M. (2001): "Estructura y proceso de desarrollo del Qamaña. Espacio de bienestar", *Pacha*, 6: 45-67.
- Unceta Satrústegui, K. (2009): "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y posdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones", *Carta Latinoamericana*, n° 7. Disponible en línea en: <http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/455/CartaLatinoAmericana07Unceta09-1.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Unceta Satrústegui, K. (2011): "El Buen Vivir frente a la globalización", *Ecuador Debate. Acerca del Buen Vivir*, 84: 107-16.
- Unceta Satrústegui, K. (2012): "Crecimiento, decrecimiento y Buen Vivir", en A. Guillén García y M. Phélan Casanova (comps.), *Construyendo el Buen Vivir. I Encuentro Internacional del Programa de Cooperación Universitaria e Investigación Científica*, PYDLOS Ediciones, Cuenca, 85-98. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=fileinfo&id=54. (Consultado 01/05/2012).
- Uzeda Vasquez, A. (2010): "Suma Qamaña. Visiones indígenas y desarrollo", *Traspatios*, 1: 33-51.
- Vega Cuesta, F. (2012): "Teología de la Liberación y Buen Vivir", en A. Guillén García y M. Phélan Casanova (comps.), *Construyendo el Buen Vivir. I Encuentro Internacional del Programa de Cooperación Universitaria e Investigación Científica*, PYDLOS Ediciones, Cuenca, 115-36. Disponible en línea en: http://pydlos.ucuenca.edu.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=57&func=fileinfo&id=54. (Consultado 01/05/2012).
- Viteri Gualinga, C. (2002): "Visión indígena del desarrollo en la Amazonía", *Polis. Revista Académica Universidad Bolivariana*, 3. Disponible en línea en: <http://www.revistapolis.cl/3/vite.htm>. (Consultado 15/03/2012).
- Wray Reyes, N. (2009): "Los restos del régimen de desarrollo. El Buen Vivir en la Constitución", en A. Acosta Espinosa y E. Martínez Yáñez (comps.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, Abya-Yala, Quito, 51-62.
- Yampara Huarachi, S. (2001): "Viaje del Jaqi a la Qamaña. El hombre en el Vivir Bien", en J. Medina (ed.), *Suma Qamaña. La comprensión indígena de la Buena Vida*, PADEP/GTZ, La Paz, 2008: 73-82. Disponible en línea en: <http://saludpublica.bvsp.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp68/vida-buena.pdf>. (Consultado 11/06/2012).

b) Otras referencias

- Aveiga del Pino, M. (2003): *Cuentos populares y mitos indígenas del Ecuador*, José de Olañeta Editor, Palma de Mallorca (España).
- Axelrod, R. (1976): *Structure of Decision. The Cognitive Maps of Political Elites*, Princeton University Press, Princeton, NJ.
- Dávalos Aguilar, P. (2012). "Alianza PAÍS. Réquiem por un sueño", *ALAI*, 11/05/2012. Disponible en línea en: <http://www.alainet.org/active/54769&lang=es>. (Consultado 14/05/2012).
- Derrida, J. (1967a): *La voz y el fenómeno*, Pre-Textos, Valencia, 1985.
- Derrida, J. (1967b): *De la gramatología*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.
- Derrida, J. (1967c): *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona, 1989.
- Dieterich Steffan, H. (2002): *El socialismo del siglo XXI. La democracia participativa*, Baigorri, Bilbao.
- Doryan Garrón, E. (1990): *De la abolición del ejército al Premio Nóbel de la Paz*, EUCR, San José.
- Eco, U. (1980): *El nombre de la rosa*, Lumen, Barcelona, 1982.
- Fariás, L. y Montero, M. (2005). "De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa", *International Journal of Qualitative Methods*, 4(1), artículo 4. Disponible en línea en http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/4_1/pdf/fariasmontero.pdf. (Consultado 15/03/2012).
- Flick, U. (2002): *Introducción a la investigación cualitativa*, Morata, Madrid, 2007.
- Galeano, E. (1993): *Las palabras andantes*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Gamboa Goldenberg, F. (2002): *Malpaís. Uno*, [CD], Papaya Music, San José (Costa Rica).
- García García, J. T., Francés García, F. J. y Lucas Samper, A. M. (2009): "Pensando el 'post-desarrollo': estrategias reversivas tras décadas de impasse en Sociología del (Sub)Desarrollo", *Actas de las IX Jornadas de Economía Crítica*, UCM, Madrid. Disponible en línea en: <http://www.ucm.es/info/ec/jec9/pdf/A02%20-%20Garc%eda,%20Jos%e9%20Tom%e1s,%20Franc%e9s,%20Francisco%20y%20Lucas%20,%20Aris.pdf>. (Consultado 15/03/2012).
- Harnecker, M. (2011): *Ecuador. Una nueva izquierda en busca de la vida en plenitud*, Intervención Cultural, Barcelona (España). Disponible en línea en: <http://www.senplades.gob.ec/web/18607/898>. (Consultado 15/03/2012).
- Hart, J. A. (1977): "Cognitive Maps of Three Latin American Policy Makers", *World Politics*, 30 (1): 115-40.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2011): "Economía Política del Desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica", *Revista de Economía Mundial*, 28: 279-320. Disponible en línea en: http://www.uhu.es/antonio.hidalgo/documentos/rem28_10.pdf. (Consultado 15/03/2012).
- Hirschman, A. (1980): "Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo", *El Trimestre Económico*, 188: 1055-77.
- Kim, D. H. (2005): "Cognitive Maps of Policy Makers on Financial Crises of South Korea and Malaysia: A Comparative Study", *International Review of Public Administration*, 9 (2): 49-56.
- Machado Ruiz, A. (1912): *Campos de Castilla*, Alianza, Madrid, 2008.
- Marchant, T. (1999): "Cognitive Maps and Fuzzy Implications", *European Journal on Operational Research*, 114: 626-37.
- Campos, R. y Hernández, A. M. (2011): *Aprobación de mandatarios. América y el mundo. Recopilación de encuestas. Septiembre 2011*, Consulta Mitofsky, México. Disponible en línea en: http://consulta.mx/web/images/elmundopdf/20110930_EvaMandatarios.pdf. (Consultado 15/03/2012).
- Sarango, L. F. (2009): "Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas 'Amawtay Wasi'. Ecuador / Chinchaysuyu", en D. Mato (coord.), *Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina*, IESAL-UNESCO, Caracas, 191-213. Disponible en línea en: <http://es.scribd.com/doc/51226767/1/Luis-Fernando-Sarango>. (Consultado 15/03/2012).
- Seers, D. (1963): "The Limitations of Special Case", *Bulletin of the Oxford University Institute of Economics and Statistics*, 25 (2): 77-98.
- Tegarden, D. P. y Sheetz, S. D. (2003): "Group Cognitive Mapping: A Methodology and System for Capturing and Evaluating Managerial and Organization Cognition", *Omega. The International Journal of Management Science*, 31: 113-25.

Weick, K. E. y Bougon, M. G. (1986): "Organization as Cognitive Maps: Charting ways to Success and Failure", en H. P. Sims y D. A. Gioia (eds.), *The Thinking Organization*, Josseys-Bass Publishers, San Francisco, CA.

Wikipedia (2012): "El nombre de la rosa", *Wikipedia. La enciclopedia libre*, Wikimedia Foundation, San Francisco, CA. Disponible en línea en: http://es.wikipedia.org/wiki/El_nombre_de_la_rosa. (Consultado 08/06/2012).



9. Autores, sujetos y objeto de la investigación

Esta investigación de segundo orden ha tenido como objeto el Buen Vivir, como sujeto de primer orden al PYDLOS, y como sujeto de segundo orden a Antonio Luis Hidalgo-Capitán, que en calidad de investigador ha estudiado al sujeto (PYDLOS) que piensa sobre el objeto (Buen Vivir). Tanto el investigador, como los académicos del PYDLOS son co-autores de este trabajo.

Cuadro 9.1

Co-autores del trabajo

	<p>Antonio Luis Hidalgo-Capitán ALHC (Sevilla -España-, 1969) alhc@uhu.es Doctor en Economía Profesor Titular de la Universidad de Huelva (España)</p>
	<p>Mario Alejandro Guillén García AG (Gualaceo, 1946) alejandro.guillen@ucuenca.edu.ec Economista Director del PYDLOS de la Universidad de Cuenca (Ecuador) desde 1983</p>
	<p>Juan Fernando Vega Cuesta FV (Cuenca, 1946) fervesenami@hotmail.es Teólogo y Químico Consultor del PYDLOS de la Universidad de Cuenca (Ecuador) desde 2011</p>
	<p>Nirma Elizabeth Mancero Acosta NM (Cuenca, 1964) nirma.manceroa@ucuenca.edu.ec Economista Investigadora del PYDLOS de la Universidad de Cuenca (Ecuador) desde 2002</p>
	<p>Daniel Alberto Encalada Calle DE (Cuenca, 1982) dan_encaladac@yahoo.com Sociólogo y Abogado Investigador del PYDLOS de la Universidad de Cuenca (Ecuador) desde 2011</p>
	<p>Javier Alejandro Ávila Larrea JA (Cuenca, 1983) javier_ale_avila@yahoo.com Economista Investigador del PYDLOS de la Universidad de Cuenca (Ecuador) desde 2008</p>

Publicación

Los trabajos se publicarán en pequeños cuadernillos de unas 30 ó 40 páginas; dichos cuadernillos se agruparán por bloques temáticos en pequeños archivadores de cartulina; concluida la colección todos los bloques temáticos se incluirán en un archivador mayor de cartón. De esta forma los ensayos podrán comercializarse o distribuirse de forma separada, por bloques temáticos o como colección, dependiendo del interés de receptor. Así mismo, todos los ensayos se colgarán en formato *pdf* en el *Portal sobre Buen Vivir* del PYDLOS a disposición de cuantos estén interesados en acceder a ellos.

Autores

Este pensamiento deberá proceder: en primer lugar, de los investigadores con vinculación laboral del centro; en segundo lugar, de los más aventajados estudiantes de los posgrados vinculados con el centro; y en tercer lugar, de otros académicos, ajenos al centro, pero que compartan su visión del Buen Vivir.

Se tomará como referencia de la visión del PYDLOS el trabajo *El Buen Vivir. La (re)creación del pensamiento del PYDLOS*, elaborado por Antonio Luis Hidalgo-Capitán, Alejandro Guillén, Fernando Vega, Nirma Mancero, Daniel Encalada y Javier Ávila, y publicado por el PYDLOS en 2012.

Se tomará como manual del estilo el trabajo *El ensayo académico. Una Guía para la elaboración de ensayos académicos en Ciencias Sociales*, elaborado por Antonio Luis Hidalgo-Capitán y publicado por la Universidad de Huelva en 2012.

Evaluadores

En todos los casos, los documentos generados por los diferentes autores para ser incluidos en la colección deberán ser aprobados por dos evaluadores, que serán investigadores con vinculación laboral con el PYDLOS. Dichos evaluadores garantizarán que el contenido de los ensayos fuese coherente con el pensamiento del centro, pudiendo sugerir a los autores cambios en el contenido, además de otras mejoras de carácter académico.

El Comité de Evaluadores estará presidido por el Director del PYDLOS, el Economista Alejandro Guillén, y contará, al menos, con Fernando Vega, Nirma Mancero y Daniel Encalada y Javier Ávila.

Coordinación

La colección estará bajo la coordinación académica del Dr. Antonio Luis Hidalgo-Capitán que fungirá como director de la misma, siendo sus funciones las de revisar todos los documentos elaborados por los autores, sugerir mejoras técnicas de dichos documentos y garantizar la calidad académica de los trabajos.

Temas

La colección estará compuesta por 35 ensayos, agrupados en 5 bloques temáticos de 7 ensayos cada uno. Los bloques y los ensayos serán los siguientes:

1. *Fundamentos del Buen Vivir*

- 1.1. Buen Vivir y Maldesarrollo
- 1.2. Buen Vivir y Post-capitalismo
- 1.3. Buen Vivir y Bio-centrismo
- 1.4. Buen Vivir, Multi-culturalismo y Pluri-nacionalismo
- 1.5. Buen Vivir, Mercado y Estado
- 1.6. Buen Vivir, Territorio y Comunidad
- 1.7. Buen Vivir y Espiritualidad

2. *Buen Vivir y Actividades Productivas*

- 2.1. Buen Vivir y Producción a Pequeña Escala
- 2.2. Buen Vivir y Agricultura
- 2.3. Buen Vivir e Industria
- 2.4. Buen Vivir y Comercio
- 2.5. Buen Vivir y Turismo
- 2.6. Buen Vivir y Finanzas
- 2.7. Buen Vivir y Empleo

3. *Buen Vivir e Igualdad*

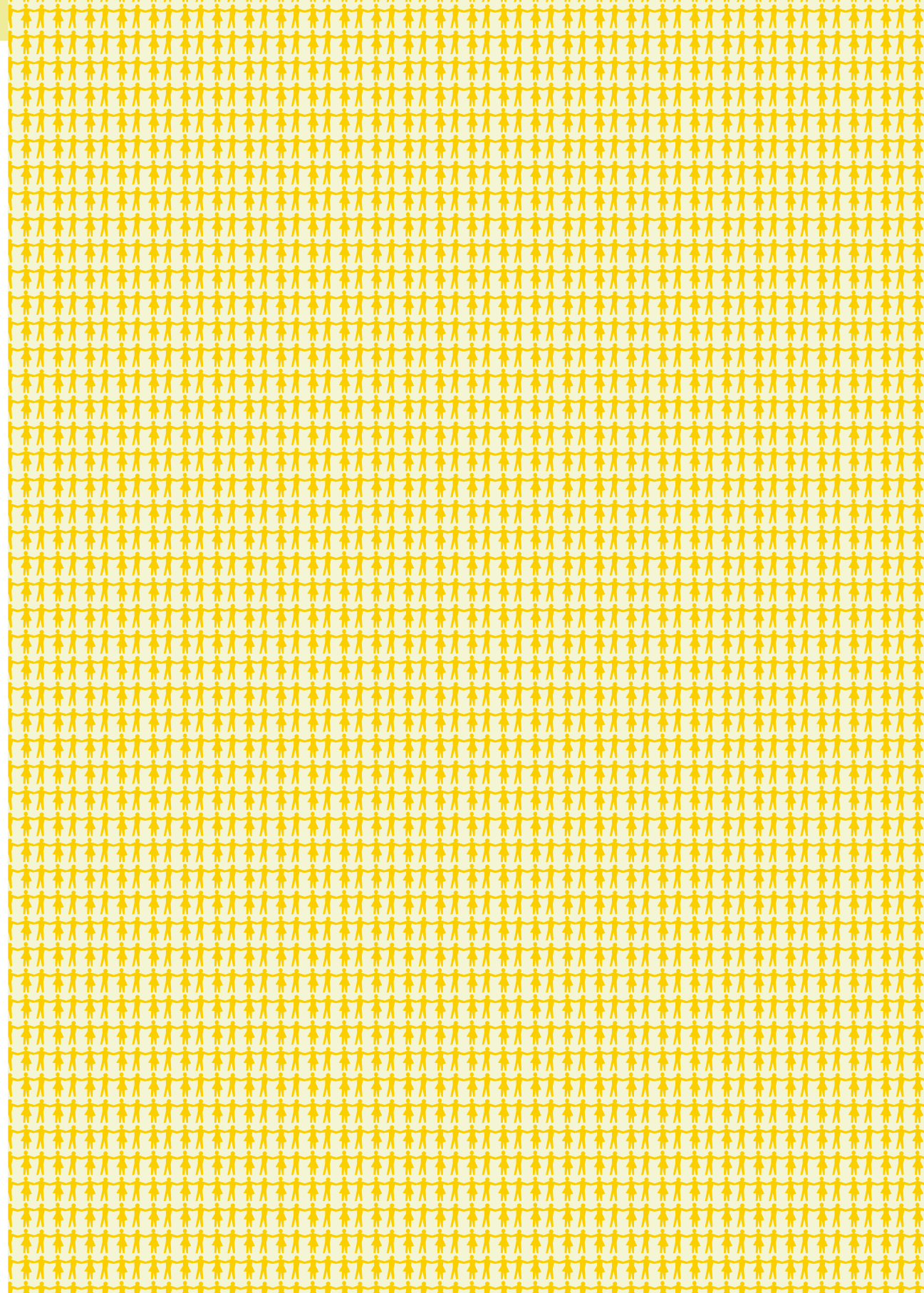
- 3.1. Buen Vivir y Género
- 3.2. Buen Vivir, Tributación y Redistribución
- 3.3. Buen Vivir y Generaciones
- 3.4. Buen Vivir y Educación
- 3.5. Buen Vivir y Salud
- 3.6. Buen Vivir y Vivienda
- 3.7. Buen Vivir y Grupos Vulnerables

4. *Buen Vivir y Naturaleza*

- 4.1. Buen Vivir y Agua
- 4.2. Buen Vivir y Biodiversidad
- 4.3. Buen Vivir y Recursos Mineros
- 4.4. Buen Vivir y Paisaje
- 4.5. Buen Vivir y Gestión de Residuos
- 4.6. Buen Vivir y Energías Renovables
- 4.7. Buen Vivir y Cambio Climático

5. *Buen Vivir y Relaciones Internacionales*

- 5.1. Buen Vivir y Gobernanza Global
- 5.2. Buen Vivir y Pueblos Indígenas
- 5.3. Buen Vivir y Seguridad Alimentaria
- 5.4. Buen Vivir y Comercio Justo
- 5.5. Buen Vivir e Inversiones Extranjeras
- 5.6. Buen Vivir y Migraciones
- 5.7. Buen Vivir, Cooperación Internacional e Integración Regional





PYDLOS

***Espacio de Investigación, Formación,
Difusión y Acompañamiento para el Buen Vivir***



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



ISBN: 978-9978-14-245-5



9 789978 142455